

Audelina Ramírez y Ramírez

Módulo Pedagógico: Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, dirigido a estudiantes de segundo Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos.

Asesor: Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, febrero 2019.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2019

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social:	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	6
1.1.5 Vida Política	7
1.1.6 Concepción filosófica	9
1.1.7 Competitividad	10
1.2 Análisis Institucional / institución Avaladora	13
1.2.1 Identidad institucional	13
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios	20
1.2.4 Infraestructura	25
1.2.5 Proyección social	25
1.2.6 Finanzas	26
1.2.7 Política laboral	27
1.2.8 Administración	27
1.2.9 Ambiente institucional	29
1.2.10 Otros aspectos	31
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	31
1.4 Nexos/ razón/ conexión con la institución/ comunidad avalada	32
1.5 Análisis institucional /institución avalada/	32
1.5.1 Identidad institucional	32
1.5.2 Desarrollo histórico	38
1.5.3 Los usuarios	42

1.5.4	Infraestructura	43
1.5.5	Proyección social	44
1.5.6	Finanzas	45
1.5.7	Política laboral	45
1.5.8	Administración	46
1.5.9	Ambiente institucional	48
1.5.10	Otros aspectos	50
1.6	Lista de deficiencias, carencia identificadas	50
1.7	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción.	51
1.8	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	54
19	Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la propuesta	59
Capítulo II: Fundamentación Teórica		62
2.1	Elementos teóricos	62
2.2	Fundamentos legales	77
Capítulo III: Plan de Acción de la Intervención		82
3.1	Título del proyecto	82
3.2	Problema seleccionado	82
3.3	Hipótesis de acción	82
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	82
3.5	Unidad ejecutora	82
3.6	Justificación de la intervención	83
3.7	Descripción de la intervención (del proyecto)	83
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	83
3.9	Metas	84
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	84
3.11	Actividades para el logro de objetivos	84
3.12	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	86
3.13	Técnicas Metodológicas	87
3.14	Recursos	87
3.15	Presupuesto	88
3.16	Responsables	89
3.17	Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	89

Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención	90
4.1 Descripción de las actividades realizadas	90
4.2 Productos, logros y evidencias	91
4.3 Sistematización de la experiencia	143
4.3.1 Actores	143
4.3.2 Acciones	144
4.3.3 Resultados	144
4.3.4 Implicaciones	145
4.3.5 Lecciones aprendidas	145
Capítulo V: Evaluación del proceso	147
5.1 Evaluación del diagnóstico	147
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	148
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	149
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	150
Capítulo VI: El voluntariado	151
6.1 Plan de la acción realizada	151
6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)	156
6.3 evidencias y comprobantes	157
Conclusiones	165
Recomendaciones	166
Bibliografía	167
E-grafía	168
Apéndice	169
ANEXOS	184

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, es la etapa final para optar al grado académico de Licenciatura, el presente trabajo fue realizado en el establecimiento Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco del municipio de Comitancillo del departamento de San Marcos.

En la cual consta el módulo pedagógico del Plan de Primeros Auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales. Durante la etapa del diagnóstico del contexto institucional se observó que la institución no cuenta con material adecuado para fortalecer dichas comisiones, siendo este el problema priorizado y la base para trabajar el presente –EPS-. Así también se investigó la temática que forma parte de uno de los capítulos del mismo. Con los temas recabados se elaboró el Módulo Pedagógico que será el trabajo a presentar en la institución beneficiada. La información recabada durante cada etapa, fue proporcionada por la directora del establecimiento. En el cronograma de actividades se detallan cada una de las acciones realizadas, así como los actores principales y secundarios.

El fin de la elaboración de este informe, forma parte de la preparación académica de la epesista, así como la contribución al sistema educativo de un material oportuno y práctico para ser utilizado por los estudiantes y docentes dentro del aula, para el fortalecimiento de las comisiones de seguridad escolar y primeros auxilios en cada salón de clases.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se realiza tomando como base las políticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual nos permite impulsar proyectos enfocados al beneficio de las comunidades educativas, siendo este el caso el fortalecimiento de los programas de apoyo que brinda el Ministerio de Educación como lo es el Uso del Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales Dirigido a estudiantes de segundo básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos.

Dicho EPS, está dividido de la siguiente forma: Capítulo I Estudio contextual: Consistió en la investigación realizada con el propósito de determinar las carencias que tiene la institución elegida por la epesista, así también determinar las fortalezas y recursos con los que cuenta la institución, utilizando técnicas e instrumentos para recabar la información.

Capítulo II Fundamentación Teórica, consiste en recabar información bibliográfica, la cual debe contener una base legal y científica. Esta información le da validez al trabajo realizado en la creación del Módulo Pedagógico

Capítulo III: Plan de Acción, este plan se realiza en base al problema seleccionado, con el fin de aportar un material pedagógico, a la institución beneficiada, en esta fase se delimita todos los elementos claves del proyecto, su ejecución, justificación, presupuesto y su financiamiento.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención: Narra las experiencias vividas por la epesista, así como el proceso realizado durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-. En este capítulo la epesista detalla cada uno de los acontecimientos relevantes y que enriquecen sus conocimientos académicos.

Capítulo V: La Evaluación del proceso se realiza para determinar los efectos obtenidos en cada uno de los procesos realizados, así como detallar las técnicas utilizadas para adquisición resultados y determinar el grado de alcance, en relación a la verificación de logros.

Capítulo VI: Voluntariado, esta etapa incluida en el trabajo realizado, da como resultado el alcance social que los estudiantes pueden tener dentro de las comunidades, así como el aprovechamiento de los recursos con que cuentan las instituciones.

En la última parte se ubica el apéndice y los anexos en la cual se adjuntan documentos importantes utilizados durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, así como fotografías, las cuales respaldan cada una de las actividades realizadas.

Tamaño: Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos tiene una extensión territorial de 113 Kilómetros², equivalente a 226 Caballerías, 35 manzanas, y 36 cuerdas. En base a la biografía consultada, actualmente el municipio de Comitancillo tiene una superficie equivalente a 2.9% del territorio departamental que es de 3,791 Kilómetros². Está a dos mil doscientos cuarenta metros sobre el nivel del mar. Idioma Oficial del municipio es el Mam como segundo idioma es el español.

Clima: el clima del municipio de Comitancillo por estar ubicado en zona alta del altiplano tiene clima frío.

Suelos: tierra arcillosa o barreal, tierra negra y la tierra arenosa. Su principal vocación es la forestal.

Principales accidentes geográficos: entre sus principales accidentes geográficos están Rio Chixal, Rio el Jícaro, Rio Hondo, Rio Agua Tibia, Rio Chicajalaj, Rio el Barranco, Rio el Rancho, Rio Esquipulas, Rio Grande, Rio La Democracia, Rio Lobo, Rio Piedra de Fuego, Rio Sabalique, Rio Salitre, Rio Blanco, Rio Talajtz'uj, Rio Tuixuq, Rio Tuixoquel, entre otros.

Recursos Naturales: Cerros: Tuiquiac, Twi'wutz, El Cimientó, Tuixoquel, Los Bujes, Tzma o Jícaro, Chamaque, Tuichilupe, Bacchuc, Twi'tz'uninwutz, Tajwalwutz. Cuenta con diversidad de flora como ciprés, pino colorado, pino blanco, pinabete, aliso, encino, madrón, eucalipto, cerezo, asimismo algunos árboles de maderas preciosas como cedro, conacaste, chícharro.

Su fauna con distintos animales, pájaros como palomas, pericas, pájaro carpintero, ardillas, conejos, armadillo, tacuazín, gato de monte, comadreja, mapache, pizote, zorrillo, culebras, lagartija.

Medios de comunicación:

- Transportes La Unión recorre de Comitancillo, Quetzaltenango, San Pedro Sacatepéquez.

- Transportes Marroquín recorre de Comitancillo hacia San Pedro Sacatepéquez.
- Transportes Rutas Santa Cruz recorre de Comitancillo hacia San Pedro Sacatepéquez Y Malacatán.
- Transportes Comitán recorre de Comitancillo hacia San Marcos, Quetzaltenango y la Capital.
- Asociación de moto taxis que recorren en la cabecera del municipio.
- Asociación de taxis de diferentes aldeas
- Buses privados.
- Motocicletas
- Bicicletas.

1.1.2. Composición Social:

Integración de la población: La población del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, cuenta con una población de 90,257 habitantes, pero podemos destacar unos datos importantes de la cantidad de población correspondiente a cada área, 3,882 personas equivalente al 2.8% corresponde al área urbana y el 75,650 habitantes, equivalentes al 97.2% corresponde al área rural. El 99% de habitantes pertenece a la etnia Mam y el 1% a la no indígena.

Organizaciones Funcionales: Cuenta con centros educativos en todas las comunidades, instituciones del nivel medio y educación superior.

Etnia: Los habitantes del municipio de Comitancillo la mayor parte pertenecen a la etnia Maya Mam. La cultura Maya Mam ha conservado su lengua materna, sin embargo la religión predominante es la católica, existe un bajo número de habitantes que profesan la religión evangélica y un menor porcentaje de personas que practica la Espiritualidad Maya en el municipio.

Instituciones: Existe una oficina de la Comisión Nacional de Alfabetización que brinda apoyo para minimizar los índices de analfabetismo, cuenta también con una oficina de Registro Nacional de las personas RENAP, así también la subcomisaría de la Policía Nacional Civil que brinda seguridad a la población, como el Juzgado de Paz que imparte justicia a la población, cuenta también con el Centro de Atención Permanente CAP que brinda apoyo a todos los ciudadanos

que presentan diversas dificultades de salud,asimismo tiene una estación de bomberos voluntarios que cuenta con dos ambulancias para el traslado inmediato de pacientes a otro centro de atención.

Instituciones Educativas: Nivel pre primario 64 establecimientos educativos, nivel primario 137; nivel medio: ciclo básico y ciclo diversificado 67, en total son 268 centros educativos que están a la disposición de los niños y niñas, jóvenes y señoritas que necesitan tener una formación académica en el municipio de Comitancillo.

Instituciones de Salud: la institución que se encarga de dar cuidado a la salud de cada ciudadano en el municipio de Comitancillo es el Centro de Atención Permanente, ofreciendo servicio a la población en general.

Vivienda: el municipio de Comitancillo cuenta con un total de 11,805 viviendas. En la Cabecera Municipal hay 708 viviendas que corresponden al 6% de la totalidad de inmuebles en el municipio, mientras que en el área rural se encuentra el 94%. Sistemas Constructivos con adobe, teja de barro, block, lámina, madera concreto, ladrillo, bajareque.

Cultural: la cultura más común en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos es la cultura Maya Mam, esto se ha venido practicando desde la era de los antepasados y hasta en la actualidad se practica aun.

Costumbres: el municipio de Comitancillo cuenta costumbres y tradiciones entre las cuales están: celebración de fiesta titular en honor a la Santa Cruz Patrono del municipio en los días 29 de abril al 3 de mayo de cada año. En la feria se realiza diferentes tipos de actividades religiosas, socioculturales, deportivas y educativas en su participación en el desfile inaugural de la feria de los diferentes establecimientos que funcionan en el municipio. Es relevante la elección y coronación de la princesa Mam en la feria. La segunda feria titular se celebra el 28 al 31 de mayo en honor Santísima Virgen María. Sus costumbres y tradiciones más sobresalientes están: la vivienda, trajes, artesanías, día de los santos, el baño de temascal, saludo con la mano, comidas y bebidas típicas, Fiesta Titular y La

Semana Santa, tiene su propia cultura formada por el conjunto de valores que se interrelacionan para formar la identidad y un gran arraigo histórico que ha propiciado la preservación y consolidación de los distintos valores de su cultura.

1.1.3. Desarrollo histórico

Primeros Pobladores: el origen de los Maya-Mames del municipio de Comitancillo se encuentra bajo misterio. La Constitución Política de la República de Guatemala y los Derechos Humanos del año 1989 se cree que Comitancillo estaba habitado por una población Maya antes de ser invadido por los Españoles en 1633; dicha reunión procedió del reino de los mames cuya capital es Zaculeu. Los Mames de Guatemala había tenido cambios en su frontera oriental; la cuna de Quetzaltenango y Totonicapán y hasta la cima de las masas cuaternarios de la tierra de las minas. Por su parte, Girad (1988), refiriéndose a los mames dicen que las propias fuentes indígenas mencionan que grupos Mames poko Mames y pipiles fueron desplazados de esta región y la costa de los pacíficos de los quiches. Al respecto, los datos de las fuentes concuerdan con las tradiciones de los Mames que se considera los primeros habitantes del país. Por su parte Gall (1,976), menciona a la cabecera municipal como sitio arqueológico, lo que indica posiblemente la cabecera del municipio fue acentuada en un antigua población Mam. Según los ancianos, el cerrito donde se encuentra edificado el templo católico, era uno de los cerros ceremoniales más importante de la espiritualidad Maya-Mam, en la época prehistórica y antes de la llegada de los españoles en este municipio del año de 1633. Asimismo en este cerro aparecía la imagen de la cruz, los ancianos dicen que por eso se llamó Santa Cruz Comitancillo. Otros sostienen que los españoles le dieron este nombre, porque ellos llegaron en el municipio el tres de mayo, día de santa cruz según la religión cristiana. Geográficamente la cabecera municipal tiene la forma de la cruz, posiblemente esto tuvo que ver con el nombre del municipio.

Personalidades Presentes y pasadas: se puede mencionar a los líderes de diferentes comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las

diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones y grupos de apoyo, etc.

- José Gregorio Téraj Salvador fue la primera persona que se tomó la iniciativa de velar sobre el crecimiento económico del municipio y estuvo ayudando a muchas personas brindándoles un trabajo.
- Rubén Morales Vásquez es una persona que se encarga de coordinar la Feria Titular del municipio como también ha generado muchos empleos para los comitecos.
- Víctor Manuel Orozco Lorenzo fue un gran futbolista, capitán del equipo Cruz Azul.

Lugares de orgullo Local: parque central, salón de usos múltiples y municipales, piscinas, lugares turísticos, lugares sagrados.

1.1.4. Situación económica

La economía del municipio se sustenta en actividades agrícolas, forestales y el comercio dentro y fuera del municipio, para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano a través de la producción de maíz, frijol, trigo y haba, así mismo frutales como durazno, manzana, ciruela, aguacate; variedad de cítricos como limón, naranja; diversidad de plantas ornamentales; producción de hortaliza; producción de ganado vacuno, ovino, porcino y aves de corral. Las transacciones comerciales se realizan con los municipios de Tejutla, San Lorenzo, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacan, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Cabricán y Palestina de los Altos del departamento de Quetzaltenango. Las personas comercializan productos de alfarería, artesanía, mercería, tejidos típicos, frutales deciduos y cal, donde el promedio de participación de la mujer se da en iguales condiciones que los hombres.

La precaria situación económica del municipio de Comitancillo, origina la migración de familias a las zonas cafetaleras de San Marcos y fincas del Soconusco de Chiapas, México, la ciudad de Guatemala y los Estados Unidos para realizar trabajos en el campo, en maquilas, comercio, etc. Existen diferentes medios de comunicación en el municipio de Comitancillo tales como: teléfonos

públicos, coreo, canal de televisión, radio emisoras y los servicios de transporte son las siguientes.

- Transportes La Unión recorre de Comitancillo, Quetzaltenango, San Pedro Sacatepéquez.
- Transportes Marroquínre corre de Comitancillo hacia San Pedro Sacatepéquez.
- Transportes Rutas Santa Cruz recorre de Comitancillo hacia San Pedro Sacatepéquez Y Malacatán.
- Transportes Comitán recorre de Comitancillo hacia San Marcos, Quetzaltenango y la Capital.
- Asociación de moto taxis que recorren en la cabecera del municipio.
- Asociación de taxis de diferentes aldeas
- Buses privados.
- Motocicletas
- Bicicletas.

1.1.5. Vida Política

Está representado por el Concejo Municipal, integrado por la organización política electa en las elecciones en forma popular que se realizan cada cuatro años, para un periodo de cuatro años continuos, tiene como autoridad superior o máxima al alcalde municipal y su concejo, como ente responsable de la administración de los recursos municipales y varias dependencias que atienden a la población de donde se ordena la organización interna de la municipalidad. Como representatividad comunitaria alcaldías auxiliares y consejos comunitarios de desarrollo. La municipalidad cuenta con una Dirección Municipal de la Mujer, Oficina Municipal de la Información Pública, Juez de Asuntos Municipal, Oficina Municipal Forestal, Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, Unidad de Gestión Ambiental y Riesgo, Escuelas Saludables Sostenibles, Oficina Municipal de Adulto Mayor, Unidad Técnica Agropecuaria Municipal, Secretaría Municipal, Tesorería, policías municipales. Existe el Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE cuyos miembros son elegidos por las diferentes micros regiones del municipio, a pesar de ello existen COCODES, que se encargan de la gestión de los proyectos para el beneficio de las comunidades.

Las autoridades actuales quienes integran la corporación municipal son las siguientes:

N o.	Nombres y apellidos	Cargos
1.	Basilio García Salvador	Alcalde municipal
2.	Walter Ismael Marroquín Miranda	Concejal Primero
3.	Marcos Gomes López	Concejal Segundo
4.	Juan Pablo Salvador y Salvador	Concejal Tercero
5.	Celso Ramirez López	Concejal cuarto
6.	Omar Pérez Pablo	Concejal Quinto
7.	Eduardo Jiménez Vásquez	Sindico Primero
8.	Cesar Zacarías López	Sindico Segundo
8.	Sebastián López y López	Concejal Suplente
10.	Joel Pérez Zacarías	Sindico Suplente 1
11.	Victoriano Ventura Jiguan	Sindico Suplente 2

Los partidos políticos que hacen presencia en el municipio de Comitancillo tales son.

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca= URNG Maíz

Partido de Avanzada Nacional= PAN

Unidad Nacional de la Esperanza= UNE

Gran Alianza Nacional = GANA

Frente de Convergencia Nacional= FCN

Unión del Cambio Nacional=UCN

Compromiso Renovación y Orden= CREO

Movimiento Político= WINAQ

FUERZA

UNIONISTA

TODOS

Estos partidos políticos han venido en busca de un espacio para llevar a cabo el bienestar del municipio, como también existen ONG que brindan sus servicios

para el beneficio del municipio de Comitancillo y muchos de los comitecos tienen la oportunidad de ejercer un empleo dentro de estas instituciones en la cual se mencionen: AMMID, CONALFA, MAGA, ACREDICOM, CAUCE, MIDES, SESAN, ADISC, DMM.

1.1.6. Concepción filosófica

Comitancillo es un municipio donde las personas enseñan e inculcan a sus hijos a que existe un creador del universo, en los hogares se reflejan los principios cristianos que toda familia debe tener para estar unidos con Dios. Entre las religiones que se practican se encuentran la religión católica y la religión evangélica. Aunque aún se cuenta en la actualidad con 10 altares sagrados dedicados a la celebración de ceremonias mayas, estos están dirigidas por los guías espirituales, ligadas al mantenimiento de la espiritualidad del pueblo maya Mam. Entre otros valores se practican en la convivencia familiar y social están: respeto, responsabilidad, solidaridad, amistad, tolerancia, honestidad y la paz.

Fotografías de altares sagrados



Descripción: TWI' TZ'UNIN WUTZ es un altar sagrada desde la cultura Maya.
Fuente: fotografía tomada por la epesista.



Descripción: TWI TZAMA El Jícaro
Es un altar sagrado desde la cultura.



Descripción: TWI' B'ECH altar maya ubicada en la aldea Tuixoqueel.
Fuente: fotografía tomada por la epesista.



Descripción: TWI' KYAQ, primero se hacen los cuatro puntos cardinales saludando a la madre naturaleza.
Fuente: fotografía tomada por la epesista.

1.1.7. Competitividad

Comitancillo tiene presencia de una serie de instituciones:

No.	ONG y OG	Encargados
1.	AMMID	Lic. Rubén Castillo Feliciano Pérez
2.	CONLFA	Romeo Eugenio Baltazar Pérez y Julio César Aguilón García
3.	MAGA	Sergio Coronado García
4.	ADISC	Francisco Javier Morales López y Bernabé Pérez Marroquín
5.	DMM	Mayra Elizabeth Gómez Cardona
6.	IGLESIA CATOLICA	Mario Aguilón
7.	CAP	Carlos Alfredo Samayoa C.
8.	DMP	Ramiro Gabriel Félix
9.	USAC	Rubén Castillo Feliciano Pérez
10.	OFICINA MUNICIPAL FORESTAL	Eduardo Marroquín Félix
11.	ACREDICOM	Marcial Gerardo Coronado Gabriel
12.	JUZGADO DE PAZ	Licda. MarlingMayela González
13.	SESAN	Felipe Chilisná Botón

14.	UNIVERSIDAD RURAL	Sergio Coronado García
15.	LICEO FRATERNIDAD	Francisco Mauricio Salvador
16.	LICEO COMITECO	Francisco Amadeo Ramírez López
17.	INED	Edna Mariela Feliciano Cardona
18.	CAUCE	Jorge Sandoval
19.	F.T.E.I.	Misael Salvador Crisóstomo
20.	RENAP	Ingrid Carolina Pérez Feliciano
21.	ASOCIACION LAMP	Byron Otoniel Feliciano Téraj
22.	MIDES	Miqueas Roseniel Hernández
23.	CENTRO CULTURAL	Rodemiro Neftalí Ramírez
24.	BANRURAL	Amílcar Fuentes
25.	POLICIA NACIONAL CIVIL	Mynor Eliberto López Garrido
26.	INFOM	Filiberto López Gabriel
27.	COLEGIO BILINGÜE "JUAN DIEGO".	Directora: Licda. Juana
28.	HELVELTAS	José Ajpu Yax
29.	JEFATURA MUNICIPAL	Abel Cardona Félix
30.	Unidad Técnica Agropecuaria Municipal - UTAM-	Gladys Imelda Orozco Miranda

Son estas instituciones que trabajan para el desarrollo del municipio en materia económica y comercial, con un desarrollo sustentable en lo social, político, económico y ambiental, porque ha mejorado las condiciones y calidad de vida de la población. Se ha aprovechado la existencia de una población joven, capacitándoseles en actividades productivas y se han mejorado sus niveles educativos en general, lo que ha implicado una incursión de este sector de forma importante en el sistema productivo del municipio. La población ha asumido con responsabilidad la resolución de sus conflictos limítrofes, sin embargo es un problema latente.

El municipio de Comitancillo es un municipio que ha venido entregando profesionales para el servicio del municipio y para el servicio de otros municipios y

departamentos de Guatemala, existen varios centros educativos en el municipio y en las aldeas que han venido brindando una educación de calidad, la máxima casa de estudios ha sido Colegio Bilingüe Juan Diego, en el segundo plano, está el Instituto Por Cooperativa Liceo Fraternidad quienes funcionan en la cabecera municipal.

Lista de carencias

- No se usa el plan de primeros auxilios
- No existe red de drenaje en las comunidades
- No existe una diversidad en las oportunidades de carreras técnicas y otras enfocadas a la producción agrícola de los diferentes recursos de la región.
- No existe registro de la historia de la municipalidad.
- No existe un adecuado manejo de recursos naturales como el bosque, conducirá inevitablemente al problema de escasez del agua.
- Poco mejoramiento de calles, escuelas e institutos, centro de salud, estadio municipal, urbanización, agua potable y alumbrado público en los sectores de la cabecera municipal.
- Insuficiencia de centros educativos, caminos, carreteras, agua potable, auxiliaturas, salones comunales, canchas polideportivas, puestos de salud.
- Falta de construcciones de puestos de salud en todas las comunidades.

1.2. Análisis Institucional / institución Avaladora

(Identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambiente institucional, otros aspectos)

1.2.1. Identidad institucional

Nombre: Coordinación Técnico Administrativa de Educación Sector No. 1204.6 Nivel Medio, Municipio de Comitancillo departamento de San Marcos.

Localización geográfica: La Coordinación Técnica Administrativa del Educación del Sector 1204.6 Nivel Medio, se encuentra ubicada en la 3ª. AV. 5-37 Zona 1 Comitancillo, San Marcos.

Visión: Velar, apoyar y coordinar las políticas del MINEDUC a través del CNB que se aplique en los diferentes establecimientos educativos del sector, a través de las acciones en beneficio de la educación de la juventud, de los cuales las autoridades superiores, docentes, estudiantes, padres de familia y otros, son los encargados de hacer realidad los cambios que se desean.

Misión: Impartir y compartir el saber, buscando metodología adecuada, realizando acciones previo a una planificación del docente con características contextualizadas de los estudiantes, a través de la mediación pedagógica del docente. Que solo a través de la educación lograremos el bienestar de todos.

Objetivos:

Generales.

- * Ejecutar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del ministerio de educación en el Distrito Escolar a su jurisprudencia.
- * Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo y en su ámbito territorial.

Específicos.

- ✓ Observar la infraestructura de la Coordinación Técnico Administrativo Sector No. 1204.6 Nivel Medio.
- ✓ Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial.
- ✓ Determinar las deficiencias que existe en la infraestructura y organización de trabajo de la Coordinación Técnico Administrativo sector 1204.6 nivel medio.
- ✓ Contribuir a la mejora de alguna o algunas problemáticas de la Coordinación Técnico Administrativo sector 1204.6 nivel medio.

Principios:

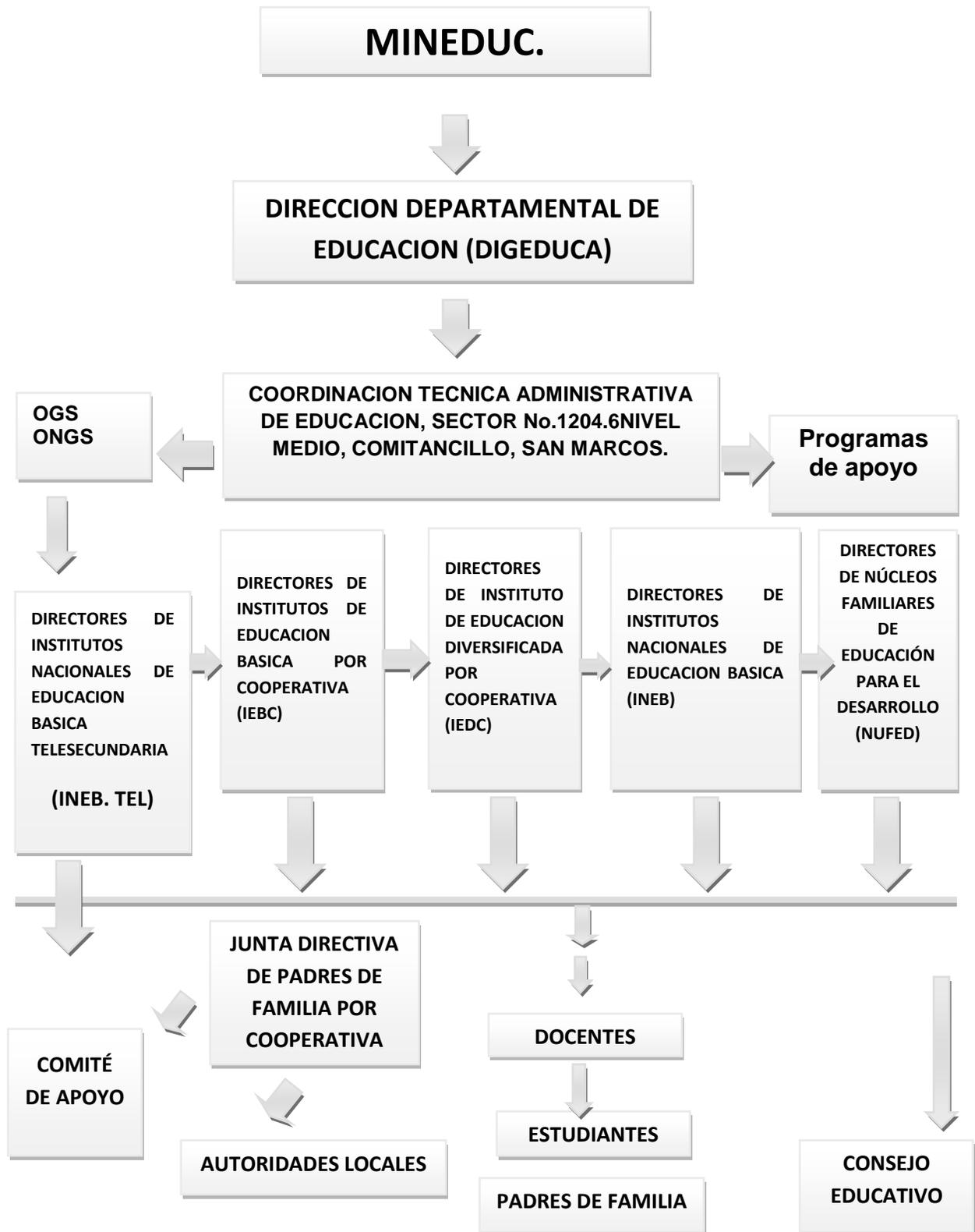
- ❖ Lograr una transformación curricular en todos los niveles con forme al C.N.B.
- ❖ Implementar el CNB en todos los niveles de la educación.
- ❖ Atender a la población educativa en un 85% dentro y fuera de las instalaciones educativas
- ❖ Organiza grupos de apoyo del magisterio del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Valores:

- | | |
|-------------------|---------------------|
| ✓ Responsabilidad | ✓ Amor |
| ✓ Participación | ✓ Esmero |
| ✓ Honestidad | ✓ Lealtad |
| ✓ Integridad | ✓ Solidaridad |
| ✓ Generosidad | ✓ Comprensión. |
| ✓ Empatía | ✓ Puntualidad |
| ✓ Valentía | ✓ Equidad de generó |

Estos son valores primordiales que se practican en la institución para que exista entre todos los agentes educativos armonía y paz.

Organigrama de la coordinación técnica administrativa del sector 1204.6, nivel medio, Comitancillo, San Marcos.



(Archivo de la supervisión, 2018)

Servicios que presta: Es una institución que brinda educación integral a la comunidad educativa y también servicios a la comunidad en caso de desastres, servicios colectivos en caso de deceso de alguna persona de la comunidad, servicio religioso que benefician a la comunidad.

Otros procesos que realiza

- ✓ Contraloría General de cuantas.
- ✓ SAT Súper Intendencia de Administración Tributaria

1.2.2. Desarrollo histórico

Fundación y Fundadores: entre los fundadores se dan a conocer los siguientes:

La Coordinación Técnica Administrativa surge en el año de 1986, donde todos los docentes no contaban con una Coordinación o Supervisión Educativa, por lo que tenían que ir en la ciudad de San Marcos en donde estaba la sede del distrito 96-62 que era la que daba las instrucciones, convocaba y recibía la papelería de todos los docentes.

A partir del año 1987, se nombró por parte del Ministerio de Educación al primer supervisor para este municipio, siendo el Profesor de Enseñanza Media del departamento de Quetzaltenango con el nombre de Roberto Bautista, quien se instaló en el actual Centro Cultural, ahí funcionó por primera vez la Supervisión Educativa y se encargaba del nivel preprimario, primario y también del nivel medio. Luego vino otro supervisor llamado Alfredo NohelíTémaj Morales, quien tenía el grado académico de Profesor de Enseñanza Media, él fue el primer supervisor con plaza presupuestada a ver los destinos de la educación de Comitancillo y todos los documentos se hacían aquí en nuestro municipio todos los trámites de los cuadros finales, reuniones y toda clase de papelería como se hace actualmente.

En el año 1995 quedo presupuestado el Doctor en Educación Serapio Coronado y Coronado como Capacitador Técnico Pedagógico-CTP-, para dar acompañamiento a las escuelas del municipio.

Consecutivamente el magisterio fue creciendo y se fundaron las Coordinaciones Técnico Administrativas de los sectores tales como: 1204.1, 1204.2, 1204.3, teniendo como Supervisor Educativo 1204.1 Doctor en Educación. Serapio Coronado y Coronado, Sector 1204.2 Licenciado, Egberto Bosbely Godínez Braco, y 1204.3, Profesor de Enseñanza Media Antulio Dionisio Orozco.

En el año 1996, se dieron diferentes cambios en la Supervisión Educativa en lugar de Licenciado, Egberto Bosbely Godínez Bravo, lo ocupó el Profesor de Enseñanza Media, Filiberto Gabriel López, y en lugar del Profesor de Enseñanza Media, Antulio Dionisio Orozco del sector 1204.3 lo ocupó el Profesor de Enseñanza Media. Francisco Feliciano, después de la renuncia 2,005 del Profesor de Enseñanza Media, Filiberto Gabriel López del sector 1204.2 lo ocupa el Licenciado, Abel Gumercindo Marroquín Miranda y en el año 2006 se fundó el sector 1204.4 que lo administró la Profesora de Enseñanza Media, Rosalinda Jiménez Pérez, en el año 2007 se fundó el nivel Medio que quedó a cargo del Doctor en Educación, Marco Antonio García Marroquín y en el año 2008 por renuncia del Profesor de Enseñanza Media, Francisco Feliciano, el cargo lo ocupa el Profesor de Enseñanza Media, Nery Onofre Marroquín Miranda el sector 1204.3 Así se empezó a atender estas coordinaciones y posteriormente se crearon otras coordinaciones más y actualmente contamos con una Supervisión Educativa, a cargo del Doctor en Educación, Serapio Coronado y Coronado para el Sector 1204.1, Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.2 Licenciado, Abel Gumercindo Marroquín Miranda, Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.3, a cargo del Licenciado, Víctor Manuel Aguilón Crisóstomo coordinaciones 1204.6, 1204.7, ésta última exclusivamente para ampliación del nivel medio. Finalmente en el año 2013, se realizó la última redistribución y actualización del personal de la franja de supervisión de Comitancillo, San Marcos y se crearon otros dos Sectores Administrativos Sector No. 1204.4, Licenciado, Procopio Hipólito Aguilón Zacarías, Gestor Técnico Pedagógico y Administrativo Sector No. 1204.5, Profesor de Enseñanza Media, Plácido Gabriel Velásquez, Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.7 a cargo de la Profesora de Enseñanza Media Rosalinda Vitalina Jiménez Pérez Nivel Medio y finalmente la

Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.6 a cargo del Profesor de Enseñanza Media, Nery Onofre Marroquín Miranda, Nivel Medio.

En la actualidad se ha realizado un proceso sobre el sistema de acompañamiento SINAÉ, se perfila como el nuevo sistema que deberá acompañar el proceso educativo especialmente en el aula en dos componentes. Primero; el acompañamiento pedagógico que se dedicaría a brindar asesoría técnico pedagógico al docente, como facilitador del aprendizaje de sus alumnos en el aula. Segundo; el acompañamiento en la gestión educativa que daría asesoría a directores y administrativos educativos para todos aquellos procesos técnicos administrativos que tiene que ver con la dotación de la acreditación y certificación de los estudiantes para que no tengan dificultad en su avance educativo dentro del sistema y asegurar su permanencia en el mismo.

Sector 1204.1 Coordinador Distrital; está a cargo del Licenciado: Víctor Manuel Aguilón Crisóstomo, Asesor Pedagógico; Licenciado: Eduardo de Jesús López Crisóstomo Asesor Administrativo; Licenciando: Carlos Dagoberto Támara Feliciano.

Sector 1204.2 Coordinador Distrital; Doctor en Educación: Serapio Coronado y Coronado, Asesor Pedagógico; Licenciando: Nery Adelino Ramírez Orozco y Licenciando: Cesar Gonzalo García Feliciano, Asesor Administrativo; Licenciado: Francisco Javier Juárez Témax,

Sector 1204.3. Asesor Administrativo; Licenciada: Amilsa Yamileth Estrada Rodríguez, Asesor Pedagógico; Licenciado: Edelmar López Miranda Asesor Administrativo; Licenciado: Alfredo Matías y Matías.

Épocas o momentos relevantes: Se construyeron por parte de la Municipalidad, el edificio que albergaría instituciones municipales y con mucha lucha y esfuerzo, se adjudicó los locales que en la actualidad existe, en el año 1994.

Personajes sobresalientes

Doctor: Serapio Coronado y Coronado fue el primer profesional del municipio y es un ejemplo para la juventud estudiosa que la educación es la base fundamental para el desarrollo de cada ser humano.

Licenciado: Víctor Manuel Aguilón Crisóstomo es un gran profesional que se encarga de coordinar todas las actividades de la supervisión realizando talleres de capacitación con los docentes para el bienestar de la niñez.

Licenciado: Abel Gumercindo Marroquín Miranda es uno de los profesionales que realiza acompañamiento técnico a todos los docentes.

Profesor de Enseñanza Media: Nery Onofre Marroquín Miranda es un gran profesional que se ha destacado por su amabilidad de atender a todas las personas que lo visitan, es un profesional que busca posibles soluciones a todos los problemas que se presentan en la supervisión.

Anécdotas

En el municipio de Comitancillo, un grupo de profesionales se reunieron con el fin de mejorar la calidad educativa en la vía de Comitancillo, puesto que habían observado que cada día la población estudiantil iba creciendo y que lastimosamente los profesionales viajaban hacia la ciudad de San Marcos por cualquier trámite por lo mismo se analizó el problema y se pensó en darle una solución, se gestionó en la Dirección Departamental una Coordinación para el Municipio de Comitancillo, por ello nació la coordinación para el beneficio de la comunidad educativa.

Logros alcanzados.

Los Supervisores Administrativos han brindado un servicio de calidad en beneficio del municipio con el acompañamiento técnico y pedagógico, capacitaciones y talleres sobre la calidad educativa, como también presentación de danzas folklóricas, cantos, actividades deportivas, juegos de ralin, gracias al apoyo de los coordinadores se capacitan a los docentes en cada año para mejorar la calidad educativa.

Fotografías de las actividades realizadas por la coordinación técnica administrativa



Descripción: el supervisor realizando un taller con los docentes.

Fuente: por Supervisor Administrativo 1204.

1.2.3. Los usuarios

La Supervisión Educativa tiene a su cargo la educación de 2,500 docentes del nivel medio en el presente año. La mayoría de estudiantes vienen de hogares humildes, en donde los padres de familia hacen un esfuerzo grande para poder apoyar a sus hijos e hijas para que asistan al establecimiento para adquirir nuevos conocimientos.

Procedencia: Los diferentes usuarios proceden de las diferentes comunidades, aldeas, caseríos, cantones, que pertenecen al municipio de Comitancillo departamento de San Marcos.

Estadísticas anuales: Son datos de personas que atiende la supervisión educativa en cada ciclo escolar.

Estadística anual del sector 1204.6
Nivel Medio Básico ciclo escolar 2018

No	Nombre del Centro Educativo	Grados	Inscritos	Retirados	Promovidos	No próvidos	Total
1.	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Río Hondo	Primero	17	00	16	01	17
		Segundo	11	00	09	02	11
		Tercero	11	00	08	03	11
2	Instituto Nacional Educación Básica Aldea Tuimuj	Primero	11	01	10	00	11
		Segundo	13	01	12	00	13
		Tercero	26	00	26	00	26
3	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Santa Teresa	Primero	27	01	16	10	27
		Segundo	27	00	24	3	27
		Tercero	26	00	26	00	26
4	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Porvenir Candelaria	Primero	27	01	26	00	27
		Segundo	15	00	15	00	15
		Tercero	15	00	14	01	14
5	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Duraznal	Primero	27	02	25	00	27
		Segundo	22	00	22	00	22
		Tercero	25	02	23	00	25
6	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Caserío San José Frontera	Primero	16	01	12	03	16
		Segundo	00	00	00	00	00
		Tercero	00	00	00	00	00

7	Núcleo Familiar para el Desarrollo Caserío San Francisco	Primero	27	05	22	00	27
		Segundo	03	01	02	00	03
		Tercero	00	00	00	00	00
8	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Chicajalaj.	Primero	69	03	47	19	69
		Segundo	62	01	56	05	62
		Tercero	88	02	85	01	88
9	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Liceo Esquipulas Aldea Chamaque	Primero	40	01	30	09	40
		Segundo	54	03	32	19	54
		Tercero	34	01	24	09	34
10	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, San José Aldea Chipel	Primero	34	00	28	6	34
		Segundo	32	00	30	02	32
		Tercero	20	00	20	00	20
11	Núcleo Familiar para el Desarrollo Caserío La Unión, aldea San Luis	Primero	12	02	09	01	12
		Segundo	21	04	16	01	21
		Tercero	21	01	20	00	21
12	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Chixal	Primero	19	02	17	00	19
		Segundo	16	02	14	00	16
		Tercero	21	01	20	00	21

13	Núcleo Familiar para el Desarrollo Caserío Ixmoco	Primero	31	03	13	15	31
		Segundo	24	02	13	09	24
		Tercero	22	01	19	02	22

Estadística anual del sector 1204.6
Nivel Medio Diversificado ciclo escolar 2018

No	Nombre del Centro Educativo	Inscritos	Retirados	Promovidos	No próvidos	Total
14	Instituto Diversificado por Cooperativa Aldea San Luis	132	03	129	00	132
15	IDC. Canoa de Sal, Caserío Canoa de Sal	134	01	131	02	134
16	Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de enseñanza, Aldea Sabalique,	33	00	33	00	33
17	Instituto Diversificado Por El Sistema De Cooperativa Aldea Tuilelén	106	02	96	08	106
18	Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Saqb'e" Aldea Chicajalaj	34	03	00	31	34
19	Instituto de educación Diversificada por Cooperativa "Liceo Guatemaya". Aldea Chamaque	17	03	11	03	17

Fuente: Archivo de Coordinación Técnica Administrativa

Nómina de Directores de Establecimientos Educativos Nivel Medio, Ciclo Básico y Diversificado Sector 1204.6, Ciclo 2017. CTA. Nery Onofre Marroquín Miranda.

No.	Nombre del director o Directora.	Código del nivel 45 o 46	Nombre y dirección del centro educativo
02	Marco Tulio Ramírez Ramírez	12-04-0067-45	INEB. Aldea Tuimuj
03	BrilsySoraida Ochoa López	12-04-0070-45	INEBT. Caserío El Paraíso.
04	Leonel García Tomás	12-04-0086-45	IEBC Aldea Santa Teresa
05	Arturo Eduvino Pérez López	12-04-0087-45	INEBT. Caserío Tuixcajchis
06	Adán Arnulfo Ramírez Témaj	12-04-0088-45	INEBT. Aldea San Isidro
07	Evaristo Jiménez Coronado	12-04-0092-45	IEBC. Aldea El Porvenir Candelaria
08	Romeo Moisés Ramírez López	12-04-4140-45	IEBC. Aldea Chicajalaj
09	Almy Yaneth Maldonado de H.	12-04-4311-45	INEBT, Caserío Canoa de Sal
10	Rómulo Cardona y Cardona	12-04-4551-45	IBC. Aldea Chamaque
11	Filadelfo García Crisóstomo	12-04-4905-45	IEBC." San José", Aldea Chípel
12	Marco Antonio Aguilón Miranda	12-04-5138-45	NUFED. Caserío La Unión
13	Diopoldo Baltazar Gabriel	12-04-5140-45	NUFED. Caserío San Francisco
14	Eduardo de Jesús López C.	12-04-5146-45	IEBC. De Enseñanza, Aldea Chixal
15	Rosa López Agustín	12-04-5264-45	NUFED. Caserío Ixmoco
16	Aida MaricelyPérez Mérida	12-04-5272-45	INEBT. Aldea San Luis
17	Santos Delfino Pérez Coronado	12-04-5370-45	INEBT. Aldea Tuixoquel
18	Moisés Vitalino Pérez López	12-04-0107-45	IEBCE. Caserío San José Frontera
19	Armando Jiménez López	12-04-0106-45	IEBCE. Aldea El Duraznal
20	Marco Tulio Matías Lorenzo	12-04-0066-46	IDC. Aldea San Luis
21	Leandro López López	12-04-0081-46	IDC. Caserío Canoa de Sal
22	Patrocinio Pérez Marroquín	12-04-0097-46	IEDC. Aldea Sabalique
23	Alfredo Matías y Matías	12-04-0098-46	IDSC. Aldea Tuilelén
24	Eliseo Leonardo Cardona López	12-04-0102-46	IEDC. Liceo GuatemalaA.Chamaque
25	Mario Fidel Marroquín Agustín	12-04-0103-46	IEDCE. SAQ'E Aldea Chicajalaj

Tipos de usuarios: Las personas que visitan la institución son directores, docentes, padres de familia, técnicos de la Dirección Departamental de Educación, personas ajenas a ella para hacer uso del servicio que brinda.

Situación Socioeconómica: Se establece que la economía de la población de los centros educativos se encuentra en un parámetro regular, porque las son de escasos recursos.

Movilidad de los usuarios: para llegar en la institución educativa los usuarios se movilizan en los siguientes medios de transporte: motos, taxis, camionetas y tuctuc.

1.2.4. Infraestructura

Locales para la administración: se cuenta con una oficina administrativa y se verificó que cuenta con un local para la estancia y trabajo individual en las instalaciones de la supervisión no cuenta con áreas de descanso y áreas de recreación, no posee locales disponibles para diversas actividades. Áreas de eventos especiales salón magisterial, espacio de carácter higiénico el área de la Supervisión Educativa se encuentra limpia y las paredes en buen estado y están pintadas para darle mejor vista a la institución y los servicios básicos la institución cuenta con servicio sanitario, hacen uso de uno y un lavamanos que lo cual no se encuentra en buen estado que está ubicado atrás de la oficina, como también se cuenta con energía eléctrica para la realización de documentos dentro de la oficina, no se cuenta con línea telefónica para realizar llamadas y para el área de primeros auxilios no existe un espacio dentro de la institución de primeros auxilios. La política de mantenimiento lo hace la asistente del supervisor para que la oficina se encuentra un higiene agradable para los visitantes ya que en la oficina no hay espacio de espera personal y vehicular.

1.2.5. Proyección social

Realizan talleres los cuales se llevan a cabo en el Salón Magisterial.

Participación en eventos comunitarios el coordinador técnico administrativo participa en la entrega de diplomas, títulos como también participa en los aniversarios de los centros educativos del nivel medio y los programas de apoyo en eventos especiales lo hace a través de sus colaboraciones con los docentes en el auxilio póstumo. El trabajo de voluntariado se realiza a través de la coordinación de limpiemos Guatemala y otras actividades que se realizan bajo la coordinación del supervisor.

El supervisor es un ente de acciones de solidaridad con la comunidad, con los usuarios y sus familias, la coordinación respalda al personal docente, cuando fallecen algunos de sus familiares. Cooperación con instituciones de asistencia social el supervisor realiza acompañamiento técnico-pedagógico y su participación en acciones de beneficio social comunitario en gestionar centros educativos.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias talleres para capacitar a los docentes en casos de desastres naturales y el fomento cultural lo hace en coordinación con los docentes y directores sobre el día de los pueblos originarios, día del idioma materno. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos se coordina con los docentes y directores sobre los gobiernos escolares.

1.2.6. Finanzas

Fuentes de obtención de fondos económicos: que la supervisión educativa no cuenta con incentivos económicos extras, solamente el salario que recibe del MINEDUC por lo mismo en algunos casos únicamente se le brinda un diploma de reconocimiento al personal que labora en ella.

Existencia de patrocinadores: la municipalidad colabora con la contratación de un asistente personal, en apoyo del supervisor.

Venta de bienes y servicios: no se realizan venta de bienes y servicios de ninguna índole, puesto que la institución es pública y los bienes que posee le pertenece al Estado, por lo tanto no son objetos de venta, también los servicios que brinda el supervisor no son pagados.

Política Salarial: siendo la institución pública se establece que el usuario que labora se encuentra bajo el reglón presupuestado 011.

Cumplimiento con prestaciones de ley: El Estado se encarga de cumplir las prestaciones de ley a los trabajadores.

Flujos de pagos por operación institucional: la coordinación administrativa no cuenta con transferencia de cuentas por lo tanto el trabajo que realiza el supervisor es gratuita.

Carteras de cuentas por cobrar y pagar: el usuario cuenta con tarjeta de crédito

Previsión de imprevistos: en la supervisión regularmente no existe un presupuesto de una actividad que no está planificada por el supervisor. cada actividad se lleva bajo la coordinación con los docentes.

Accesos a créditos el supervisor es una persona de confianza que no posee antecedentes de ningún delito y los Presupuestos generales y específicos que la supervisión solo cuenta con presupuesto general el salario del MINEDUC.

1.2.7. Política laboral

Procesos para contratar al personal: el supervisor técnico administrativo esta está bajo el renglón 011.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución: Profesor de Enseñanza Media o Licenciados en Administración Educativa.

Procesos de la inducción de personal: el coordinador técnico administrativo realiza técnicas de orientación acompañamiento técnico a los profesionales, velando sobre una educación de calidad que se brinda a la juventud estudiosa.

Procesos de capacitación continúa del personal: se capacitan a los docentes en el ámbito técnico y pedagógico.

Mecanismos para el crecimiento personal: las gestiones que realiza sobre nuevas carreras en los centros educativos directamente en la Dirección Departamental de San Marcos.

1.2.8. Administración

Investigación: se refiere a la actividad que conlleva a la obtención de nuevos conocimientos que coadyuve a la solución de problemas.

Planeación: la coordinación técnica administrativa del sector 1204.6 para el logro de los objetivos elabora diferentes planificaciones, que le permiten el buen desarrollo de las actividades que se llevan a cabo durante el ciclo escolar

Programación: cada uno de los integrantes de los diferentes centros educativos que funcionan, son los responsables directos de la programación de las diversas actividades según lo planificado, informando los lineamientos a seguir en el desarrollo de cada uno de ellos.

Dirección: es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado por medio del coordinador, ejercida a base de las decisiones, ya sea tomadas directamente, con más frecuencia delegando dicha autoridad y se vigila simultáneamente que se cumplan en la forma adecuada todas las ordenes emitidas.

Control: este proceso lo realiza el supervisor constantemente, a través de la verificación del cumplimiento de las diferentes actividades planificadas.

Evaluación: la evaluación del desempeño del personal de la Coordinación Técnica Administrativa del Nivel medio del municipio de Comitancillo departamento de San Marcos, cada uno contará con un instrumento de autoevaluación que deberá ser entregado trimestralmente al Jefe del departamento de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar, (marzo, junio y agosto) debiendo reflexionar sobre aquellos aspectos que merecen una mejor atención para promover la calidad de los procesos de gestión curricular y administrativa del Sector 1204.6. Asimismo, contarán con un instrumento para evaluar el desempeño de los directores y directoras de los centros educativos, debiendo analizar los resultados obtenidos para proponer alternativas de solución.

Mecanismos de comunicación y divulgación: el Supervisor realiza las informaciones por medio de teléfonos para que los diferentes establecimientos estén informados.

Manuales de procedimientos:

- Control de asistencia de personal.
- Capacitación y actualización docente.

- Aplicación de normas disciplinarias.
- Conceder permisos.
- Toma de posesión y entrega de puestos.

Manuales de puestos y funciones:

La Dirección escolar es el eje del proyecto escolar, los directores reciben una formación integral que les permite enfrentar los desafíos técnicos y administrativos que se presentan en el centro educativo.

El supervisor del sector 1204.6 es el encargado de recibir informaciones de la Coordinación y Dirección Departamental de Educación, para luego compartirlas con los directores y docentes. También coordina las actividades administrativas concatenándolas con las actividades técnicas y operativas dentro del sector buscando el mejoramiento y desarrollo de la calidad educativa.

Legislación concerniente a la institución: el CNB, Ley de Educación Nacional.

Las condiciones éticas: la educación que brinda el centro educativo está regida al Curriculum Nacional Base, cada maestro cuenta con su propio Currículo Nacional Base, así mismo se hacen adecuaciones curriculares y brindan una Educación basada en principios y valores.

1.2.9. Ambiente institucional

Relaciones interpersonales: es la interacción que se da en forma recíproca entre el Supervisor y los docentes, es decir que cada persona se relacionan para llevar a cabo los procesos de administración y por lo tanto el personal docente de los establecimientos tiene comunicación con la supervisión para brindar una educación de calidad.

Liderazgo: el Supervisor posee una capacidad de liderazgo en donde busca posibles soluciones a los problemas que se presenta y es un líder positivo que vela por el bienestar de todos es importante que dentro de las instituciones

educativas los supervisores capacitan a los docente para que sean lideres positivos dentro de la comunidad.

Coherencia de mando: el supervisor realiza un proceso en donde su objetivo dispone de un correcto acceso puestas en práctica para el bienestar de todos los estudiantes y docentes.

Toma de decisiones: en un proceso que lleva el supervisor de elegir una opción, buscando y evaluando las alternativas en el contexto cotidiano donde realiza el trabajo de la supervisión.

Estilo de la dirección: el Supervisor Técnico Administrativo, ha tenido una trayectoria positiva brindando servicios de calidad.

Claridad de disposiciones y procedimientos: las actuaciones de administración son claras porque se dan las instrucciones como se deben de realizar.

Trabajo en equipo: todas las actividades que realiza el supervisor lo hace Conjuntamente con los docentes de los centros educativos que están bajo su coordinación.

Compromiso: el supervisor se ha tomado la responsabilidad en la supervisión de realizar visitas en los centros educativos y las metas de esta donde se desea mantener una relación con los docentes, estudiantes y directores.

El sentido de pertenencia: todos los docentes, directores y padres de familia que visitan la coordinación se sienten satisfechos porque el Supervisor los atiende muy bien.

Satisfacción laboral: el Supervisor técnico administrativo se siente feliz porque le da seguimiento a todas las actividades que se realizan en su sector 1204.6.

Posibilidades de desarrollo: gestionando nuevos institutos, como también nuevas carreras para que los jóvenes tengan la posibilidad de estudiar y elegir una carrera que desean.

Motivación: el Supervisor realiza talleres de motivación hacia el personal docente.

Verificación y control de actividades curriculares de los diferentes establecimientos educativos.

Reconocimiento: el Supervisor realiza talleres de capacitación y hace entrega de reconocimientos para los docentes.

El tratamiento de conflictos: el Supervisor es un ente de liderazgo que busca posibles soluciones a los problemas.

La cooperación: el supervisor lleva un proceso por el cual involucra a todos directores, docentes, estudiantes y padres de familia para lograr una meta.

La cultura de dialogo: el Supervisor Técnico Administrativo tiene una buena comunicación con todas las personas que lo visitan.

1.2.10. Otros aspectos

Tipos de laborantes

El perfil académico del Supervisor Educativo es Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía, solamente esta reubicado en el puesto. La persona que funciona como asistente es Maestra de Educación Primaria esta por la municipalidad.

Asistencia Personal

Se presentan diariamente a la supervisión educativa, los laborantes hacen presencia todos los días de la semana, cumpliendo el horario establecido con excepción si tengan alguna reunión se realizan en un establecimiento educativo.

Residencia del personal

Las personas que laboran en la institución viven la cabera municipal del municipio de Comitancillo.

Horarios de trabajo

La supervisión educativa 1204.6 Nivel Medio, está apegada a la jornada de trabajo única tal y como lo establece el código de trabajo en su artículo No. 116 la cual inicia a partir de las 8:00 horas y termina a las 16:30 tomando una hora para el almuerzo respectivo.

1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ❖ Los centros educativos a su cargo no cuentan con un módulo sobre el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

- ❖ No posee identificación parte exterior de la coordinación
- ❖ No posee identificación parte exterior de la Coordinación Técnica Administrativa.
- ❖ Carece de enseres para limpieza
- ❖ Solo poseen un sello de la Coordinación Técnica Administrativa y de confrontación de documentos.
- ❖ Carece de depósito de basura.
- ❖ Carece de edificio propio.
- ❖ Falta de recursos didácticos: hojas papel bond, marcadores, fólderes, ganchos, lapiceros, lápices.
- ❖ Escases de recursos económicos para funcionamiento y administración.
- ❖ Carece de ventilación el espacio es cerrado.
- ❖ No existen teléfonos en la oficina

1.4. Nexo/ razón/ conexión con la institución/ comunidad avalada

La institución está vinculada con la institución avalada, ya que el supervisor es quien tiene a su cargo la institución, en el establecimiento se carece de información sobre el uso adecuado de un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales en el Centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, por lo cual el coordinador mandó un oficio indicando que ahí se tiene que realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

1.5. Análisis institucional /institución avalada/

El Centro Núcleo Familiar es una institución educativa de alto prestigio, en donde el personal docente son profesionales calificados para brindar una educación de calidad por lo tanto la comunidad avalada es una institución en donde se vio una necesidad para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

1.5.1. Identidad institucional

Nombre: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED.

Localización geográfica: Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos.

Visión: Ser una Institución Educativa competente en el campo de la formación integral de los estudiantes, como parte de una nación multicultural y plurilingüe, que responde a las necesidades y problemas sociales de la comunidad a través de una pedagogía transformadora que refleja una educación de calidad con equidad, participación y pertinencia en la construcción de una cultura de Paz.

Ser una institución Educativa, con amplias perspectivas que contribuya a brindar una educación y formación integral durante el proceso de los aprendizajes educacionales, que dé como resultado ciudadanos capaces de accionar positivamente dentro de la sociedad inclinados a la búsqueda de posibles soluciones o alternativas de los problemas surgentes de una sociedad en constante cambio, formando parte de una nación competente, que responde a las necesidades sociales de la comunidad, participación y pertinencia en la construcción de una Cultura de acuerdo al contexto de la comunidad.

Constituirnos en un Centro Educativo, en constante búsqueda de excelencia para transformar con principios y valores humanos y universales, en una vivencia de unidad y armonía entre la vida espiritual, humana y el universo asociando el liderazgo en su proyección social, competitiva en cuanto a las personas que forma y estar altamente comprometida y vinculada con el desarrollo educativo, científico, tecnológico, productivo y social su posicionamiento incluye toda la circunscripción territorial del Municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos y de sus áreas de influencia y de Guatemala en general.

Misión: Somos una institución Educativa con amplia trayectoria innovando las creativities y capacidades de los estudiantes comprometidos en la formación integral de ellos y ellas con todas sus potencialidades científicas, humanísticas, técnico, cultural y social inculcando sólidos valores morales, culturales, espirituales, fortaleciendo el espíritu de un servicio de calidad a la población estudiantil y padres de familias, dirigido hacia una educación de calidad con igualdad de oportunidades, toma de dediciones, contribuyendo al desarrollo comunal y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

Una institución Educativa incluyente, innovadora y proactiva, comprometida en la formación holística de estudiantes, basada de los principios y valores de una nación multicultural, intercultural y plurilingüe, que brinda Educación de Calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la Comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.

Ser una Institución Educativa que satisfaga la demanda de servicios profesionales a fin de sentar las bases didácticas y pedagógicas de acuerdo a las nuevas tecnologías para transformar la educación del municipio de Comitancillo, en una unidad académica que forme estudiantes altamente calificados, con conciencia de la realidad espiritual y material, comprometidos en construir una sociedad más justa, pacífica y tolerante, capaces de producir, compartir, transmitir, criticar y recrear el conocimiento y la información en beneficio colectivo, en correspondencia al nuevo contexto local y nacional.

Objetivos:

General

- ❖ Fomentar y fortalecer la participación activa de los padres de familia en el proceso de elaboración y desarrollo curricular de sus hijos para que coordinen la gestión y administración de los centros, teniendo así la capacidad real de toma de decisiones.

Específicos.

- Establecer centros NUFED dedicados a la educación y formación humana, con certificación académica del Ciclo Básico para que los y las jóvenes participen en su comunidad de forma activa y consciente.
- Facilitar a los y las jóvenes y adolescentes espacios de capacitación técnico ocupacional para el análisis reflexivo y la ejecución de actividades socioeconómicas de desarrollo rural.

Principios:

- Fomentamos aprendizajes significativos y pertinentes que responden a las necesidades e intereses de nuestra comunidad.

- Nuestros estudiantes se expresan libremente y resuelven sus conflictos dialogando.
- Fomentamos valores y convivencia pacífica, en nuestra comunidad educativa.
- Desarrollamos en nuestros estudiantes destrezas y habilidades que los hacen competentes para resolver situaciones de la vida cotidiana y proponer alternativas de solución a sus problemas.
- Trabajamos en equipo con los miembros de la comunidad educativa.
- Respetamos la multiculturalidad y promovemos la interculturalidad.

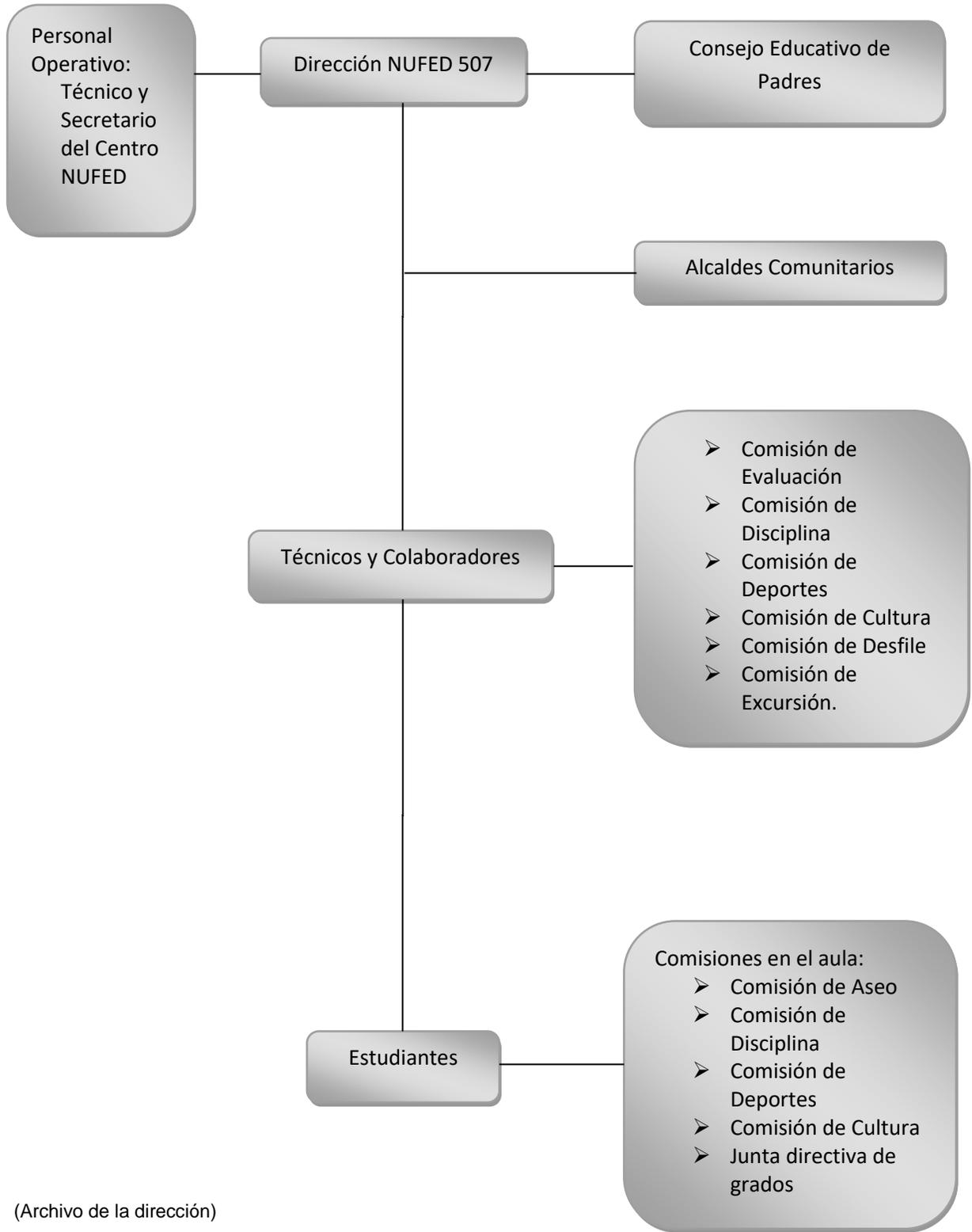
Valores

- * Cooperación: comprendida como un sentimiento y compromiso que nos impulsa a la ayuda mutua y que nos obliga a trabajar por una causa común y a colaborar en equipo en todas las tareas encaminadas a la incorporación de innovaciones, pues se pretende satisfacer las expectativas y necesidades de los alumnos, padres, docentes y en general de los servicios educativos que brinda el instituto.
- * Honestidad: para hablar con sinceridad y buscar la verdad los estudiantes lo practican.
- * Perseverancia: el éxito se logra a través de la perseverancia es el lema de la directora del establecimiento, aunque las circunstancias se compliquen.
- * Bondad: desde la supervisión, dirección y personal docentes velan por los intereses de los estudiantes.
- * Responsabilidad: es un factor principal que se cumpla en el centro educativo. para ser conscientes y capaces de aceptar los efectos de las acciones propias.
- * Integridad: valorar y no traicionar los principios fundamentales de cada persona dentro de la institución educativa.

- * Actuar en concordancia con lo que se dice y se siente dentro del centro educativo.
- * Transparencia: que permite la accesibilidad al manejo transparente y eficiente de los recursos humanos, financieros y patrimoniales de la institución educativa.
- * Respeto: es uno de los valores fundamentales que se practica dentro de la institución educativa.
- * Verdad: en el centro educativo se orientan a los estudiantes es el camino del éxito para actuar en concordancia con lo que se dice y se siente.
- * Justicia: se practica la disciplina para dar a cada quien lo que se merece dentro del centro educativo.
- * Tolerancia: en centro educativo se respetan las ideas ajenas, aunque choquen con las propias.
- * Solidaridad: ante las causas nobles y objetivas para reconocer y valorar a las personas y promover el bien común es un punto muy fundamental que se practica dentro del establecimiento.
- * Equidad: como valor indispensable para el reconocimiento de hombres y mujeres que comparten experiencias de aprendizaje en un aula con carácter horizontal donde todos son importantes y capaces de promover sus aprendizajes a nivel social, valor que permite la tolerancia, el reconocimiento y respeto entre hombres y mujeres de distintos grupos étnicos (interculturalidad).

Organigrama del núcleo familiar educativo para el desarrollo NUFED

Organigrama



(Archivo de la dirección)

Servicios que presta: Es una institución que brinda educación integral a la comunidad educativa y también servicios a la comunidad en caso de desastres, servicios colectivos en caso de deceso de alguna persona de la comunidad servicio religioso que benefician a la comunidad.

Otros procesos que realiza: revisión de expedientes de los estudiantes y de los docentes.

1.5.2. Desarrollo histórico

Fundación y Fundadores: entre los fundadores se dan a conocer los siguientes:

Antecedentes.

En el año 2004, un grupo de personas de la comunidad del Caserío Ixmoco conformado por: el Prof. Rubén Jíguan López, Prof. Arnulfo Salvador Orozco, Prof. Marcos Gabriel y la profesora Juana Cardona y Cardona se reunieron con el objetivo de gestionar un centro educativo para la comunidad, identificaron la necesidad de un centro educativo para el Ciclo Básico, dado que los estudiantes quienes finalizan su primaria en la Escuela Oficial Rural Mixta, EORM del Caserío Ixmoco, tienen que trasladarse a la cabecera municipal del municipio de Comitancillo, queda 10 kilómetro de distancia a dicho municipio, eso dificulta trasladarse, por lo que es urgente la creación de un centro educativo propio de la comunidad.

Personas colaboradoras

Las personas quienes colaboraron para la realización de diferentes activadas: realización de diagnóstico comunitario, gestión de infraestructura donde funcionara el Instituto, elaboración de diferentes solicitudes, coordinación de reuniones con autoridades comunitarias, siendo ellos:

- Desiderio Agustín Marroquín
- Rosa López Agustín
- Ruperto López Feliciano
- Eligio Pérez Ramírez

Personas fundadoras

- Desiderio Agustín Marroquín. Presidente
- Ruperto López Feliciano Vicepresidente.
- Arnulfo Salvador Orozco Secretario.
- Rosa López Agustín Tesorera.
- Juana Cardona y Cardona Vocal I
- Eligio Pérez Ramírez Vocal II.

Autoridades comunitarias y Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

En ese tiempo fungían las siguientes personas: Daniel López Feliciano, Cornelio Gómez López segundo alcalde auxiliar, Augusto García Orozco y Urbano López Jiménez y otros; el consejo comunitario de Desarrollo COCODE lo integraban: Prof. Edgar Romeo Matías Salvador Coordinador, Prof. Obdulio Agustín Ramírez comisión de educación, Victorino López y López comisión de finanzas, Gabriel Matías Feliciano comisión de Religión y otras personas. quienes fueron ellos que representaban la comunidad.

Alcalde municipal del municipio de Comitancillo

En el periodo del alcalde municipal Arquitecto Gustavo de León Marroquín quien autorizó la creación del Instituto Núcleo Familiar Educativo Para el Desarrollo NUFED en el año 2006. En la fecha 02 de enero del 2006, en donde informan que el proyecto ya está por su aprobación, inmediatamente se procedió a la inscripción de todos los estudiantes que fueron egresados en la primaria en la comunidad de Ixmoco y otros lugares aledaños. Como una responsabilidad más prioritaria se convocó a los padres de familia de sexto primaria sobre estas informaciones del proyecto en donde ya era un hecho.

De tal manera se convocó a todos los estudiantes a que estudian el ciclo básico abriendo la inscripción en el mes de enero de 2006. Pues todos los padres de familia estaban interesados a que sus hijos e hijas estudiaran en la misma comunidad. La mayoría de ellos estaban dispuestos de trabajar y luchar con sus

hijos, y esto fue muy satisfactoria de apoyar y se organizó una junta directiva en donde se quedó establecido de la siguiente manera: Presidente Desiderio Agustín Marroquín, Vicepresidente. Ruperto López Feliciano, Arnulfo Salvador Orozco Secretario, Rosa López Agustín Tesorera, Juana Cardona y Cardona Vocal I, Eligio Pérez Ramírez Vocal II. De la misma manera se convocó a los del centro de Salud para el estudio de Saneamiento ambiental en donde se dio la iniciativa y funcionamiento del Instituto en la fecha 14 de enero de 2006.

Quedando en espera la resolución de la creación del instituto de parte del Director Departamental de Educación y por lo mismo del estudio y análisis se nos informan a que se tenía que atender a los estudiantes con la Inscripción mientras que se esperaba la resolución para la aprobación y creación del nuevo instituto, en la fecha 27 de febrero de 2006 se creó el instituto bajo la Resolución No. 18-2006 de fecha 14 de febrero de dos mil seis, bajo el régimen del director del establecimiento Profesor Rubén Jíguan López, y de esa forma queda autorizado el establecimiento en la comunidad de Ixmoco,

El instituto funcionó con 27 estudiantes para primero básico con los siguientes catedráticos. René Ramírez, Profa. Ilda Salvador Orozco, Prof. Arnulfo Salvador Orozco, Prof. Claudio Cardona Aguilón, Profa. Juana Cardona y Cardona, Profa. Karina Témaj Jiménez y Obdulio Agustín Ramírez, como Director Rubén Jíguan López. Estos maestros trabajaron con cuotas de los estudiantes y padres de familia y así se mantuvo el instituto, y poco a poco fue creciendo, luego en el año 2007 ya contaba con segundo básico y en el mes de agosto del mismo año el programa Contrató a dos técnicos que es pagado específicamente por la Institución NUFED.

Entre estos se tomaron en cuenta a los técnicos: El profesor Arnulfo Salvador Orozco y Claudio Cardona Aguilón. Poco a poco se facilitó el trabajo, y los otros maestros y maestras son pagados por los padres de familia a través de las cuotas que aportan los estudiantes mensualmente. Y durante el año 2008 se promovió la primera promoción de estudiantes de tercero básico.

En el año 2009 contamos con 84 estudiantes inscritos en todos los grados de primero a tercero básico, con nueva directiva que vela el destino del instituto ellos son: Eduardo Salvador y Salvador Presidente, Leandro Pérez y Pérez Vicepresidente, Rigoberto López, Jacobo Baltazar, Desiderio Agustín Marroquín, Alfonso López. De hecho, fue una satisfacción de haber logrado este proyecto y hasta la fecha es un Instituto legalizado por el Ministerio de Educación que está bajo la dirección del Profesor Rubén Jíguan López y catedráticos actuales, quienes son muy dinámicos de llevar el destino de los estudiantes y del propio Instituto. Después de un largo tiempo hasta en este año 2014 se ha hecho cambio del consejo educativo que está conformada de la siguiente manera: Presidente Justiniano Salvador Pérez, Secretario Arturo Gabriel Díaz, Tesorero Juan García Matías , Vocal I Florencia Miranda Agustín, Vocal II Modesta Gómez Agustín de Pérez siendo ellos padres de los estudiantes del mismo centro educativo quienes estarán velando y apoyando el buen funcionamiento del proceso educativo durante el período de 4 años, en este mismo año se hizo cambio al director administrativo se deja a cargo de la Profa. Rosa López Agustín, en este ciclo escolar hay 84 estudiantes inscritos legalmente en los tres grados.

Logros alcanzados

El centro educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED han brindado un servicio de calidad en beneficio de las comunidades cercanas del municipio de Comitancillo, con el acompañamiento, presentación de danzas folklóricas, cantos, actividades deportivas, juegos de ralin, gracias al apoyo de la dirección y personal docentes.

Fotografía de las actividades realizadas en el centro educativo



Fuente: fotografía tomada por la epesista.

1.5.3. Los usuarios

El centro educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED tiene a su cargo la educación de 96estudiantes la mayoría de estudiantes vienen de hogares humildes, en donde los padres de familia hacen un esfuerzo grande para poder apoyar a sus hijos e hijas para que asistan al establecimiento para adquirir nuevos conocimientos.

Procedencia: Los diferentes usuarios proceden de las diferentes comunidades, aldeas, caseríos, cantones, que pertenecen al municipio de Comitancillo.

Estadísticas anuales: es la cantidad de estudiantes que atiende el centro educativo en cada año.

Estadística anual del Centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED

Años	Nombre del Centro Educativo	Grados	Inscritos	Retirados	Promovidos	No próvidos	Total
2015		Primero	30	04	26	00	30
		Segundo	22	02	20	00	22
		Tercero	20	03	17	00	20
2016		Primero	11	01	10	00	11
		Segundo	13	01	12	00	13
		Tercero	26	00	26	00	26
2017		Primero	27	01	16	10	27
		Segundo	27	00	24	3	27
		Tercero	26	00	26	00	26
2018		Primero	31	03	13	15	31
		Segundo	24	02	13	09	24
		Tercero	22	01	19	02	22

Tipos de usuarios: Las personas que visitan la institución son, docentes, padres de familia, Coordinadores Técnicos Administrativos, técnicos de la Dirección Departamental de Educación, personas particulares que llegan hacer uso del servicio que brinda.

Situación Socioeconómica: Se establece que la economía de la población de los centros educativos se encuentra en un parámetro regular, porque son de escasos recursos económicos.

Movilidad de los usuarios: para llegar en la institución educativa los usuarios se movilizan en los siguientes medios de transporte: Camioneta, bicicleta, moto.

1.5.4. Infraestructura

Locales para la administración: se verificó que no cuenta con locales para el desempeño administrativo.

Locales para la estancia y trabajo individual: se cuenta con salones de clases con su respectivo grado y un aula de computación.

Áreas de descanso: no cuenta con áreas de descanso

Áreas de recreación: existe una cancha de portiva.

Locales disponibles: por ser una institución que es financiada por el gobierno no poseen locales disponibles para diversas actividades.

Áreas de eventos especiales: Salón comunal.

Espacio de carácter higiénico: el área del Centro Educativo se encuentra limpia y las paredes en buen estado y están pintadas para darle mejor vista a la institución.

Servicios Básicos: la institución cuenta con servicio sanitario, hacen uso de ello y un lavamanos que lo cual no se encuentra en buen estado que está ubicado atrás del centro educativo, como también se cuenta con energía eléctrica para la realización de documentos dentro del centro educativo, no se cuenta con teléfono para realizar llamadas.

Área de primeros auxilios: Dentro del centro educativo no, se cuenta con un área de primeros auxilios.

Política de mantenimiento: La institución educativa no cuenta con política de mantenimiento.

Área de espera personal y vehicular: No existe una sala de espera, tampoco existe espacio de parqueo.

1.5.5. Proyección social

Realizan talleres de socialización sobre el CNB en cada ciclo escolar.

Participación en eventos comunitarios:

- ✓ Presentación de las danzas folclóricas
- ✓ Caminata cívica en honor a la independencia
- ✓ Celebración del 10 de mayo

Programas de apoyo en eventos especiales: colaboración con los estudiantes y docentes.

Trabajo de voluntariado: Personal Administrativo y personal docente en la actividad de limpiemos Guatemala.

Acciones de solidaridad con la comunidad: la directora y el personal docente son solidarios con la comunidad.

Acciones con la comunidad de solidaridad con los usuarios y sus familias: la dirección y el personal docente siempre están cerca de las familias de los estudiantes cuando hay un duelo o una enfermedad.

Cooperación con instituciones de asistencia social: orientaciones de sensibilización sobre la importancia de la educación y visitas domiciliarias cuando hay deserción escolar.

Participación en acciones de beneficio social comunitario: gestión de proyectos de infraestructura para el beneficio del centro educativo.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias: Talleres para capacitar a los docentes para resolver diferentes situaciones en el centro educativo.

Fomento cultural: Coordinación de la dirección y con los docentes y sobre el día de los pueblos originarios, día del idioma materno.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos: creación de gobiernos escolares y diputados por un día y junta directiva del centro educativo.

1.5.6. Finanzas

Por disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación, según el Acuerdo Ministerial 1492-2008 de Creación del Fondo Rotativo Institucional de gratuidad en los centros educativos oficiales del país y Acuerdo Gubernativo 226-2008 de prohibición de cobros en los Centros Educativos Oficiales del País.

Fuentes de obtención de fondos económicos: El ministerio de Educación, la municipalidad y los padres de familia apoyan con incentivos económicos al personal que labora en la institución.

Existencia de patrocinadores: la municipalidad colabora con la contratación dos docentes para el servicio del centro educativo.

Venta de bienes y servicios: no se realizan venta de bienes y servicios de ninguna índole, puesto que la institución es pública y los bienes que posee es de la comunidad.

Política Salarial: siendo la institución pública se establece que el usuario que labora se encuentra bajo el reglón presupuestado 021.

Cumplimiento con prestaciones de ley: El Estado se encarga de cumplir las prestaciones de ley a los trabajadores.

Flujos de pagos por operación institucional: No cuenta con pagos por operación institucional.

Carteras de cuentas por cobrar y pagar: el usuario cuenta con tarjeta de crédito

Previsión de imprevistos: no se cuenta gastos imprevistos.

Accesos a créditos: tienen accesos a créditos

Presupuestos generales y específicos: los trabajadores tienen un presupuesto general y un específico cuando el salario bien con descuento.

1.5.7. Política laboral

Procesos para contratar al personal: el personal administrativo y docente administrativo está bajo el renglón 029.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución: Profesor de Enseñanza Media.

Procesos de la inducción de personal: Se realiza técnicas de orientación acompañamiento técnico a los docentes, velando sobre una educación de calidad que se brinda a la juventud estudiosa.

Procesos de capacitación continua del personal: se capacitan a los docentes en el ámbito técnico y pedagógico.

Mecanismos para el crecimiento personal: disciplina, puntualidad, responsabilidad, orden y liderazgo.

1.5.8. Administración

Investigación: la directora realiza actividades de indagación que conlleva a la obtención de nuevos conocimientos que coadyuve a la solución de problemas dentro del centro educativo.

Planeación: la institución educativa para el logro de los objetivos elabora diferentes planificaciones, que le permiten el buen desarrollo de las actividades que se llevan a cabo durante el ciclo escolar tal como se detalla a continuación:

- Planificaciones de las comisiones de: disciplina, ornato, finanzas, cultura, evaluación y lectura
- Plan Operativo Anual
- Planificación de clase de cada docente

Programación: cada uno de los integrantes de las diferentes comisiones que funcionan en el centro educativo, son los responsables directos de la programación de las diversas actividades según lo planificado, informando los lineamientos a seguir en el desarrollo de cada uno de ellos.

Dirección: la directora es la que se ocupa de velar por el buen funcionamiento de la Institución educativa, a través del cumplimiento de las diferentes actividades planificadas, involucrando a docentes, estudiantes y padres de familia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Control: este proceso lo realiza la directora constantemente, a través de la verificación del cumplimiento de las diferentes actividades planificadas.

Evaluación: constantemente se evalúa el desempeño de cada uno de los docentes, con el fin de mejorar las deficiencias presentadas, de igual manera a

cada uno de los estudiantes, para el desarrollo de este proceso se utilizan herramientas como una lista de cotejo.

Mecanismos de comunicación y divulgación: la dirección juntamente con los docentes, estudiantes y padres de familia tienen una comunicación basada en el respeto según los lineamientos jerárquicos, esto les permite estar informados de las diferentes actividades que se llevan a cabo y con qué fin se realiza cada una de ellas.

Manuales de procedimientos: existe un manual como se tiene que llevar a cabo los procesos de una educación de calidad.

Manuales de puestos y funciones: los directores reciben una formación integral que les permite enfrentar los desafíos técnicos y administrativos que se presentan dentro y fuera del establecimiento.

La directora del centro educativo es encargada de recibir informaciones de la Coordinación y Dirección Departamental de Educación, para luego compartirlas con los docentes, estudiantes y padres de familia. También coordina las actividades administrativas concatenándolas con las actividades técnicas y operativas dentro del establecimiento buscando el mejoramiento y desarrollo de la calidad educativa. Es el puente que une las relaciones entre el centro educativo con las otras instituciones que tienen que ver con el desarrollo del mismo. Dentro de las funciones del director se destacan las siguientes: Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar, dirigir, controlar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.

Subdirector: es la persona que de acuerdo a sus funciones apoya a la dirección en coordinar actividades que permiten ofrecer un mejor servicio educativo a la población escolar. Así mismo, funge las funciones del director en caso de ausencia de éste en el establecimiento; además puede tener su propio espacio para promover y propiciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el interior y exterior de la institución educativa siempre al conocimiento de la Dirección. Sus funciones son:

Catedráticos: los docentes trabajan con dedicación y en equipo, están remunerados, formados y capacitados, tienen la vocación y el deseo de aprender, innovar y mejorar continuamente, son evaluados y premiados por su desempeño y luchan porque sus educandos y la comunidad a la que sirven, cuente con una educación de calidad. Son los orientadores técnicos responsables de ejecutar las acciones educativas basadas en el mundo emergente y que promueven la formación integral de los y las estudiantes en las aulas. Sus conocimientos epistemológicos y novedosos son compartidos con los jóvenes con el fin de transformar la realidad que obstaculiza el desarrollo de la comunidad y sociedad en general. Su didáctica y metodología se orienta para la vivencia y desarrollo de los principios y valores de una nación multilingüe, multiétnico y pluricultural.

Legislación concerniente a la institución: el CNB, Ley de Educación Nacional.

Las condiciones éticas: la comunidad educativa en general tiene una convivencia amena, esto gracias a la buena comunicación entre cada uno de ellos, tomando como base la normativa de convivencia y el reglamento interno del instituto.

1.5.9. Ambiente institucional

Relaciones interpersonales: es la interacción que se da en forma recíproca entre la directora, docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades locales, es decir que cada uno de ellos se relacionan para llevar a cabo los procesos de administración.

Liderazgo: el liderazgo se da en el centro educativo a través de las participaciones de de cada uno de los estudiantes, las directoras en coordinación con los docentes realizan talleres de cómo ser un líder positivo para la vida.

Coherencia de mando: la directora realiza un proceso en donde su objetivo dispone de un correcto acceso puestas en práctica para el bienestar de todos los estudiantes y docentes.

Toma de decisiones: es un proceso que lleva la directora a elegir una opción, buscando y evaluando las alternativas en el contexto cotidiano.

Estilo de la dirección: el establecimiento educativo ha tenido una trayectoria positiva brindando servicios de calidad.

Claridad de disposiciones y procedimientos: las actuaciones de los docentes y la dirección son claras porque se dan las instrucciones como se deben de realizar las acciones.

Trabajo en equipo: todas las actividades que realiza la directora lo hace conjuntamente con los docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades locales.

Compromiso: la directora se ha tomado la responsabilidad de asumir el cargo en la dirección de proporcionar una educación de calidad y de asumir la responsabilidad cumpliendo con todos los requerimientos de la institución.

El sentido de pertenencia: las personas que visitan el establecimiento, se sienten satisfechos porque el personal administrativo los atiende muy bien.

Satisfacción laboral: el personal administrativo y el personal docente se sienten felices cuando terminan con las actividades planificadas durante el ciclo escolar.

Posibilidades de desarrollo: la directora realiza diferentes gestiones para el beneficio del centro educativo, velando por los bienes de la institución.

Motivación: la directora y docentes realizan talleres de motivación a los estudiantes, para que ellos se motiven y sean capaces de resolver problemas.

Reconocimiento: la directora realiza diferentes actividades dentro del establecimiento para que los estudiantes puedan participar.

El tratamiento de conflictos: la directora es un ente de liderazgo que busca posibles soluciones a los problemas que se presentan en la comunidad educativa.

La cooperación: la directora lleva un proceso por el cual involucra a todos docentes, estudiantes y padres de familia para lograr una meta todos en conjunto.

La cultura de dialogo: la dirección y personal docente son personas que buscan la forma de darle solución a cualquier situación que pasa dentro del establecimiento.

La institución educativa, se identifica por ser una institución que trabaja en equipo al momento de realizar las actividades planificadas, así también en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos, se toma en cuenta la opinión de todos

los que conforman esta organización. Por medio de la dirección se reconoce el trabajo que los docentes realizan, se motiva a cada uno de ellos para alcanzar sus objetivos dentro y fuera del salón de clases.

1.5.10. Otros aspectos

Tipos de laborantes

El perfil académico de todos los que laboran es Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía.

Asistencia Personal

Los trabajadores del Estado hacen presencia todos los días de la semana, cumpliendo el horario establecido a excepción de reuniones programadas con el supervisor.

Residencia del personal

Los docentes que laboran son de diferentes comunidades del municipio.

Horarios de trabajo

La institución educativa está apegada a la jornada de trabajo la cual inicia a partir de las 13: 00 horas y termina a las 18:00.

1.6. Lista de deficiencias, carencia identificadas

1. No cuenta con documento sobre cómo manejar adecuadamente un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.
2. No hay docentes capacitados en el tema plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.
3. Carecen de aula equipada para impartir el curso de hogar.
4. Falta del personal técnico operativo.
5. Deficiencia de conocimiento sobre buenas prácticas ambientales
6. Insuficiencia de material tecnológico y audiovisual.
7. Escases de escritorios para estudiantes.

8. No se cuenta con suficiente espacio para las instalaciones adecuadas.
9. No se cuenta con personal docentes permanentes
- 10.No se cuenta con internet.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción.

CARENCIAS	PROBLEMAS
No cuenta con documento sobre cómo manejar adecuadamente un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.	¿Qué acciones y actividades hay que promover para la realización de un documento sobre un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales?
No hay docentes capacitados en el tema de los primeros auxilios.	¿Qué gestiones hay que realizar para efectuar talleres de capacitación sobre el tema Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales?
Carecen de un aula equipada para impartir el curso de hogar.	¿Qué gestiones y actividades deberían realizarse para contar con un aula equipado para impartir el curso de hogar?
Falta del personal técnico operativo	¿Por qué no se cuenta con el personal técnico operativo en el establecimiento educativo?
Falta de conocimiento sobre buenas prácticas ambientales	¿Qué actividades hay que realizar para adquirir conocimientos sobre las buenas prácticas ambientales?
No tiene material tecnológico y	¿Por qué no se cuenta con material

audiovisual	tecnológico y audiovisual?
Escasos de escritorios para estudiantes	¿Cuáles son las consecuencias en los escasos de escritorios para estudiantes?
No se cuenta con suficiente espacio para las instalaciones adecuadas	¿Qué actividades hay que realizar para tener suficiente espacio para las instalaciones adecuadas?
No se cuenta con personal docente permanente	¿Por qué los docentes no son permanentes?
No se cuenta con internet	¿Por qué no se cuenta con internet?

Problemas	Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes y desastres naturales.	Carecen de herramientas para realizar talleres de capacitación.	Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes y desastres naturales.	Carecen de herramientas para realizar talleres de capacitación.	Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes y desastres naturales.
Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes y desastres naturales.	XXXXXX				
Carecen de herramientas para realizar talleres de capacitación.		XXXXXX			
Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes y desastres naturales.			XXXXXX		
Carecen de herramientas para realizar talleres de capacitación.				XXXXXX	
Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes y desastres naturales.					XXXXXX

1.8. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción(propuesta de intervención= proyecto)

Hipótesis-acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué acciones y actividades hay que promover para la realización de un documento sobre Un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales?	Si, se elabora un módulo pedagógico, entonces, en el instituto se contará con un documento sobre un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, en el establecimiento.
¿Qué gestiones hay que realizar para efectuar talleres de capacitación sobre el tema Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.	Si, se gestionan talleres educativos ante las instituciones públicas o privadas, entonces, los estudiantes y docentes adquirirán conocimientos sobre el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales en el establecimiento educativo.
¿Qué gestiones y actividades hay que realizar para contar con una aula equipada para impartir talleres.	Si, se realizan gestiones ante autoridades educativas y privadas, entonces, el instituto contara con un aula equipada para realizar talleres.
¿Por qué no se cuenta con el personal técnico operativo en el establecimiento educativo?	Si, se realizan gestiones ante las autoridades educativas, entonces, el instituto contara con personal técnico operativo.
¿Qué actividades hay que realizar para adquirir conocimientos sobre las buenas	Si, se realizan talleres educativos, entonces, los profesores adquirirán

prácticas ambientales?	conocimientos sobre las buenas prácticas ambientales
¿Por qué no se cuenta con material tecnológico y audiovisual?	Si, se realizan gestiones ante instituciones privadas y educativas, entonces, se contara con material tecnológico y audiovisual.
¿Cuáles son las consecuencias en la escases de escritorios para estudiantes?	Si se gestionara en las diferentes instituciones para la donación de escritorios entonces los estudiantes rindieran mejor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
¿Qué actividades hay que realizar para gestionar espacio para las instalaciones adecuadas del centro educativo?	Si se gestionara en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales entonces se podría tener un espacio para las instalaciones del centro educativo.
¿Por qué no son permanentes en el centro educativo?	Si el instituto contara con su personal docente permanente el centro educativo tuviera más beneficio de las gestiones educativas.
¿Por qué no se cuenta con internet?	Si se hace gestión económica para un centro de internet, entonces facilitará los procesos para elevar la calidad educativa.

Problemas	Factores que lo originan	Soluciones
1. ¿Qué acciones y actividades hay que promover para la realización de un documento sobre	Fondos insuficientes para realizarlo. Falta de educación ambiental	Elaborar un módulo pedagógico sobre: un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y

<p>Un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales? escolares y desastres naturales.</p>		<p>desastres naturales. para el establecimiento Desarrollo NUFED, municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos.</p>
<p>2. Desinformación sobre el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.</p>	<p>No hay docentes con interés de realizar talleres</p>	<p>Capacitar a los estudiantes y docentes sobre el manejo adecuado del plan de los primeros auxilios en accidentes y desastres naturales.</p>
<p>3.Falta de recursos económicos.</p>	<p>No existen aulas equipadas para impartir talleres.</p>	<p>Habilitar sesiones para realizar talleres.</p>
<p>4. Falta del personal Técnico operativo.</p>	<p>No se cuenta con guardián</p>	<p>Gestionar las autoridades correspondientes la contratación de un guardián o circular el establecimiento educativo.</p>

5 Falta de conocimiento sobre buenas prácticas ambientales	Se carece de conocimientos sobre las buenas prácticas ambientales	Gestionar charlas motivacionales sobre las buenas prácticas ambientales
No tiene material tecnológico y audiovisual	Se carece de material tecnológico y audiovisual	Gestionar la adquisición de material tecnológico y audiovisual.
Escases de escritorios para estudiantes	No se cuenta con suficientes escritorios para los estudiantes	Gestionar ante las autoridades la adquisición de escritorios
No se cuenta con suficiente espacio para las instalaciones adecuadas	Se carece de espacio para el funcionamiento de las instalaciones del centro educativo.	Gestionar ante las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales para comprar predio para las instalaciones del centro educativo.
No se cuenta con personal docente permanente.	Se carece de gestiona miento para las diferentes necesidades del centro educativo.	Gestionar ante las autoridades que los docentes del 021 quedan permanentes en el centro educativo para cualquier gestiona miento de las necesidades de mismo.
No se cuenta con internet	Se carece de internet	Gestionar ante las autoridades municipales y autoridades educativas para contar con el servicio de internet.

Problema seleccionado

CARENCIAS	PROBLEMAS
No cuenta con documento sobre cómo manejar adecuadamente un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.	¿Qué acciones y actividades hay que promover para la realización de un documento de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales?

Problemas	Factores que lo originan	Soluciones
1. ¿Qué acciones y actividades hay que promover para la realización de un documento sobre Un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales?	Fondos insuficientes para realizarlo. Falta de educación ambiental	Elaborar un módulo pedagógico sobre: un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales. para el establecimiento Desarrollo NUFED, municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos.

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la propuesta

Problema priorizado: ¿Qué acciones y actividades hay que promover para la realización de un documento sobre Un Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales?

La viabilidad

No.	Indicador	SI	NO
1	¿Se tiene por parte de la institución el permiso para realizar el proyecto?	X	
2	¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para realizar el proyecto?		X

Factibilidad

Estudio Técnico

Indicador	si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		X
¿Será necesario gestionar crédito?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

Capítulo II

Fundamentación Teórica

La fundamentación teórica es muy fundamental para llevar a cabo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.1. Elementos teóricos que clasifiquen el campoámbitos en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya a la intervención a realizar.

Problema seleccionado ¿Qué acciones y actividades hay que promover para la realización de un documento de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales?

2.1.2. ORGANIZACIÓN

(Fayol 2010) *Define que* las organizaciones son estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos sujetos o de la gestión del talento humano y de otro tipo. Están compuestas por sistemas de interrelaciones que cumplen funciones especializadas. También es un convenio sistemático entre personas para lograr aun propósito específico. Las organizaciones son el objeto de estudio de la Ciencia, la Administración a vez de otras disciplinas tales como la Comunicación, la Sociología, la Ecología y Psicología.

Es decir, la organización es la esencia de una buena administración para alcanzar todos los objetivos entre un grupo.

2.1.3. Características

(Fayol, 2010)*mencionalos* elementos principales de toda organización son los siguientes:

- ❖ Un objetivo.
- ❖ Elementos personales.

- ❖ La dirección.
- ❖ La división del trabajo que es la especialización y cooperación de las fuerzas laborales en diferentes tareas y roles, con el objetivo de mejorar la eficiencia.

Es decir, las organizaciones tienen metas y objetivos hacia los cuales se dirige la actividad de la organización, y estos nunca deben ser perdidos de vista, potenciar las capacidades y trabajar asociadamente, para ello es preciso definir roles y responsabilidades para cada integrante de la organización.

2.1.4. Finalidad

(Martínez, 2013) Dice que la organización es la que se encarga de crear las bases sobre las cuales la organización a través de los diferentes equipos lábrales, podrán cooperar entre ellos y trabajar eficazmente, ya que poseerán conocimiento del rol que han de desempeñar y de cómo se relacionan sus funciones entre sí.

Es decir que los organizadores son los que se encargan de velar por los objetivos de la institución ya que cada uno tiene conocimiento sobre sus funciones dentro de la institución y las instituciones pueden ser oficiales y privados.

- ✚ Con fines de lucro (empresas).
- ✚ Sin fines de lucro (Organización No Gubernamental).
- ✚ Con fines administrativos, representativos, de resolución o servicios (organismos gubernamentales)

2.1.5. Estructura

(Porto, estructura, 2017) Dice que la estructura organizacional de una empresa implica disponer los roles de los empleados y ejecutivos de un cierto modo para alcanzar el menor rendimiento posible.

Es decir para que el proceso sea exitoso, es necesario definir con precisión las obligaciones y los derechos de cada uno de los integrantes de la organización. Dentro de la estructura existen dos formas formal e informal.

- a. **Formal:** Estructura planeada que intenta de manera deliberada establecer patrón de relaciones entre sus componentes, el que conducirá al logro eficaz del objetivo en común de los individuos.

- b. **Informal:** Comprende aquellos aspectos del sistema formal pero que surgen espontáneamente en las actividades e interacciones de los participantes

2.1.6. Tamaño:

(Rotundo, 2017) Define que este trabajo, de naturaleza cuantitativa, tiene como objetivo aportar evidencias de cuantos trabajadores tiene la institución.

Es decir cuántas personas tienen que trabajar es dicha institución para que sus objetivos sean alcanzados en un determinado tiempo.

- a. **Micro:** 0 – 10 empleados (industrial), 0 – 10 empleados (comercial), 0 – 10 empleados (servicios)
- b. **Pequeña:** 0 – 50 empleados (industrial), 0 – 30 empleados (comercial), 0 – 50 empleados (servicios)
- c. **Mediana:** 51 – 250 empleados (industrial), 31 – 100 empleados (comercial), 51 – 100 empleados (servicios)
- d. **Grande:** 251 empleados en adelante (industrial), 101 empleados en adelante (comercial), 101 empleados en adelante (servicios)

2.1.7. Qué significa “estar organizado”

(Saéz, 2017) Define que si una persona necesita algo que le permita liberar su mente de todo ese volumen de cosas y al mismo tiempo, mantenerlas fácilmente accesibles en el momento en que las necesites.

Es decir estás organizado cuando tus cosas están en un lugar que les corresponde, en cualquier caso, es un esfuerzo necesario si una persona quiere tener el control de su propia vida, es necesario tomar decisiones más acertadas, disfrutar del espacio.

2.1.8. Ambientes organizacionales

(Knoke, 2005) Define que el interés por el ambiente organizacional se inicia en los años 60 al conceptualizar la organización como un sistema abierto y en continua interacción con su medio.

Se entiende todo aquello que le rodea a la organización, y de lo que puede recibir

influencias y, la vez, sobre lo que puede actuar y esas autoridades son de diferentes características y actitudes.

Ambiente externo. Son instituciones o fuerzas fuera de la organización relentes para sus operaciones afectando su rendimiento. Toman insumos (materias prima, dinero, mano de obra y energía), los transforman, después los regresan en forma de productos o servicios para la sociedad a la que atienden. Son de dos tipos:

Ambiente interno. Llamado clima organizacional. Grupos o elementos de interés interna, que ejercen influencia directa en las actividades de la organización y caen dentro del ámbito, creando responsabilidad de un director o sus gerentes. Además, esto hace más amena la influencia del orden y organización.

2.1.9. Falta de organización

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) dice que la falta de organización provoca los problemas individuales de los empleados pueden ser conflictos de personalidad, problemas con el supervise, traumas personales y los problemas de toda la organización pueden expandirse rápidamente a toda la organización.

Es decir una mala organización provoca un sin fin de problemas en la vida personal e institucional.

2.1.10. ¿Que son los primeros auxilios?

(Porto, 2014) Dice que Son los cuidados inmediatos y eficaces que se dan a las víctimas de accidentes o de enfermedades, antes que puedan recibir el tratamiento del Médico.

Como el personal adiestrado en proporcionar primeros auxilios no puede estar en todas partes al mismo tiempo, habrá ocasiones en que cualquier persona tendrá que valerse de su conocimiento para salvar su propia vida o la de algún otro individuo. Por eso es necesario aprender y enseñar las normas y procedimientos de los primeros auxilios.

Conocer lo que se debe hacer es tan importante como saber lo que NO se debe hacer y cuando se debe actuar con prontitud o con calma para salvar la vida.

Es decir en caso de sufrir un accidente, no conviene perder la cabeza ni desesperarse pidiendo socorro a gritos; lo aconsejable es sobreponerse al dolor y a la tragedia, conservar la serenidad para poder aplicar los procedimientos convenientes y seguir los consejos o indicaciones que se aprendieron sobre los primeros auxilios.

2.1.11. Claves fundamentales en los primeros auxilios

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) define que ante una situación que requiere su participación, siempre debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- a. EJERZA EL AUTOCONTROL: Evite ser impulsivo
- b. EVALÚE LA ESCENA: Observe bien
- c. PIDA AYUDA: Antes de actuar directamente
- d. ACTÚE CON PRUDENCIA: Sepa lo que no debe hacer

Existen claves fundamentales que cada ser humano debe de aplicar cuando hay una tragedia y lo principal es conocer bien las estrategias que son adecuados en caso de emergencias.

2.1.12. ¿Qué es un accidente?

(Gardey, Que es um accidente, 2008)define que es la Perdida brusca del equilibrio funcional del organismo que puede suceder en cualquier circunstancia: trabajo, hogar, juego, ocio, conducción de vehículos, etc. (p. 2)

Riesgos más comunes

- a. Caídas
- b. Choques
- c. Golpes
- d. Proyecciones
- e. Atrapamientos
- f. Sobre esfuerzo

Entonces los accidentes pueden suceder por distintos motivos y a la vez pueden provocar una verdadera tragedia en la vida de muchas personas.

2.1.13. Teoría de las causas de los accidentes

(2007, 2007) Según los accidentes se definen como sucesos imprevistos que producen lesiones, muertes, pérdidas de producción y daños en bienes y

propiedades. Es muy difícil prevenirlos si no se comprenden sus causas. Ha habido muchos intentos de elaborar. (p. 14)

Es importante aplicar y conocer los primeros auxilios, cuando surge un accidente en cualquier parte donde estemos.

2.1.14. Maniobra en adultos

Según (Raouf, 2007) estas maniobras podrán realizarse en adultos y en niños mayores de 8 años. Si usted ha realizado un curso de RCP o conoce las maniobras de compresión torácica y respiración, podrá salvar una vida. De lo contrario, lea atentamente los siguientes pasos:(p 17)

- a. Corrobore que el sitio sea seguro y recuerde el concepto de bioseguridad.
- b. Verifique que la víctima esté boca arriba sobre una superficie plana y firme.
- c. Arrodílese al lado de la víctima.
- d. Tómela de los hombros y, comprimiéndolos firmemente,
 - b. pregúntele si se encuentra bien (Figura 9).
 - a. Si no responde, pida a alguien que llame a Emergencias.
 - b. Inclínele levemente la cabeza hacia atrás levantando el mentón

Una teoría que permita predecir éstas, pero ninguna de ellas ha contado, hasta ahora, con una aceptación unánime. Investigadores de diferentes campos de la ciencia y de la técnica han intentado desarrollar una teoría sobre las causas de los accidentes que ayude a identificar, aislar y, en última instancia, eliminar los factores que causando contribuye a que ocurran accidentes.

2.1.14. El papel de los factores humanos en los accidentes y su prevención

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) señala que al reconocer el posible significado etiológico de las circunstancias generales que rodean al accidente, el modelo óptimo para describir su causalidad debe tener en cuenta la sincronización relativa de los elementos y el modo en que se relacionan entre sí. En primer lugar, los factores causales varían en importancia, tanto intrínseca como temporal. Además, estas dos dimensiones pueden variar por separado; es decir, las causas

pueden ser importantes porque están muy próximas en el tiempo al accidente y, por tanto, revelan algo sobre el momento en que se produjo, o por su carácter fundamental y subyacente al accidente, o por ambas razones. Al examinar la importancia causal y temporal de los factores que intervienen en las circunstancias generales y concretas de un accidente, el análisis se ocupa de explicar por qué ocurrió, y no se limita a describir cómo ocurrió. En segundo lugar, el acuerdo suele ser general respecto a aquellos accidentes se deben a múltiples causas. Componentes humanos, técnicos y ambientales del sistema de trabajo pueden interactuar de forma decisiva.

Tradicionalmente, los métodos de análisis de los accidentes han sido limitados en lo referente a la variedad de categorías definidas. Restricción que, a su vez, limita la naturaleza de la información que se obtiene y, por tanto, reduce el número de opciones viables para la acción preventiva.

2.1.15. ¿Que son los desastres naturales?

(Cohen, 1978) Dice que un desastre es una situación especial de crisis o estrés colectivo. Se refiere cuando hablamos de desastres nos referimos a las enormes pérdidas humanas y materiales que ocasionan algunos eventos o fenómenos en las comunidades como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Para que entendamos los desastres y podamos prevenirlos y recuperarnos si llegan a producirse, es necesario que nos desprendamos de algunas interpretaciones erradas, que han sido transmitidas en nuestras sociedades.

2.1.16. ¿Qué tipos de desastres naturales existen?

Wikipedia la enciclopedia libre (2011) dice que los distintos tipos de desastres naturales que existen pueden clasificarse en cuatro grupos: (párr. 1)

La clasificación de los desastres naturales es necesario conocerlos y estar prevenidos, cuando curren en la vida del ser humano.

- a. Hidrológicos
- b. Meteorológicos
- c. Geofísicos
- d. Biológico

2.1.17. Desastres naturales hidrológicos

(Passarinho, 2017) Dice que de este grupo se clasifican a todos aquellos que se originan en el agua, es decir, en los mares y océanos del mundo. Ocurren como consecuencia de la acción de las aguas y los ejemplos más claros son el tsunami, inundaciones u oleajes tempestuosos.(párr. 2)

Este desastre ocurre cuando hay alteraciones en los mares, es necesario que los humanos estén alejados cuando pasan estas situaciones y son casos que se pueden evitar.

2.1.18. Desastres naturales meteorológicos

okdiario.com (2017) dice que este tipo de desastre natural puede darse en muchas variaciones y todas ellas están relacionadas con el clima. Estos pueden predecirse con cierta anticipación gracias a las modernas tecnologías que definen el comportamiento del clima y analizan la posibilidad de que lleguen a afectar un lugar determinado. Dentro de los desastres naturales meteorológicos tenemos por ejemplo los Tifones, frentes fríos y cálidos, el niño y la niña, tornados, tormentas tropicales, huracanes, nevadas, granizo, sequía e inundaciones por lluvia.(párr. 3)

2.1.19. Desastres naturales geofísicos

(Prezi, 2016) Define que son todos aquellos desastres naturales que se forman o surgen de las entrañas mismas del planeta Tierra o de la superficie terrestre. Dentro de este grupo podemos encontrar las avalanchas, derrumbes, tormentas solares, terremotos, erupciones volcánicas, incendios y hundimientos de tierra, entre algunos otros.

Estos desastres son provocados por el mismo ser humano, cuando no se brinda un cuidado especial hacia la madre naturaleza, por las mismas actuaciones de la humanidad surgen los desastres naturales.

2.1.20. Sismos movimiento de la corteza terrestre

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) dice que un sismo es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas. El término es sinónimo de terremoto o seísmo, aunque en algunas regiones geográficas los conceptos de sismo o seísmo se utilizan para hacer referencia a temblores de menor intensidad que un terremoto. Estos movimientos se producen por el choque de las placas tectónicas. La colisión libera energía mientras los materiales de la corteza terrestre se reorganizan para volver a alcanzar el equilibrio mecánico.(párr. 1).

En la actualidad han pasado muchos temblores que afectó a muchas personas, hubo pérdidas materiales y humanas.

2.1.21. Desastres naturales biológicos

Wikipedia la enciclopedia libre (2016) dice que son provocados por alguna circunstancia especial dentro del reino animal y de algún modo afectan al ambiente y a la humanidad. El desastre natural biológico más importante y representativo es la tan compleja marea roja. Otros ejemplos pueden ser pestes, epidemias e infecciones como la fiebre porcina o la gripe aviar.(párr. 1).

Cuando los animales se enferman, esto se convierte en un desastre porque a veces los animales se mueren y esto provoca contaminación ambiental.

2.1.22. Sismología

(Merino, 2016) Señalan que la sismología es una de las ramas de la Geofísica que se utiliza para estudiar la Tierra y en especial el fenómeno de los terremotos. La Sismología utiliza el registro del movimiento del suelo producido por un temblor para estudiar el origen y propagación de la onda sísmica. Los materiales responden en forma casi elástica bajo la aplicación de fuerzas transitorias de pequeñas magnitudes, pero actúan en forma más rígida bajo la aplicación de grandes fuerzas, esta dependencia del tiempo de las propiedades de los

materiales significa que la Tierra “suena como una campana”, cuando fuerzas cortas tales como el deslizamiento súbito de la roca a través de la superficie de falla, o la detonación de explosiones enterradas, esto ocurre mientras el flujo de fluido de la convección global continuamente reforma la superficie e interior del planeta sobre escalas de tiempo geológico.(p.12).

Un sismo es un movimiento brusco y repentino del terreno que se produce por la acción de fuerzas, gracias a los científicos se puede evaluar la magnitud de los sismos.

2.1.23. Desarrollo histórico de la sismología global

Wikipedia la enciclopedia libre (1902) dice que en Guatemala, los primeros sismógrafos mecánicos fueron instalados en 1925 en el Observatorio Nacional. Posteriormente, a principios de la década de los años 70 se instalaron los primeros seis sismómetros electromagnéticos, como parte de un proyecto con el Servicio Geológico de los Estados Unidos, para vigilar los volcanes activos. Al principio el centro de registro estuvo en el Instituto Geográfico Nacional, y posteriormente fue trasladado al Observatorio Nacional. También durante los años setenta fueron instalados algunos sismos capios en la capital y otros puntos del país.

Después del terremoto del 4 de febrero de 1976, el Gobierno decidió crear el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, INSIVUMEH, y con él la Red Sismográfica Nacional. Por último, en 1989 se creó el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC, por medio del cual se inició un proyecto para fortalecer los centros sismológicos en la región. Como parte de este proyecto, se adquirió el equipo y la tecnología adecuada para procesar en forma digital los registros sísmicos. (párr. 2).

2.1.24. La metodología para evaluar el peligro sísmico

Wikipedia la enciclopedia libre (2006) menciona las metodologías para evaluar un peligro sísmico:

- **¿Cuándo ocurre el terremoto?** Se calcula la *probabilidad* de ocurrencia del terremoto.
- **¿Cuál es el tamaño de los terremotos?** Se define la *máxima magnitud* que se puede esperar sobre un cierto intervalo de tiempo.
- **¿Dónde ocurre el terremoto?** Se calcula la *distancia a las fuentes sísmicas* que podrían afectar el sitio bajo investigación.
- **¿Cuál es la influencia del sitio?** Se establece una *relación de atenuación* de las ondas sísmicas.(párr. 1)

2.1.25. Definición de terremoto

Porto&Gardey(2013)señala que un terremoto, sismo o seísmo es una sacudida del terreno producida por fuerzas que actúan en el interior del planeta. La palabra terremoto proviene del latín *terremotos*, mientras que seísmo deriva de un vocablo griego que significa, justamente, “sacudida”. (p.87)

Las causas de los terremotos es la reorganización de los componentes de la corteza terrestre que libera una gran cantidad de energía.

2.1.26. Temblor

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) menciona el término temblor puede hacer referencia:

- en las ciencias de la salud, a un temblor, un movimiento oscilante, rítmico e involuntario de cualquier parte del cuerpo, especialmente frecuente en las manos;
- en las ciencias de la tierra, a un terremoto o sismo o seísmo, un temblor de tierra, o movimiento telúrico.(párr. 1)

La diferencia entre un temblor y un terremoto son lo mismo, pero no igual, un temblor es de menor magnitud a comparación de un terremoto es más elevado el grado.

2.1.27. Como actuar durante un sismo

Argueta (2017) define como actuar antes y después de un sismo Tirarse al suelo, cubrirse y aguantar (interiores) Triángulo de la vida (interiores) Sobrevivir a un terremoto al aire libre. Los terremotos tienen lugar cuando la corteza terrestre se mueve, haciendo que las ondas sísmicas se agiten y choquen unas con otras. A diferencia de los huracanes o de las inundaciones, los terremotos actúan sin previo aviso. Normalmente, el terremoto es seguido de más actividad sísmica, aunque la primera sacudida suele ser la de mayor intensidad. Si te encuentras en mitad de un sismo, lo más probable es que sólo dispongas de unas décimas de segundo para decidir qué hacer. Una lectura minuciosa de los siguientes consejos podría marcar la diferencia entre sobrevivir o morir en caso de terremoto. (p. 3)

Es necesario tener en la mente de no correr cuando hay un sismo, buscar alternativas para salvarnos a nosotros mismos, familiares y demás personas.

2.1.28. Método No. 1

Argueta (2017) define Tirarse al suelo, cubrirse y aguantar (interiores)

Para no sufrir accidentes que pueden perjudicar nuestras vidas y la de nuestra familia. (p. 4)

2.1.29. Tírate al suelo

Cruz Roja (2017) La técnica de tirarse, cubrirse y aguantar es muy parecida a la de "tirarse, cubrirse y rodar" para los casos de incendio. Aunque no es el único método para protegerte en zonas interiores durante un terremoto, es el más aconsejado por la FEMA ("Agencia federal de control de situaciones de emergencia"). Cúbrete con algo. (párr. 1)

2.1.30. Algunos consejos de cómo actuar durante un sismo.

Luff (2015) No Salgas corriendo hacia fuera. Es más probable que te hagas daño intentando salir del edificio que quedándote dónde estás

No busques una puerta principal. Lo de protegerse escondiéndose bajo el marco de una puerta es un mito. Estarás más seguro bajo una mesa que bajo el marco de una puerta, especialmente si te encuentras en una casa moderna.

Aguanta. Puede que el suelo siga moviéndose y que caigan escombros. Aguanta quieto bajo la superficie con la que te estés protegiendo y espera a que los temblores cesen. Si no consigues encontrar nada bajo lo que esconderte, continúa protegiéndote la cabeza con los brazos, acurrucada en el suelo. (p. 45)

2.1.31. Método 2. Utiliza el método del triángulo de la vida como alternativa al de tirarse al suelo, cubrirse y aguantar.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) dice si no encuentras fácilmente un escritorio o una mesa bajo la que puedas esconderte, tienes otras opciones. Aunque muchas de las autoridades de servicios de seguridad en catástrofes del mundo discuten acerca de este método, podría salvarte la vida en el caso de que el edificio en el que te encuentres se derrumbe (párr. 1)

2.1.32. Busca una estructura o un mueble cercano.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) dice que aquellas personas que encuentren refugio cerca de (no *debajo de*) ciertos elementos, como podrían ser varios sofás, estarán protegidas por espacios vacíos producidos por un derrumbamiento progresivo. Supuestamente, cuando un edificio colapsa, cae sobre un sofá o sobre un escritorio, impactando contra estos muebles y dejando un espacio vacío cerca de ellos. Los devotos de dicha teoría sugieren que refugiarse en estos espacios vacíos es la forma más eficaz de actuar para sobrevivir durante un terremoto. (párr. 2)

2.1.33. Acurrúcate en posición fetal cerca de alguna estructura o de un mueble.

Copp, (2004) define que el principal defensor y difusor de la teoría del triángulo de la vida, asegura que esta técnica es natural en los perros y en los gatos, y que puede funcionar para las personas también.

Es necesario practicar esta técnica para cualquier emergencia cuando pasa un temblor y esta una persona | puede aplicar en su vida(p. 67)

2.1.34. Método 3. Sobrevivir a un terremoto al aire libre

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) dice quédate al aire libre hasta que cesen las sacudidas. No intentes rescatar a nadie heroicamente ni aventurarte a entrar en algún edificio.

Tu mejor opción es permanecer fuera, donde hay menos riesgo de sufrir daños por derrumbamiento de estructuras. Los mayores peligros se encuentran justo fuera de los edificios, en las zonas de salida y junto a las paredes exteriores. (párr. 3)

2.1.35. Permanece alejado de edificios, farolas y cables eléctricos.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) dice todos estos elementos son los más peligrosos que hay en el exterior durante las sacudidas de un terremoto. (párr. 4)
Es necesario mantener la calma y buscar un lugar donde los seres humanos no corren algún riesgo.

2.1.36. Si te encuentras en un vehículo, para en cuanto te sea posible y permanece dentro.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) dice evita parar cerca o debajo de edificios, árboles, puentes y cables eléctricos. Continúa con extrema precaución una vez que haya cesado el terremoto. Evita pasar por carreteras, puentes o rampas que hayan podido sufrir daños durante el sismo(párr. 5).

2.1.37. Si quedas atrapado entre los escombros, mantén la calma y toma medidas preventivas.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) dice que aunque parezca una forma poco intuitiva de reaccionar, si te has quedado atrapado entre una montaña inamovible de escombros, probablemente la mejor opción sea esperar hasta que alguien acuda en tu ayuda.

No se te ocurra encender una cerilla o un mechero. Una fuga de gas o de algún producto químico inflamable podría provocar un incendio de forma accidental.

No sacudas ni levantes el polvo. Protégete la boca con un pañuelo o con alguna prenda.

Golpea alguna tubería o pared para que los rescatadores puedan localizarte. Utiliza un silbato si lo tienes a mano. Grita sólo como último recurso. Si gritas, podrías inhalar cantidades peligrosas de polvo. (párr. 6).

2.1.38. Si te encuentras cerca de una gran masa de agua, prepárate para enfrentarte a un posible tsunami.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) dice que un tsunami tiene lugar cuando, debido a un terremoto, se producen movimientos extremos bajo una gran masa de agua, dando lugar a la formación de potentes olas que alcanzan zonas habitadas. Si acaba de actuar un terremoto y su epicentro está en el océano, las probabilidades de que un tsunami se produzca son altas. (párr. 7).

2.2. Fundamentos legales

Base Legal

2.2.1. Decreto 38-2010, Ley de educación (AMBIENTAL) planteó que el CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo, proclama que la educación ambiental es indispensable para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico, por lo que es necesario emitir todas las normas y ejecutar las acciones que garanticen que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, flora, tierra y agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación; y que para lograr que los habitantes del territorio nacional participen en el desarrollo de la Nación, es necesario crear conciencia y formar valores que fomenten el uso sostenible de los recursos naturales, lo cual se logra a través de una educación integral que propicie el desarrollo de los individuos y su integración ética en la sociedad.

CONSIDERANDO:

Que uno de los fines de la educación en Guatemala, es impulsar al educando el conocimiento de la ciencia y de la tecnología moderna, como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada mente a favor del hombre y la sociedad; y que para lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, la educación en Guatemala asegurará, entre otros, el fomento a los valores de respeto, conservación y cuidado del ambiente.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la literal a) del artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

2.2.2. Ley de educación ambiental

(Decreto 38-2010 ley de educación ambiental, art. 1)

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto incluir la educación ambiental permanente, en el sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar, en sus distintas modalidades; en centros educativos públicos, privados y por cooperativas, en el entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural.

La educación ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten:

- a) Formar capacidades que conduzcan hacia el desarrollo sostenible, basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica;
- b) El discernimiento para preservar el patrimonio natural;
- c) El desarrollo de una conciencia ambiental y la comprensión del medio ambiente en sus múltiples aspectos y sus complejas relaciones; y,
- d) Asumir conductas y obtener habilidades para prevenir problemas ambientales, y la capacidad de planear soluciones a los ya existentes.

Artículo 2. Esta Ley es de observancia y aplicación general en todo el territorio nacional; es responsabilidad del Ministerio de Educación, quien realizará las acciones necesarias para garantizar su eficaz y eficiente aplicación inmediata.

2.2.2. Ley de educación ambiental

(Decreto 38-2010 ley de educación ambiental, art. 3)

Se declara de urgencia nacional y de interés social, el fomento, la difusión y promoción de la educación ambiental.

Artículo 4. Para la afectiva aplicación de la presente Ley, se deberá formar y actualizar al personal docente con la educación ambiental necesaria, para que la

misma sea difundida en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas de enseñanza. El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, llevarán a cabo todas las acciones necesarias para dicho fin, debiendo también:

- a) Incluir la temática de educación ambiental en el sistema nacional de profesionalización, así como en la capacitación del personal técnico, administrativo y docente de todos los niveles del sistema educativo nacional; y,
- b) Crear y aplicar la especialización en educación ambiental en las carreras de magisterio que se imparten en el país.

Artículo 5. El Ministerio de Educación brindará las facilidades para los trámites de autorización, a todas aquellas instituciones públicas o privadas que promuevan y/o desarrollen planes, programas y proyectos de estudio que estén orientados a formar recurso humano en temas ambientales.

Artículo 6. El Ministerio de Educación es el ente responsable de la distribución a nivel nacional de los materiales, manuales, guías y documentos didácticos de educación ambiental, previamente avalados en su contenido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Artículo 7. El Ministerio de Educación ordenará que para el Seminario de Integración Social Guatemalteca, que desarrollen los graduandos de nivel medio y especialidades a partir del año siguiente, de la vigencia de la presente Ley, se incluyan temas relacionados con el cambio climático, manejo de recurso hídrico y cuencas, protección de la biodiversidad, producción más amplia, manejo de energías renovables, desarrollo de la bioética nacional basada en actitudes y comportamiento para la protección y el mejoramiento del ambiente, y otras temáticas científicas y sociales de interés nacional.

2.2.4. Ley de educación ambiental (Decreto 38-2010)

Decreto 38-2010 ley de educación ambiental, (art. 8.)

Artículo 8. Para la implementación de los planes, programas y proyectos de educación ambiental, el Ministerio de Educación asignará los recursos necesarios de su presupuesto vigente aprobado para el año fiscal correspondiente.

Artículo 9. El Ministerio de Educación deberá incorporar en el pensum de estudios, la materia específica de educación ambiental dentro del Sistema Educativo Nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar.

El Ministerio de Educación es el ente responsable del estudio, planificación, organización, desarrollo y revisión periódica de la currícula de educación ambiental, para lo cual coordinará con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Artículo 10. La ejecución de los planes, programas y proyectos de estudio en educación ambiental, corresponden al Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, instituciones que darán las directrices al inicio de cada ciclo lectivo, debiendo mantener una constante supervisión y control de su desarrollo a nivel nacional.

Artículo 11. El Ministerio de Educación llevará a cabo un informe anual sobre el avance de la educación ambiental en todo el territorio nacional, el que deberá ser presentado al Organismo Ejecutivo dentro de los primeros tres (3) meses del año.

Remítase al organismo ejecutivo para su sanción, promulgación y publicación.

Emitido en el palacio del organismo legislativo, en la ciudad de Guatemala, el seis de octubre de dos mil diez.

2.2.1 Competencias e indicadores de logros del curriculum nacional base aplicables al tema: "organización de estudiantes sobre el plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, dirigido a estudiantes de segundo básico del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos".

COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS PROCEDIMENTAL
Describe los principales fenómenos geológicos y atmosféricos relacionados con la estructura y dinámica de la tierra, así como su incidencia en la actividad humana.	Describe las principales características físicas de la tierra.	Ilustración de como se originan las montañas, volcanes y movimientos sísmicos.
	Relaciona el deslizamiento de placas con el origen de las montañas, volcanes y los movimientos sísmicos	Ubicación de las fallas geológicas que atraviesan su comunidad, región y país.

Capítulo III

Plan de Acción de la Intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201324150
Epesista: Audelina Ramírez Ramírez

3.1 Título del proyecto

Módulo Pedagógico: Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, dirigida a estudiantes de Segundo Básico del establecimiento Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos.

3.2 Problema seleccionado

No cuentan con algún documento sobre los riesgos en accidentes escolares y desastres naturales.

3.3 Hipótesis de acción

Si se elabora un módulo pedagógico sobre el plan de los primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, entonces los estudiantes podrán aplicar el plan.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Caserío Ixmoco, Municipio de Comitancillo, Departamento, San Marcos”.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Sección Comitancillo, San Marcos.

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos.

3.6 Justificación de la intervención

En el establecimiento, es el espacio donde los estudiantes pasan una gran parte de su tiempo y donde además realizan diversas actividades, educativas y recreativas, sin embargo existen riesgos añadidos a los habituales. Es por ello que los establecimientos educativos, deben contar con un plan escolar para la prevención y reducción de desastres. Sin embargo existe el desinterés de fortalecer las comisiones de seguridad y primeros auxilios, siendo estos los principales cometidos para la prevención de desastres en las instituciones.

3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)

El proyecto consiste en la elaboración de un módulo pedagógico sobre el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, el cual servirá como material didáctico, para ser utilizado por los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, esto con el fin de fortalecer el Plan de riesgo escolar.

Este ayudara a los estudiantes a construir nuevos conocimientos y estrategias sobre cómo organizarse y prevenir accidentes cuando curren los desastres naturales.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

Generales

Elaborar un módulo pedagógico “Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, Dirigido a estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos”.

Específicos

- Capacitar a los estudiantes sobre las normas de seguridad y primeros auxilios en caso de emergencias por desastres naturales.

- Socializar el módulo pedagógico a los estudiantes del centro educativo beneficiada.
- Promover el uso del módulo pedagógico dentro y fuera del establecimiento.

3.9 Metas

- * Entregar un documento que sirva de apoyo para dar información sobre cómo organizarse en caso de accidentes y desastres naturales.
- * Realizar sesiones de simulacro con los miembros de la comunidad educativa.
- * Realizar un proyecto de trabajo, con base en las rutas de evacuación elaborada para la comunidad educativa.

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

Directos

Directora

Docentes y estudiantes.

Indirectos

Comunidad educativa y vecinos en general del caserío Ixmoco, en donde se ubica el Centro Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Elaboración del estudio contextual del aporte pedagógico.
- Presentación del proyecto a la dirección del establecimiento
- Investigación y recolección de información sobre el tema de Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.
- Elaboración de módulo pedagógico.
- Revisión de primer borrador por el asesor
- Socialización del módulo pedagógico con el personal docente de la escuela.
- Elaboración y entrega del borrador del informe final al asesor.
- Impresión, reproducción y empastado de módulo.
- Organizar capacitaciones a los docentes

- Capacitar a los docentes
- Entrega del proyecto ejecutado
- Finalización del proceso
- Redacción de informe

3. 12 Cronogramade actividades de ejecución del proyecto

	Actividades	Responsable	Febrero 2018				Marzo 2018				abril 2018				Mayo 2108				Junio 2108				Julio 2108							
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
	Semanas																													
1.	Recopilación de información bibliográfica.	Epesista																												
2.	Clasificación de la información recopilada.	Epesista																												
3.	Diseño del perfil del proyecto	Epesista																												
4.	Socialización del perfil con autoridades de la Institución Educativa.	Epesista																												
5.	Entrevista al Director.	Epesista																												
6.	Entrevista a los Docentes	Epesista																												
7.	Campaña para recolección de basura	Epesista																												
8.	Elaboración del módulo pedagógico	Epesista																												
9.	Revisión del primer borrador	Epesista																												
10.	Impresión, reproducción y empastado del módulo	Epesista																												
11.	Entrega del Proyecto ejecutado	Epesista																												

3.13 Técnicas Metodológicas

- Encuesta
- Diagnóstico
- Observación
- Entrevista
- Fundamentación teórica
- Bibliografías consultadas
- Boleta de encuesta
- Análisis documental

3.14 Recursos

Humanos

- Epesista
- Estudiantes
- Personal docente
- Personal administrativo
- Personal de servicio
- Asesor

Materiales

- Transporte
- Artículos de oficina
- Impresora
- Computadora
- Hojas de papel Bond
- USB

Físicos

Áreas dentro y fuera del establecimiento educativo.

Financieros

Gestión de la Epesista.

3. 15 Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.	Impresora	1	Q 500.00	Q500.00	Epesista
2	Tinta para impresiones.	5	Q 25.00	Q 125.00	Epesista
3.	Resma de papel bond.	2	Q 35.00	Q 70.00	Epesista
3.	Impresión de módulo	2	Q 40.00	Q 80.00	Epesista
4.	Reproducción de módulos.	10	Q 15.00	Q 150.00	Epesista
5.	Proceso de empastado.	10	Q 15.00	Q 150.00	Epesista
6.	Costos de la primera sesión de formación del simulacro en caso de sismos.	1	Q 300.00	Q 300.00	Epesista
7.	Compra de material para colocar señales de evacuación en el centro educativo.	3	Q 20.00	Q 60.00	Epesista
8.	Alquiler de Cañonera (3 Horas)	1	Q 200.00	Q 600.00	Epesista
9.	Refacciones	32	Q 5.00	Q 160.00	Epesista
10	Material de oficina	-----	Q100.00	Q 100.00	Epesista
	TOTAL	-----	-----	Q 2,295	Epesista

3. 16 Responsables

Epesista: AudelinaRamírez y Ramírez.

Universidad de San Carlos de Guatemala

3. 17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Lista de cotejo para evaluar la socialización del Módulo PedagógicoPlan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, dirigida a estudiantes de segundo básico del Centro Educativo Núcleo Familiar Para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos”.

Indicaciones: marque con una X la opción SI o NO con relación al criterio desarrollado en la socialización.

No.	Aspecto	Criterio	Si	No
1.	Socialización	Demostró capacidad para dar la socialización.		
2.		El tiempo fue lo previsto.		
3.		Los materiales fueron los adecuados.		
4.		El espacio fue el más conveniente.		
5.		Las actividades fueron de acuerdo a la socialización.		
6.	Participación Docentes.	Entendido los temas que se trataron.		
7.		Los temas que se trataron están acordes al nivel de los estudiantes.		
8.		Mi participación fue totalmente activa.		
9.		Aplicaré este tema a mi vida personal.		
10.		Aplicaré este tema con los estudiantes.		

Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
1. Recopilación de información bibliográfica.	Se almacena información.
2. Solicitar apoyo a la municipalidad de Comitancillo.	Se entregó la carta a la municipalidad para apoyar el proyecto.
3. Entrevista a la directora y estudiantes.	Se realiza la entrevista.
4. Investigar bibliografía para el módulo pedagógico de Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.	Se investiga la información para el módulo pedagógico en internet, libros, folletos con la información de Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales dentro del centro educativo.
5. Redactar el módulo pedagógico Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.	Con el material bibliográfico investigado, se redacta módulo pedagógico Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.
6. Diseño y elaboración del proyecto.	Se elaboró una guía completa sobre cómo organizarse por los desastres naturales.
7. Revisión del módulo	Se realiza la revisión por el asesor para corregir el módulo.
8. Impresión del módulo pedagógico Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y	Corregido el módulo pedagógico se procede a imprimir ejemplares sobre Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales en el centro educativo.

desastres naturales.	
9. Reunión de profesionales capacitadores y Epesista.	Se hace una reunión con los profesionales capacitadores para el simulacro de sismo.
10. Entrega del proyecto ejecutado.	Luego de ejecutar las actividades, se obtiene como resultado la entrega del informe final.

4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc.)

Productos	Logros
Elaboración del módulo pedagógico sobre el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales. Dirigido a estudiantes de segundo Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos.	Contar con un módulo pedagógico sobre el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales en el centro educativo que vele por la seguridad e integridad de la población estudiantil.
Señalización del centro educativo con rutas de evacuación en caso de sismo para prevenir accidentes.	Divulgar las formas de organización de estudiantes en caso de sismo por medio de rutas de evacuación colocadas en el entorno escolar.
Simulacro sobre medidas de seguridad para disminuir accidentes escolares y desastres naturales.	Divulgar las formas de organización de estudiantes por desastres naturales en caso de sismo en el centro

	educativo
Elaboración de un módulo pedagógico de Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.	Reconocer la importancia de poseer un módulo pedagógico sobre cómo evitar accidentes dentro del establecimiento educativo

Módulo pedagógico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección departamental, Comitancillo, San Marcos
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

PROYECTO

“Módulo Pedagógico: Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, dirigido a estudiantes de segundo Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos”.

EPESISTA

Audelina Ramírez y Ramírez

ASESOR

Lic. Enrique Fabián De La Cerda Ruiz

Comitancillo, San Marcos, agosto de 2018

ÍNDICE

Contenido

Presentación	¡Error! Marcador no definido.
Introducción	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos	¡Error! Marcador no definido.
1.Base legal	¡Error! Marcador no definido.
1.1 ORGANIZACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Características	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Finalidad	¡Error! Marcador no definido.
1.4. ESTRUCTURA	¡Error! Marcador no definido.
1.5. Tamaño	¡Error! Marcador no definido.
1.6. Qué significa “estar organizado”	¡Error! Marcador no definido.
1.7. Ambientes organizacionales	¡Error! Marcador no definido.
1.8. Falta de organización	¡Error! Marcador no definido.
1.9. Actividad	¡Error! Marcador no definido.
1.10 ¡Error! Marcador no definido.	
2.¿Que son los primeros auxilios?	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Claves fundamentales en los primeros auxilios	¡Error! Marcador no definido.
2.4. ¿Que son los desastres naturales?	¡Error! Marcador no definido.
2.4.1. ¿Qué tipos de desastres naturales existen?	¡Error! Marcador no definido.
2.4.2. Desastres naturales hidrológicos	¡Error! Marcador no definido.
2.4.3. Desastres naturales meteorológicos	¡Error! Marcador no definido.
2.4.4. Desastres naturales geofísicos	¡Error! Marcador no definido.
2.4.5. Desastres naturales biológicos	¡Error! Marcador no definido.
2.5. Sismos movimiento de la corteza terrestre	¡Error! Marcador no definido.
2.6. Sismología	¡Error! Marcador no definido.
2.6.1. Desarrollo histórico de la sismología global	¡Error! Marcador no definido.
2.5.2. La metodología para evaluar el peligro sísmico	¡Error! Marcador no definido.
2.6. Definición de terremoto	¡Error! Marcador no definido.
2.7. Temblor	¡Error! Marcador no definido.
2.8. ACTIVIDAD	¡Error! Marcador no definido.

3.1. Método 1	¡Error! Marcador no definido.
3.1.1. Tírate al suelo.	¡Error! Marcador no definido.
3.1.2. Algunos consejos de cómo actuar durante un sismo	¡Error! Marcador no definido.
3.2. Método 2. Utiliza el método del triángulo de la vida como alternativa al de tirarse al suelo, cubrirse y aguantar.	¡Error! Marcador no definido.
3.3. Busca una estructura o un mueble cercano.	¡Error! Marcador no definido.
3.4. Acurrúcate en posición fetal cerca de alguna estructura o de un mueble.	¡Error! Marcador no definido.
3.5. Método 3. Sobrevivir a un terremoto al aire libre	¡Error! Marcador no definido.
3.6. Permanece alejado de edificios, farolas y cables eléctricos.	¡Error! Marcador no definido.
3.7. Si te encuentras en un vehículo, para en cuanto te sea posible y permanece dentro.	¡Error! Marcador no definido.
3.8. Si quedas atrapado entre los escombros, mantén la calma y toma medidas preventivas.	¡Error! Marcador no definido.
2.1.28 Si te encuentras cerca de una gran masa de agua, prepárate para enfrentarte a un posible tsunami.	¡Error! Marcador no definido.
2.1.29 Actividad	¡Error! Marcador no definido.
4.3. CONCLUSIONES	¡Error! Marcador no definido.
4.4. RECOMENDACIONES	¡Error! Marcador no definido.
4.5. BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
4.6. E-GRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.

PRESENTACIÓN

Realizar un módulo con el objetivo de orientar a cada uno de los estudiantes para conocer y obtener nuevos conocimientos para saber qué hacer y cómo actuar durante un sismo siendo este un fenómeno natural.

El país de Guatemala cuenta con diferentes instituciones que velan por el bienestar de los guatemaltecos CONRED es una de las instituciones que ha venido trabajando para prevenir los desastres y realiza esfuerzos de rescate en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.



Descripción: la epesista está colocando las rutas de evacuación.
Fuente: fotografía tomada por la epesista.

INTRODUCCIÓN

El presente módulo pedagógico fue diseñado, con el objetivo de orientar y fortalecer los conocimientos sobre el Plan de Primeros Auxilios, como funciones claves dentro del desarrollo del Plan Escolar para la Reducción de accidentes escolares. De este modo se provee a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos el material didáctico adecuado para todas las edades, dicho material pedagógico está dividido por unidades, sin embargo, en la parte inicial, se cuenta con la base legal que da credibilidad al trabajo presentado por la epesista. Iniciando por la Constitución Política de la República de Guatemala, donde se detalla los artículos que respalda y da protección a las personas, así también contamos con el Decreto Legislativo 109-96 que es la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y el Acuerdo Ministerial No. 443 de fecha 29 de septiembre de 1997, donde se acuerda la Creación de un Plan Escolar de Respuesta.

General

Orientar a los estudiantes acerca del Plan de primeros auxilios para disminuir accidentes escolares y desastres naturales

Específicos

- * Favorecer el desarrollo de una metodología activa, basada en el aprendizaje constructivo y el aprendizaje significativo, en la implementación de un módulo pedagógico sobre el plan de primeros auxilios.
- * Fomentar el trabajo en equipo y el desarrollo de actitudes y capacidades.
- * Concientizar a los estudiantes acerca de la importancia de fortalecer el plan de primeros auxilios.

1. Base legal

(Decreto 38-2010 ley de educación ambiental, 2010) la Constitución Política de la República de Guatemala, en el capítulo único, Artículo 1, protección a la persona, dice: “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia...”, el Artículo 2, Deberes del Estado reza: “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”, y finalmente en el capítulo I, Artículo 3, derecho a la vida, se lee: “El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”.

1.7 El Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- establece en el Artículo 3º. Que algunas de las finalidades son:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.

- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.

A raíz de la creación del Decreto 109-96, se promulga el Acuerdo Ministerial No. 443-97 del Ministerio de Educación –MINEDUC- , donde se establece. “– Artículo 1º. Cada centro educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para casos de desastres o por cualquier otra situación de riesgo, desde el nivel Pre primario hasta el Nivel Medio, Ciclo Básico y Diversificado. El

Artículo 2º. Deberá contemplarse en el proceso enseñanza-aprendizaje, actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte consustancial del trabajo docente.

DECRETO LEGISLATIVO

109-96

Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

ORGANISMO LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

DECRETO NUMERO 109-96

El Congreso de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO:

Que debido a las características del territorio guatemalteco, derivadas de su posición geográfica y geológica hace susceptible al país a la ocurrencia periódica de fenómenos generadores de desastres que con su caudal de pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas, provocan la paralización y retraso del desarrollo;

CONSIDERANDO:

Que por las causas y efectos indicados en la anterior consideración, deviene la necesidad para el Estado de Guatemala, de crear una organización que a nivel nacional este en la capacidad legal, económica, científica y tecnológica de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causen los desastres naturales o antropogénicos en la población ubicada en áreas de riesgo. Coordinadora que, para su efectividad deberá disponer de la colaboración y coordinación de entidades públicas, privadas, de servicio y organismos internacionales relacionados con esa clase de problemas, evitando la duplicidad de esfuerzos, logrando así una acción articulada e inmediata,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora que esa ley crea, deberá orientar todos los esfuerzos a establecer una política permanente y congruente de prevención, mitigación y preparación que permita hacerle frente a los desastres y calamidades públicas de cualquier naturaleza, procediendo de conformidad con los adelantos y experiencias que sobre la materia se tienen a nivel nacional e internacional cumpliendo con las resoluciones y convenios internacionales o regionales de los cuales Guatemala es signataria;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario, de acuerdo a la experiencia técnica, científica y operativa adquirida por el Comité Nacional de Emergencia, que este pase a constituir la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Antropogénicos debiendo hacerse las modificaciones legales para su organización y funcionamiento,

POR TANTO,

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 171 inciso a) de la constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

**LEY DE LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE
DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O PROVOCADO**

CAPITULO I

OBJETIVOS Y FINES

ARTICULO 1. Objeto.

El objeto de esta ley es crear la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, con el propósito de prevenir, mitigar, atender y

participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres, que en el texto de la ley se denominara “Coordinadora Nacional”.

ARTICULO 2. Integración.

La Coordinadora Nacional estará integrada por dependencias y entidades del Sector público y del sector privado.

ARTICULO 3. Finalidades.

La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional;
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;
- c) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines;
- d) Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional;
- e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el establecimiento y la calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres;
- f) Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio;

- g) La Junta Ejecutiva podrá: Declarar de Alto Riesgo cualquier región o sector del país con base en estudios y evaluación científica y técnica de vulnerabilidad y riesgo para el bienestar de vida individual o colectiva. No podrá desarrollarse ni apoyarse ningún tipo de proyecto público ni privado en el sector, hasta que la declaratoria sea emitida en base a dictámenes técnicos y científicos de que la amenaza u ocurrencia ha desaparecido,
- h) Elaborar el reglamento de la presente ley.

ARTICULO 4. Obligaciones de Colaborar.

Para los efectos de la presente ley, todos los ciudadanos están obligados a colaborar, salvo impedimento debidamente comprobado.

Los organismos del Estado, las entidades autónomas y descentralizadas de este y en general los funcionarios y autoridades de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres. Las personas naturales o jurídicas entidades particulares y de servicio lo realizarán conforme su competencia y especialidad. En el proceso de atención de los efectos de los desastres, todas las instituciones antes indicadas deben prestar la colaboración que de acuerdo con esta ley les sea requerida.

ARTICULO 5. Marco Legal.

La Coordinadora Nacional, el Consejo Nacional, la Junta Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva y las coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales, dentro de sus funciones en el proceso de reducción de desastres antes, durante y después, se regirán por esta ley y su reglamento, en el cual se normarán todas sus actividades, funciones, atribuciones y deberes.

CAPITULO II

ORGANIZACIÓN

ARTICULO 6. Son órganos integrantes de la Coordinadora Nacional, los siguientes:

- a) Consejo Nacional para la Reducción de Desastres
- b) Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres
- c) Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres
- d) Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
- e) Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
- f) Coordinadora Local para la Reducción de Desastres

ARTICULO 7. El órgano superior de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres será el Consejo Nacional y estará integrado por el sector público, entidades autónomas y por el sector privado, y se integrará por un representante titular y un suplente, quienes laborarán en forma ad honorem de las siguientes instituciones.

- a) Ministerio de la Defensa Nacional, quien la coordinará
- b) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- c) Ministerio de Educación
- d) Ministerio de Finanzas Públicas
- e) Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas
- f) Ministerio de Gobernación
- g) Coordinador de la Junta y Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional, quien asistirá a las reuniones con voz pero sin voto
- h) Cuerpo de bomberos Nacionales
- i) Asamblea de Presidentes de los Colegios profesionales
- j) Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, comerciales, industriales y financieras

ARTICULO 8. INSIVUMEH

El Consejo Científico de la Junta y Secretaría Ejecutiva, estará integrado por el Instituto de Sismología, Vulcanología Meteorología e Hidrológica – INSIVUMEH- de acuerdo a las funciones que a cada uno de ellos corresponde.

ARTICULO 9. Coordinadora Nacional.

Sus niveles. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres se estructura en los siguientes, niveles

- a) Nivel Nacional comprende la jurisdicción de toda la República, y se compone por:

1.1.1 Consejo Nacional para la Reducción de Desastres

2.1.1 Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres

- b) Nivel Regional comprende la jurisdicción según la regionalización del país y la integran: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden regional.

- c) Nivel Departamental comprende la jurisdicción del departamento y tendrá la siguiente composición:

Coordinadora departamental para la Reducción de Desastres, integrada por Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden departamental y cuerpos de socorro que por sus funciones y competencias tengan o puedan relación con las actividades en la presente ley y su reglamento, frente a situaciones de riesgo o de desastre.

- d) Nivel Municipal comprende la jurisdicción de la totalidad del municipio y tendrá la siguiente composición:

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres integrada por: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento, relación con las actividades establecidas en la presente ley y su reglamento.

- e) Nivel Local Coordinadora Local para la Reducción de desastres, integrada por: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento, relación con las actividades establecidas en la presente ley y su reglamento.

CAPITULO III

INTEGRACIÓN DE IDENTIDAD DE LA COORDINADORA Y METODOLOGIA DE TRABAJO Y CALIDADES

ARTÍCULO 10. Integración de las Coordinadoras.

Las coordinadoras, regionales departamentales, municipales, y locales serán presididas por el funcionario público que ocupe el cargo de mayor rango en su jurisdicción.

ARTICULO 11. Las coordinadoras Regionales.

Departamentales, Municipales y Locales se regirán y funcionaran de acuerdo a su normativa aprobada por la Secretaría Ejecutiva y su Consejo técnico.

ARTICULO 12. Nombramiento de comisiones.

La Coordinadora Nacional a través de la Secretaria Ejecutiva, las Coordinadoras Regionales, Departamentales, Municipales y Locales están facultadas para nombrar comisiones y subcomisiones, para el mejor cumplimiento de sus funciones.

ARTICULO 13. Metodología de Trabajo.

La metodología de trabajo perseguirá la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en la Coordinadora nacional para la Reducción de Desastres, en todas las instancias.

ARTICULO 14. Calidad de los miembros:

- a) Los integrantes de los órganos de la Coordinadora Nacional, así como de las comisiones y subcomisiones que se nombren, desempeñaran sus cargos ad honorem y no podrán asignarse dietas ni estipendios por su trabajo, salvo las inherentes a representaciones por designación como lo son traslados, alimentación y alojamiento.
- b) El personal administrativo, técnico, científico, y de servicio de la secretaria ejecutiva de la coordinadora Nacional, devengara salarios, gastos de

representación y gozará de un seguro de vida por el riesgo a que se ve sometido en el cumplimiento de su labor.

CAPITULO IV REGIMEN ECONOMICO

ARTICULO 15. Fondo Nacional para la Reducción de Desastres

Se crea el fondo Nacional permanente de Reducción de Desastres, a través de una cuenta específica abierta para el efecto en el Banco de Guatemala, misma que será capitalizada en razón a la posibilidad financiera del Estado, mas donaciones nacionales e internacionales, que serán colocadas en forma proporcional y mensual conforme reciba los ingresos del Ministerio de Finanzas Publicas. El presupuesto de inversión y gastos de la Coordinadora Nacional, será propuesto por la Junta y

Secretaría Ejecutiva y aprobado por el Consejo Nacional para la Reducción de Desastres.

ARTICULO 16. De la Coordinadora Nacional.

La Coordinadora Nacional funcionará con recursos asignados anualmente, con base en los planes de labores aprobados por la junta ejecutiva para la Reducción de Desastres y los que se le asignen del Fondo Nacional Permanente para la Reducción de Desastres.

ARTICULO 17. Cooperación Externa.

La cooperación procedente del exterior de la índole que fuere, debe coordinarse conforme a la normativa constitucional y legal respectiva, lo que establezca el reglamento de esta ley. Los materiales y equipos científicos, tecnológicos y operativos, así como de apoyo que se reciban, quedan exentos de toda clase de impuestos y serán patrimonio de la Coordinadora respectiva, la que deberá oportunamente incluirlos en su inventario.

ARTICULO 18. Deducciones sobre la Renta.

Las donaciones y ayudas financieras aportadas a la Coordinadora para los fines de esta ley, serán deducibles de la renta bruta.

ARTICULO 19. Colaboración con otros países.

La Coordinadora Nacional, queda facultada para prestar su colaboración en caso de desastres, a otros países, de conformidad sus posibilidades, de manera especial con los que el Estado de Guatemala tenga suscritos, aprobados y ratificados convenios o tratados sobre la materia. La colaboración a que se refiere este artículo se proporcionara conforme lo preceptuado en esta ley, reglamento y tratados internacionales aplicable.

CAPITULO V
INFRACCIONES Y SANCIONES

ARTICULO 20. Las acciones y omisiones que constituyan infracciones a la presente ley o su reglamento serán sancionadas de acuerdo a lo establecido para el efecto en el citado cuerpo reglamentario, sin perjuicio de que, si la acción y omisión sea constitutiva de delito o falta, se certifique lo conducente al tribunal competente, para lo que conforme la ley sea procedente. El incumplimiento de las obligaciones que esta ley y su reglamento imponen, la renuencia, atraso o negligencia en su colaboración y función de todo funcionario o empleado público, derivadas de la aplicación de las indicadas normas, dan lugar a la aplicación de las sanciones respectivas.

ARTICULO 21. Toda persona individual o jurídica tiene la obligación de denunciar o dar aviso de cualquier infracción a esta ley o su reglamento, así como de toda amenaza, acción, evento y posible riesgo de desastre de la naturaleza y que amenace la vida, salud, seguridad y bienestar del ser humano, ante la autoridad

más cercana o sus agentes, quienes de inmediato deberán dar parte de la denuncia a la autoridad correspondiente.

CAPITULO VI DISPOSICIONES TRANSITORIAS, DEROGATORIAS Y FINALES

ARTICULO 22. Integración del Consejo Nacional y su Junta Directiva. El Consejo a que se refiere el artículo 7 de la presente ley, quedara integrados treinta días después de su puesta en vigencia.

ARTICULO 23. Destino del CONE. Conjuntamente con la vigencia de la presente ley, el Comité Nacional de Emergencia –CONE- y su personal, se transformara en la Junta y Secretaria Ejecutiva, para la reducción de Desastres, la cual se regirá por el reglamento del CONE, en tanto se emita el reglamento de la presente ley.

ARTICULO 24. Se deroga toda disposición que se oponga o contravenga lo establecido en esta ley.

ARTICULO 25. El presente decreto entrara en vigencia un día después de su publicación en el diario oficial.

PASE AL ORGANISMO EJECUTIVO, PARA SU SANCIÓN, PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN. DADO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,

CARLOS ALBERTO GARCÍA REGAS

PRESIDENTE

ENRIQUE ALEJOS CLOSE

SECRETARIO

EFRAÍN OLIVA MURALLES

SECRETARIO

PALACIO NACIONAL:

GUATEMALA, NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

ALVARO ARZU IRIGOYEN

Ministerio de Educación

ACUERDO MINISTERIAL NO. 443 -29 SEPT. 1997

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,

CONSIDERANDO:

Que conforme Decreto Ley No. 109-96 del Congreso de la República de fecha 12 de Diciembre de 1996, se emitió la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado, como ente responsable de la Prevención y Reducción de Desastres a nivel nacional;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 4^a. De dicha ley “Todos los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas y en general los funcionarios y autoridades de la Administración Pública quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres”;

CONSIDERANDO:

Que entre las estrategias para la reducción de Desastre se contempla el cambio de la conducta de la población por medio de crear una “Cultura en Desastres” para poder actuar adecuadamente Antes, Durante y Después de un Desastre; así como la “Culturización del tema a través de los Sistemas Educativos Nacionales”.

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación en Coordinación y apoyo de CONRED y otras instituciones no gubernamentales han venido informando y capacitando a los Coordinadores Departamentales de Capacitación, Capacitadores Técnico

Pedagógico, Curriculistas de las Direcciones Técnicas Departamentales y Maestros de Educación Preprimaria y Primaria del país;

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 194 literales a) y f) y 72 de la Constitución Política de la República de Guatemala y con fundamento en los Artículos 8 y 10 de la Ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República,

A C U E R D A :

ARTICULO 1º. Cada centro educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus Comisiones respectivas de Contingencia y Evacuación para casos de Desastre o por cualquier otra situación de riesgo; desde el nivel pre primario hasta el nivel medio, ciclo básico y diversificado.

ARTICULO 2º. Deberá contemplarse en el proceso enseñanza aprendizaje actividades relacionados con la temática de prevención y reducción de desastres, considerando la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte consustancial del trabajo docente.

ARTICULO 3º. Los Directores Departamentales de Educación, quedan obligados a brindar el apoyo, la asesoría y asistencia necesaria y a velar por el cumplimiento de esta disposición.

ARTICULO 4º. El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial.



1.1. ORGANIZACIÓN

(Fayol 2010) Las organizaciones son estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos sujetos o de la gestión del talento humano y de otro tipo. Están compuestas por sistemas de interrelaciones que cumplen funciones especializadas. También es un convenio sistemático entre personas para lograr a un propósito específico. Las organizaciones son el objeto de estudio de la Ciencia, la Administración a vez de otras disciplinas tales como la Comunicación, la Sociología, la Ecología y Psicología.



Descripción: hablando sobre la organización con los estudiantes.

Fuente: fotografía tomada por la epesista.

1.2. Características

(Fayol, 2010) *Menciona los elementos principales de toda organización son los siguientes:*

- ❖ Un objetivo.
- ❖ Elementos personales.
- ❖ La dirección.
 - ❖ La división del trabajo que es la especialización y cooperación de las fuerzas.

1.3. Finalidad

(Martínez, 2013) *Dice que la organización es la que se encarga de crear las bases sobre las cuales la organización a través de los diferentes equipos lábrales, podrán cooperar entre ellos y trabajar eficazmente, ya que poseerán conocimiento del rol que han de desempeñar y de cómo se relacionan sus funciones entre sí.*

Es decir que los organizadores son los que se encargan de velar por los objetivos de la institución ya que cada uno tiene conocimiento sobre sus funciones dentro de la institución y las instituciones pueden ser oficiales y privadas.

- ✚ Sin fines de lucro (Organización No Gubernamental).
- ✚ Con fines administrativos, representativos, de resolución o servicios (organismos gubernamentales)



Fotografía tomada por la epesista con los estudiantes

1.4. ESTRUCTURA

(Porto, estructura, 2017) Dice que la estructura organizacional de una empresa implica disponer los roles de los empleados y ejecutivos de un cierto modo para alcanzar el menor rendimiento posible.

Es decir para que el proceso sea exitoso, es necesario definir con precisión las obligaciones y los derechos de cada uno de los integrantes de la organización. Dentro de la estructura existen dos formas formal e informal.

- c. **Formal:** Estructura planeada que intenta de manera deliberada establecer patrón de relaciones entre sus componentes, el que conducirá al logro eficaz del objetivo en común de los individuos.
- d. **Informal:** Comprende aquellos aspectos del sistema formal pero que surgen espontáneamente en las actividades e interacciones de los participantes.



Descripción: hablando sobre la estructura organizacional con los estudiantes.

Fuente: fotografía tomada por la epesista.

1.5. Tamaño

(Rotundo, 2017) Define que este trabajo, de naturaleza cuantitativa, tiene como objetivo aportar evidencias de cuantos trabajadores tiene la institución.

Es decir cuántas personas tienen que trabajar es dicha institución para que sus objetivos sean alcanzados en un determinado tiempo.

- * **Micro:** 0 – 10 empleados (industrial), 0 – 10 empleados (comercial), 0 – 10 empleados (servicios)
- * **Pequeña:** 0 – 50 empleados (industrial), 0 – 30 empleados (comercial), 0 – 50 empleados (servicios)
- * **Mediana:** 51 – 250 empleados (industrial), 31 – 100 empleados (comercial), 51 – 100 empleados (servicios)
- * **Grande:** 251 empleados en adelante (industrial), 101 empleados en adelante (comercial), 101 empleados en adelante (servicios)



Fuente: fotografía tomada por la epesista

1.6. Qué significa “estar organizado”

(Saéz, 2017) Define que si una persona necesita algo que le permita liberar su mente de todo ese volumen de cosas y al mismo tiempo, mantenerlas fácilmente accesibles en el momento en que las necesites.

Es decir estás organizado cuando tus cosas están en un lugar que les corresponde, en cualquier caso, es un esfuerzo necesario si una persona quiere tener el control de su propia vida, es necesario tomar decisiones más acertadas, disfrutar del espacio.



Descripción: como estar organizado en caso de desastres naturales.

Fuente: fotografía tomada por la epesista

1.7. Ambientes organizacionales

(knoke, 2005) Define que el interés por el ambiente organizacional se inicia en los años 60 al conceptualizar la organización como un sistema abierto y en continua interacción con su medio.

Ambiente externo. Son instituciones o fuerzas fuera de la organización relevantes para sus operaciones afectando su rendimiento. Toman insumos (materias prima, dinero, mano de obra y energía), los transforman, después los regresan en forma de productos o servicios para la sociedad a la que atienden. Son de dos tipos:

Ambiente interno. Llamado clima organizacional.

Grupos o elementos de interés interna, que ejercen influencia directa en las actividades de la organización y caen dentro del ámbito, creando responsabilidad de un director o sus gerentes. Además, esto hace más amena la influencia del orden y organización.



Descripción: estudiantes organizados contra los desastres naturales.
Fuente: fotografía tomada por la epesista

1.8. Falta de organización

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) Dice que la falta de organización provoca un sinfín de ineficiencia en tu día a día que agotan tu energía inútilmente y terminan suponiendo un gasto extra de tu tiempo. Y tu tiempo es tu activo más valioso.



Fotografía tomada por la epesista sobre la falta de organización

1.9. Actividad

Instrucciones: Encuentre en la sopa de letras las palabras que se encuentran fuera del cuadro, palabras relacionadas con el tema.

A	R	R	T	Y	U	I	O	P	L	Ñ	K	J	M	N	B	G	F	A
M	A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	P	I	U	Y	T	R	O	M
B	Y	U	J	K	M	N	F	G	H	J	T	E	D	S	X	C	B	B
I	R	E	S	T	R	U	C	T	U	R	A	Ñ	L	O	P	I	U	I
E	F	I	N	A	L	I	D	A	D	H	M	E	D	I	A	N	A	E
N	T	R	E	R	T	Y	H	E	Y	M	A	C	R	O	R	T	Y	N
T	G	Y	R	T	G	H	T	A	H	K	Ñ	W	Q	W	E	R	T	T
E	H	T	R	F	V	N	Ñ	T	N	J	O	A	S	D	F	G	H	E
E	J	I	D	C	E	E	Y	Y	M	K	Q	W	E	R	T	Y	U	I
X	M	U	E	I	U	D	H	U	K	L	Z	X	C	V	B	N	M	N
T	K	Y	B	Q	R	F	B	I	L	Ñ	A	S	D	F	G	H	J	T
E	K	M	E	U	F	G	N	O	Ñ	M	Q	W	E	R	T	Y	U	E
R	A	P	Y	J	G	H	M	P	P	N	F	B	N	M	J	K	L	R
N	K	U	G	K	H	J	L	K	O	B	K	J	G	F	E	T	Y	N
O	L	K	T	L	J	K	Ñ	L	I	V	F	G	H	J	K	L	P	O
F	A	L	T	A	D	E	O	R	G	A	N	I	Z	A	C	I	O	N

- ORGANIZACION
- FINALIDAD
- ESTRUCTURA
- TAMAÑO
- FALTA DE ORGANIZACION
- MACRO
- MEDIANA
- PEQUEÑA
- AMBIENTE
- AMBIENTE INTERNO
- AMBIENTE EXTERNO

1.10

Competencias e indicadores de logros del Curriculum Nacional Base aplicables al tema: “Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, dirigido a estudiantes de segundo básico del centro educativo Núcleo Familiar para Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos”.

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos procedimental
➤ Describe los principales fenómenos geológicos y atmosféricos relacionados con la estructura y dinámica de la tierra, así como su incidencia en la actividad humana.	➤ Describe las principales características físicas de la tierra.	➤ Ilustración de cómo se originan las montañas, volcanes y movimientos sísmicos.
	➤ Relaciona el deslizamiento de placas con el origen de las montañas, volcanes y los movimientos sísmicos	➤ Ubicación de las fallas geológicas que atraviesan su comunidad, región y país.

UNIDAD II



Los primeros auxilios, accidentes y los desastres naturales que existen

2. ¿Que son los primeros auxilios?

(Porto, 2014) Dice que son los cuidados inmediatos y eficaces que se dan a las víctimas de accidentes o de enfermedades, antes que puedan recibir el tratamiento del Médico.

Como el personal adiestrado en proporcionar primeros auxilios no puede estar en todas partes al mismo tiempo, habrá ocasiones en que cualquier persona tendrá que valerse de su conocimiento para salvar su propia vida o la de algún otro individuo. Por eso es necesario aprender y enseñar las normas y procedimientos de los primeros auxilios.

Conocer lo que se debe hacer es tan importante como saber lo que NO se debe hacer y cuando se debe actuar con prontitud o con calma para salvar la vida.

En caso de sufrir un accidente, no conviene perder la cabeza ni desesperarse pidiendo socorro a gritos; lo aconsejable es sobreponerse al dolor y a la tragedia, conservar la serenidad para poder aplicar los procedimientos convenientes y seguir los consejos o indicaciones que se aprendieron sobre los primeros auxilios.



Fuente: <https://www.quironprevencion.com/blogs/es/prevenidos/primeros-auxilios>.

2.1. Claves fundamentales en los primeros auxilios

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) Define que ante una situación que requiere su participación, siempre debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- a. EJERZA EL AUTOCONTROL: Evite ser impulsivo
- b. EVALÚE LA ESCENA: Observe bien
- c. PIDA AYUDA: Antes de actuar directamente
- d. ACTÚE CON PRUDENCIA: Sepa lo que no debe hacer

2.2. Que es un accidente

(Gardey, Que es un accidente, 2008) Define que es la pérdida brusca del equilibrio funcional del organismo que puede suceder en cualquier circunstancia: trabajo, hogar, juego, ocio, conducción de vehículos, etc.

Riesgos más comunes

- Caídas
- Choques
- Golpes
- Proyecciones
- Atrapamientos
- Sobreesfuerzos

2.3. ¿Que son los desastres naturales?

(Cohen, 1978) Dice que un desastre es una situación especial de crisis o estrés colectivo. Se refiere cuando hablamos de desastres nos referimos a las enormes pérdidas humanas y materiales que ocasionan algunos eventos o fenómenos en las comunidades como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Para que entendamos los desastres y podamos prevenirlos y recuperarnos si llegan a producirse, es necesario que nos desprendamos de algunas interpretaciones erradas, que han sido transmitidas en nuestras sociedades.



Descripción: derrumbe provocada por desastre natural.

Fuente: fotografía tomada por la epesista

2.3.1. ¿Qué tipos de desastres naturales existen?

Wikipedia la enciclopedia libre (2011) Dice que los distintos tipos de desastres naturales que existen pueden clasificarse en cuatro grupos:

- Hidrológicos
- Meteorológicos
- Geofísicos
- Biológicos



Descripción: los fuerte vientos

Fuente: fotografía tomada por la epesista

2.3.2. Desastres naturales hidrológicos

(Passarinho, 2017) Dice que de este grupo se clasifican a todos aquellos que se originan en el agua, es decir, en los mares y océanos del mundo. Ocurren como consecuencia de la acción de las aguas y los ejemplos más claros son el tsunami, inundaciones u oleajes tempestuosos. (párr. 2)



Fuente: <https://www.google.com/search?q=Imagen+Desastres+naturales>

2.3.3. Desastres naturales meteorológicos

okdiario.com (2017) Dice que este tipo de desastre natural puede darse en muchas variaciones y todas ellas están relacionadas con el clima. Estos pueden predecirse con cierta anticipación gracias a las modernas tecnologías que definen el comportamiento del clima y analizan la posibilidad de que lleguen a afectar un lugar determinado. Dentro de los desastres naturales meteorológicos tenemos por ejemplo los Tifones, frentes fríos y cálidos, el niño y la niña, tornados, tormentas.



Descripción: los fuertes inundaciones

Fuente: fotografía tomada por la epesista

2.3.4. Desastres naturales geofísicos

(Prezi, 2016) Define que son todos aquellos desastres naturales que se forman o surgen de las entrañas mismas del planeta Tierra o de la superficie terrestre. Dentro de este grupo podemos encontrar las avalanchas, derrumbes, tormentas solares, terremotos, erupciones volcánicas, incendios y hundimientos de tierra, entre algunos otros.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=Imagen+Desastres+naturales>

2.3.5. Desastres naturales biológicos

Son provocados por alguna circunstancia especial dentro del reino animal y de algún modo afectan al ambiente y a la humanidad. El desastre natural biológico más importante y representativo es la tan compleja marea roja.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=Imagen+Desastres+naturales>

2.4. Sismos movimiento de la corteza terrestre

Wikipedia la enciclopedia libre (2017) Dice que un sismo es un temblor o una **sacudida** de la tierra por causas internas. El término es sinónimo de terremoto o seísmo, aunque en algunas regiones geográficas los conceptos de sismo o seísmo se utilizan para hacer referencia a temblores de menor intensidad que un terremoto. Estos movimientos se producen por el choque de las placas tectónicas. La colisión libera energía mientras los materiales de la corteza terrestre se reorganizan para volver a alcanzar el equilibrio mecánico.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=Imagen+Desastres+naturales>

2.5. Sismología

(Merino, 2016) Señalan que la sismología es una de las ramas de la Geofísica que se utiliza para estudiar la Tierra y en especial el fenómeno de los terremotos. La Sismología utiliza el registro del movimiento del suelo producido por un temblor para estudiar el origen y propagación de la onda sísmica. Los materiales responden en forma casi elástica bajo la aplicación de fuerzas transitorias de pequeñas magnitudes, pero actúan en forma viscosa bajo la aplicación de grandes fuerzas, esta dependencia del tiempo de las propiedades de los materiales significa que la Tierra “suena como una campana”, cuando fuerzas cortas tales como el deslizamiento súbito de la roca a través de la superficie de falla, o la detonación de explosiones enterradas, esto ocurre mientras el flujo de fluido de la convección global continuamente reforma la superficie.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=Imagen+Desastres+naturales>

2.5.1. Desarrollo histórico de la sismología global

Wikipedia la enciclopedia libre (1902) Dice que en Guatemala, los primeros sismógrafos mecánicos fueron instalados en 1925 en el Observatorio Nacional. Posteriormente, a principios de la década de los años 70 se instalaron los primeros seis sismómetros electromagnéticos, como parte de un proyecto con el Servicio Geológico de los Estados Unidos, para vigilar los volcanes activos. Al principio el centro de registro estuvo en el Instituto Geográfico Nacional, y posteriormente fue trasladado al Observatorio Nacional. También durante los años

setenta fueron instalados algunos sismoscapios en la capital y otros puntos del país.

Después del terremoto del 4 de febrero de 1976, el Gobierno decidió crear el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, INSIVUMEH, y con él la Red Sismográfica Nacional.

2.5.2. Lametodología para evaluar el peligro sísmico

Wikipedia la enciclopedia libre (2006) Menciona las metodologías para evaluar un peligro sísmico:

- **¿Cuándo ocurre el terremoto?** Se calcula la *probabilidad* de ocurrencia del terremoto.
- **¿Cuál es el tamaño de los terremotos?** Se define la *máxima magnitud* que se puede esperar sobre un cierto intervalo de tiempo.
- **¿Dónde ocurre el terremoto?** Se calcula la *distancia a las fuentes sísmicas* que podrían afectar el sitio bajo investigación.
- **¿Cuál es la influencia del sitio?** Se establece una *relación de atenuación* de las ondas sísmicas.(párr. 1)

2.6. Definición de terremoto

(Gardey P. &, (2013)) Señala que un terremoto, sismo o seísmo es una sacudida del terreno producida por fuerzas que actúan en el interior del planeta. La palabra terremoto proviene del latín *terremotos*, mientras que seísmo deriva de un vocablo griego que significa, justamente, “sacudida”.(p.87)

Las causas de los terremotos es la reorganización de los componentes de la corteza terrestre que libera una gran cantidad de energía.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=Imagen+Desastres+naturales>

2.7. Temblor

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) Menciona el término temblor puede hacer referencia:

- en las ciencias de la salud, a un temblor, un movimiento oscilante, rítmico e involuntario de cualquier parte del cuerpo, especialmente frecuente en las manos.
- en las ciencias de la tierra, a un terremoto o sismo o seísmo, un temblor de tierra, o movimiento telúrico.(párr. 1)

La diferencia entre un temblor y un terremoto son lo mismo, pero no igual, un temblor es de menor magnitud a comparación de un terremoto es más elevado el grado,



Descripción: Estudiantes actuando durante un sismo.

Fuente: fotografía tomada por la epesista en el instituto.

2.8. ACTIVIDAD

Instrucciones:

Encuentre en la sopa de letras las palabras que se encuentran fuera del cuadro, palabras relacionadas con el tema.

H	I	D	R	O	L	O	G	I	C	O	S	R	T
S	I	S	M	O	L	O	G	I	A	R	T	Y	Y
P	E	L	I	G	R	O	S	I	S	M	I	C	O
G	E	O	F	I	S	I	C	O	S	D	F	G	U
A	S	D	R	T	E	M	B	L	O	R	T	Y	I
Z	X	B	I	O	L	O	G	I	C	O	S	B	O
W	Q	C	O	R	T	E	Z	A	A	E	I	O	P
M	E	T	E	O	R	O	L	O	G	I	C	O	S
A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	O	P	Y	T
C	V	B	N	M	K	O	L	P	O	U	I	F	Y
T	E	R	R	E	M	O	T	O	Y	T	R	E	R

HIDROLÓGICOS

METEOROLÓGICOS

GEOFÍSICOS

BIOLÓGICOS

PELIGRO SÍSMICO

SISMOLOGIA

TEMBLOR

CORTEZA

TERREMOTO

SISMO

UNIDAD III



COMO ACTUAR DURANTE UN SISMO

3. Como actuar durante un sismo

(Argueta, 2017) Define como actuar antes y después de un sismo Tirarse al suelo, cubrirse y aguantar (interiores) Triángulo de la vida (interiores) Sobrevivir a un terremoto al aire libre. Los terremotos tienen lugar cuando la corteza terrestre se mueve, haciendo que las ondas sísmicas se agiten y choquen unas con otras. A diferencia de los huracanes o de las inundaciones, los terremotos actúan sin previo aviso. Normalmente, el terremoto es seguido de más actividad sísmica, aunque la primera sacudida suele ser la de mayor intensidad. Si te encuentras en mitad de un sismo, lo más probable es que sólo dispongas de unas décimas de segundo para decidir qué hacer. Una lectura minuciosa de los siguientes consejos podría marcar la diferencia entre sobrevivir o morir en caso de terremoto. (p. 3)



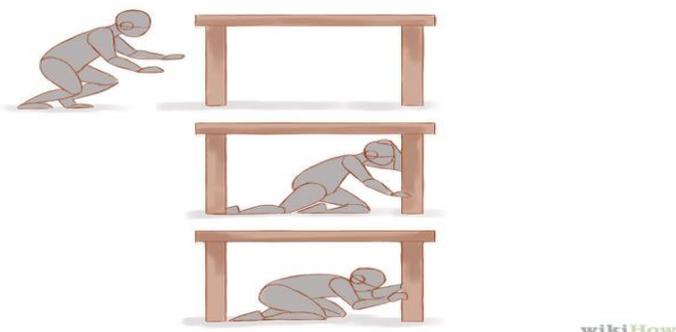
Descripción: estudiantes actuando durante un sismo

Fuente: fotografía tomada por la epesista.

3.1. Método 1

(Argueta, 2017) Definir tirarse al suelo, cubrirse y aguantar (interiores)

Para no sufrir accidentes que pueden perjudicar nuestras vidas y la de nuestra familia. (p. 4)



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>

3.1.1. Tírate al suelo.

(Rojas, (2017))La técnica de tirarse, cubrirse y aguantar es muy parecida a la de "tirarse, cubrirse y rodar" para los casos de incendio. Aunque no es el único método para protegerte en zonas interiores durante un terremoto, es el más aconsejado por la FEMA ("Agencia federal de control de situaciones de emergencia") en los Estados Unidos y por la Cruz Roja. Cúbrete con algo.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>

3.1.2. Algunos consejos de cómo actuar durante un sismo

(Luff, 2015) No Salgas corriendo hacia fuera. Es más probable que te hagas daño intentando salir del edificio que quedándote dónde estás. No busques una puerta principal. Lo de protegerse escondiéndose bajo el marco de una puerta es un mito. Estarás más seguro bajo una mesa que bajo el marco de una puerta, especialmente si te encuentras en una casa moderna.

Aguanta. Puede que el suelo siga moviéndose y que caigan escombros. Aguanta quieto bajo la superficie con la que te estés protegiendo y espera a que los temblores cesen.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>

3.2. Método 2. Utiliza el método del triángulo de la vida como alternativa al de tirarse al suelo, cubrirse y aguantar.

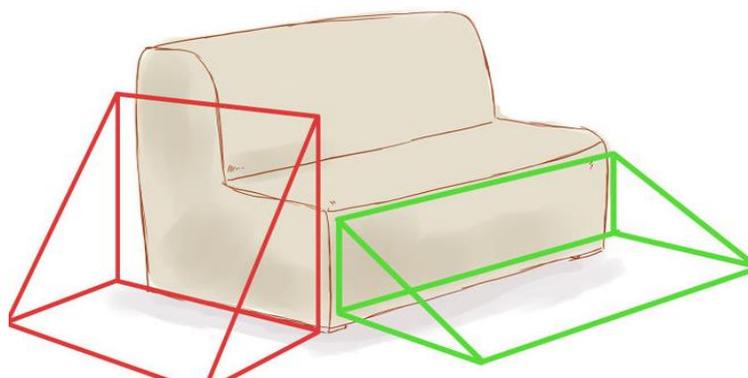
(Wikipedia, 2018) Si no encuentras fácilmente un escritorio o una mesa bajo la que puedas esconderte, tienes otras opciones. Aunque muchas de las autoridades de servicios de seguridad en catástrofes del mundo discuten acerca de este método.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

3.3. Busca una estructura o un mueble cercano.

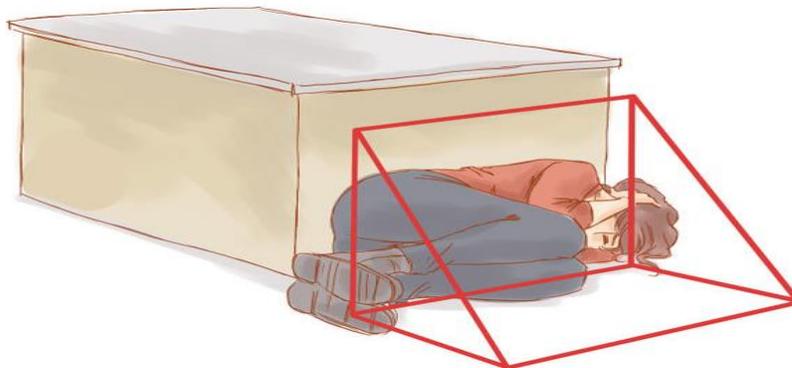
Wikipedia la enciclopedia libre (2018) Dice que aquellas personas que encuentren refugio cerca de (no *debajo de*) ciertos elementos, como podrían ser varios sofás, estarán protegidas por espacios vacíos producidos por un derrumbamiento progresivo. Supuestamente, cuando un edificio colapsa, cae sobre un sofá o sobre un escritorio, impactando contra estos muebles y dejando un espacio vacío cerca de ellos. Los devotos de dicha teoría sugieren que refugiarse en estos espacios vacíos es la forma más eficaz de actuar para sobrevivir durante un terremoto.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

3.4. Acurrúcate en posición fetal cerca de alguna estructura o de un mueble.

(Copp, 2018) El principal defensor y difusor de la teoría del triángulo de la vida, asegura que esta técnica es natural en los perros y en los gatos, y que puede funcionar para las personas también.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

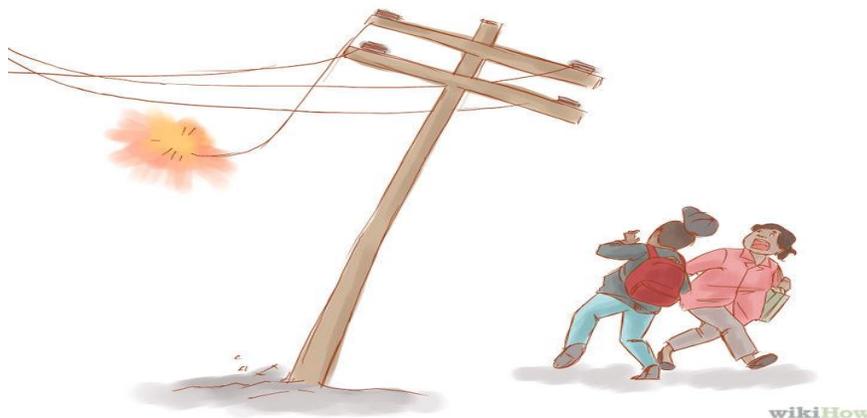
3.5. Método 3. Sobrevivir a un terremoto al aire libre

(Wikipedia, 2018) Quédate al aire libre hasta que cesen las sacudidas. No intentes rescatar a nadie heroicamente ni aventurarte a entrar en algún edificio. Tu mejor opción es permanecer fuera, donde hay menos riesgo de sufrir daños por derrumbamiento de estructuras. Los mayores peligros se encuentran justo fuera de los edificios, en las zonas de salida y junto a las paredes exteriores.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

3.6. Permanece alejado de edificios, farolas y cables eléctricos. Wikipedia la (Wikipedia, 2018) Todos estos elementos son los más peligrosos que hay en el exterior durante las sacudidas de un terremoto.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

3.7. Si te encuentras en un vehículo, para en cuanto te sea posible y permanece dentro.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) Evita parar cerca o debajo de edificios, árboles, puentes y cables eléctricos. Continúa con extrema precaución una vez que haya cesado el terremoto. Evita pasar por carreteras, puentes o rampas que hayan podido sufrir daños durante el sismo.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

3.8. Si quedas atrapado entre los escombros, mantén la calma y toma medidas preventivas.

Wikipedia la enciclopedia libre (2018) Aunque parezca una forma poco intuitiva de reaccionar, si te has quedado atrapado entre una montaña inamovible de escombros, probablemente la mejor opción sea esperar hasta que alguien acuda en tu ayuda. No se te ocurra encender una cerilla o un mechero. Una fuga de gas o de algún producto químico inflamable podría provocar un incendio de forma accidental. No sacudas ni levantes el polvo. Protégete la boca con un pañuelo o con alguna prenda. Golpea alguna tubería o pared para que los rescatadores puedan localizarte.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

2.1.28 Si te encuentras cerca de una gran masa de agua, prepárate para enfrentarte a un posible tsunami.

Un tsunami tiene lugar cuando, debido a un terremoto, se producen movimientos extremos bajo una gran masa de agua, dando lugar a la formación de potentes olas que alcanzan zonas habitadas. Si acaba de actuar un terremoto y su epicentro está en el océano, las probabilidades de que un tsunami se produzca son altas.



Fuente: <https://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>.

2.1.29 Actividad

Instrucciones:

Encuentre en la sopa de letras las palabras que se encuentran fuera del cuadro de la Sopa de letras las palabras relacionadas con el tema.

S	I	S	M	O	R	S	D	O	P	Ñ	L	K	E
P	O	S	I	C	I	O	N	F	E	T	A	L	S
R	T	E	M	B	L	O	R	T	Y	U	D	U	C
Y	C	A	L	M	A	U	O	P	Ñ	L	I	K	O
A	C	C	I	D	E	N	T	E	T	Y	V	R	M
T	S	U	N	A	M	I	R	T	G	H	J	K	B
B	V	N	M	L	C	O	N	T	R	O	L	T	R
S	O	B	R	E	V	I	V	I	R	R	T	Q	O

SISMO

POSICION FETAL

TEMBLOR

CALMA

ACCIDENTE

TSUNAMI

CONTROL

SOBREVIVIR

VIDA

ESCOMBRO

4.3. CONCLUSIONES

- Las organizaciones son estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo.
- Los llamados desastres naturales son fenómenos de distintos ámbitos de la naturaleza que muchas veces ocurren de forma inesperada, provocando todo tipo de daños para la humanidad. Ocurren de diferentes maneras y por diversos causales, provocando muerte y destrucción en todo el mundo.
- Triángulo de la vida. Sobrevivir a un terremoto al aire libre. Los terremotos tienen lugar cuando la corteza terrestre se mueve, haciendo que las ondas sísmicas se agiten y choquen unas con otras. Normalmente, el terremoto es seguido de más actividad sísmica, aunque la primera sacudida suele ser la de mayor intensidad. Si te encuentras en mitad de un sismo, lo más probable es que sólo dispongas de unas décimas de segundo para decidir qué hacer.

4.4. RECOMENDACIONES

- Ser una persona organizada.
- Organizarse dentro de un contexto para el plan de los primeros auxilios.
- Evitar accidentes escolares.
- Actuar con precaución ante los desastres naturales.
- Recurrir al punto de rescate ante los desastres naturales.
- Utiliza el método del triángulo de la vida como alternativa al de tirarse al suelo, cubrirse y aguantar.
- No salgas corriendo.
- Quédate en el interior del edificio hasta que el terremoto cese y sepas que es seguro salir.
- Ten cuidado cuando sea el momento de salir. Camina, no corras,
- No utilices el ascensor para salir.
- Busca una estructura o un mueble cercano.
- Acurrúcate en posición fetal cerca de alguna estructura o de un mueble.
- Mantener la calma.

4.5. BIBLIOGRAFÍA

DECRETO LEGISLATIVO 109-96

Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

4.6. E-GRAFÍA

- a. <http://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>
- b. <http://int.search.myway.com/search/AJimage.jhtml?&searchfor=estudiantes+caso+de+sismo&n=782a7fa7&p2=^Y6^xdm006^S16591^gt&pt>
- c. https://www.google.com/search?q=prevencion&biw=1366&bih=657&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjiuP3-oLrQAhVqVQKHe0qCloQ_AUIBigB#tbm=isch&q=prevencion+de+sismos&imgc=i1myPI1NrUkYYM
- d. <http://definicion.de/terremoto/>
- e. http://int.search.myway.com/search/AJimage.jhtml?&searchfor=simlacro+de+sismo&n=782a7fa7&p2=^Y6^xdm006^S16591^gt&ptb=39D45593-ABD3-4192-A2BE-CF527FBB7F32&q=si=CjwKEAjwsMu5BRD7t57R1P2HwBgSJABrtj-RKbMuMZHRqqN0me7U7agNvpKqxdEIAZAAbKQAmqopqxoC9ibw_wcB&s=s=sub&st=tab&trs=wt&tpr=sbt&ts=1479747141946&imgs=1p&filter=on&imgDetail=true

4.3 Sistematización de la experiencia

El diagnóstico es la primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, integrado por el contexto y el análisis institucional, a través de él podemos conocer interna y externamente la situación de la institución donde se ejecutará el proyecto, para el buen desarrollo de esta etapa se hace uso de diferentes técnicas e instrumentos, las cuales fueron aplicadas con el fin de obtener información específica que indica el punto de partida para la siguiente etapa.

La fundamentación teórica, es la que nos permite dar a conocer los antecedentes del problema seleccionado con base a la hipótesis-acción del diagnóstico antes realizado, teniendo ya establecido el proyecto a ejecutar.

Específicamente la fundamentación teórica se forma de todo el contenido teórico referente al tema al que se enfoca el proyecto. Nos permite abordar los diferentes textos necesarios para la elaboración del módulo pedagógico. Para lograr esto se realizaron investigaciones a través del internet.

El plan de acción es la tercera fase del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de este plan se determinó los elementos necesarios e indispensables para la ejecución del proyecto. También establecer concretamente ¿qué se va realizar?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Para qué?, ¿Por qué? ¿Cómo? , ¿Quiénes? y ¿Con qué? Tener establecido específicamente la respuesta a cada una de estas interrogantes nos facilitó el desarrollo de las diferentes acciones a ejecutadas.

4.3.1 Actores

Los actores en la realización del proyecto fueron los siguientes:

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz

Epesista

Audelina Ramírez y Ramírez

Personal Administrativo y personal docente.

Directora: PEM Rosa López Agustín

Docentes 021

PEM. Claudio López Miranda

Licda. Guadalupe Josefina Miranda Velásquez

Decentes por la municipalidad

PEM. Lidia Aracely López Cardona

PEM. Irma Leticia Gómez Marroquín

Docente por el consejo de padres de familia

PEM. Nicolás López Agustín.

4.3.2 Acciones

Se elaboró un Módulo Pedagógico, luego se procedió con el desarrollo de las diferentes actividades establecidas en el cronograma, dando paso a la entrega del mismo a estudiantes, docentes y directora del establecimiento, luego se realizó la socialización del módulo con los estudiantes del centro educativo, informándoles del contenido del mismo y que nuestro objetivo es brindarles un aporte pedagógico que sea de beneficio para la comunidad educativa en general. Después se procedió al desarrollo de las capacitaciones, a cargo de la epesista apoyada de un invitado especial, esto con el fin de compartir a través de diferentes estrategias el contenido del módulo. Para llevar a cabo todo lo antes mencionado se generaron gastos económicos, por ejemplo el material utilizado en la capacitación, afortunadamente no hubo contratiempos y los resultados obtenidos fueron los esperados, siendo incluso felicitada por los docentes y la directora.

4.3.3 Resultados

- a. Se capacitaron a 35 estudiantes y 3 docentes sobre el tema Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.
- b. Entrega de 10 reproducciones del manual al personal docente de la escuela.

- c. Comisiones de seguridad escolar y primeros auxilios, con material didáctico acorde al tema.
- d. Establecimiento fortalecido en el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

4.3.4 Implicaciones

Gracias al apoyo brindado por los docentes y la directora del establecimiento educativo no hubo implicaciones referentes al entorno físico natural, había buena comunicación y disposición entre la epesista y la comunidad educativa. Esto permitió lograr satisfactoriamente lo planificado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Académico: Es importante estar bien preparado para realizar un proceso de investigación como lo establece el normativo de EPS en el Ejercicio Profesional Supervisado se realizaron diversas investigaciones, lo cual me di cuenta que el ser humano nunca termina de conocer y aprender todo en la vida.

Social: En lo que respecta el ámbito social aprendí que la juventud está atravesando una etapa de falta de conciencia humanista, pues las actitudes que manifiestan ante los problemas que afectan al planeta tierra no son muy agradables. Poseen muy malos hábitos que acarrear graves problemas para la sociedad.

Económico: En el aspecto económico los estudiantes se inclinan a la violencia, delincuencia y vicios; estas son las etapas y sus características que adoptan por el hecho de no satisfacer sus necesidades económicas en el proceso de formación escolar, además las instituciones educativas necesitan demasiada ayuda económica. Porque las necesidades son demasiadas en cuanto la infraestructura, salario, mobiliario y equipo, entre otros, todo ello para brindar una educación de calidad.

Político: En relación a lo político, pude darme cuenta que individuos inmersos en una sociedad donde se vive en democracia es fundamental reconocer como se

encuentra organizado el sistema político, porque dependiendo del lugar de donde se desenvuelva cada individuo construye diversas relaciones con instituciones políticas. También aprendí que es muy triste y lamentable que se promuevan leyes para el cuidado del medio ambiente y no son aplicados, mucho menos respetados.

Profesional: En este ámbito he aprendido que lo realizado en relación al Ejercicio Profesional Supervisado nos sirve para que como profesionales seamos entes del cambio para la sociedad, porque si queremos cambiar algo tenemos que empezar por nosotros mismos.

Capítulo V
Evaluación del proceso

Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados.

5.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se realizó a través de una lista de cotejo que incluyó los indicadores que se describen a continuación: Se determinó la situación actual de la institución a través de la realización del diagnóstico de necesidades y carencias. Los instrumentos aplicados permitieron recopilar suficiente información para determinar la problemática institucional.

LISTA DE COTEJO

Actividad	Si	no
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X	
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X	
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	

¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	
¿Se determinó el listado de carencias de la institución?	X	
¿Fue correcta la problematización de las carencias?	X	
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En este proceso se realizó una evaluación mediante los lineamientos establecidos para realizar la fundamentación teórica con los objetivos primordiales de obtenerlos con base legal que sustenta el proyecto.

La evaluación del capítulo II, consistió en la realización de un cuestionario, donde las preguntas, fueron las siguientes:

CUESTIONARIO

1. ¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?
2. ¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?
3. ¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?

4. ¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?
5. ¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?
6. ¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?

5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención

Este plan se evaluó durante el proceso y también su finalización fue evaluada de acuerdo a los lineamientos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para que el proyecto sea de mucho beneficio para la institución educativo.

LISTA DE COTEJO

Elemento del plan	Si	No
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	

¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Esta evaluación se realizó por medio de un cuestionario, el cual permitió verificar los resultados durante esta etapa de realización del proyecto, siendo estas las preguntas:

CUESTIONARIO

1. ¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Eps?
2. ¿Los datos surgen de la realidad vivida?
3. ¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Eps?
4. ¿Se valoriza la intervención ejecutada?
5. ¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y administración educativa

Asesor: Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruíz

Epesista: PEM. Audelina Ramírez y Ramírez

Carné: 201324150

Título del Proyecto

Vivero Forestal

Ubicación Geográfica

Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos

Justificación

La etapa del voluntariado se realizará en la comunidad educativa del Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos apoyando en una de las necesidades que se presentan en la comunidad y con el objetivo de Contribuir con el mejoramiento ambiental en el área de un vivero forestal.

Objetivo General:

- ✓ Contribuir en el fortalecimiento de la labor educativa y la concientización de reforestar para el cuidado del Medio Ambiente, en el Centro Educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Objetivos Específicos:

- ✓ Capacitar y concientizar a los estudiantes, sobre la importancia de la reforestación.
- ✓ Reforestar en terrenos deforestados, contribuyendo a la recuperación de los recursos naturales.

- ✓ Limpiar el área del Vivero Forestal, esto con el fin de contribuir al ornato de la comunidad.

Actividades

- 1 Entrega de solicitud del establecimiento por el asesor de EPS.
- 2 Entrega de solicitud para la autorización, a la dirección del establecimiento.
- 3 Adquirir el material apropiado para llevar a cabo el voluntariado.
- 4 Realización del voluntariado.

Metas

- Crear un vivero forestal con 1,000 arbolitos.
- Capacitar a 30 estudiantes y a 3 docentes del Centro Educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED.

Descripción

El voluntariado es una acción realizada con el fin de brindar un beneficio social y se refleja en el apoyo que se le da a la institución beneficiada, tomando como base las necesidades de la misma, este proyecto forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

Actualmente el ambiente está deteriorado por las acciones del ser humano, entre ellos la deforestación; que ha llevado al calentamiento del planeta tierra, existe poca información sobre temas ambientales principalmente sobre reforestación en algunos establecimientos educativos.

Es por ello que se hace necesario informar y concientizar a las personas sobre este tema de gran importancia, evitando así los efectos del calentamiento global que destruye los recursos naturales y aquejan al ser humano, por tal motivo se perfila ejecutar el voluntariado, el cual consiste en establecer un vivero forestal, con el cual se capacita a los estudiantes y se les concientizan para conservar el Medio Ambiente con el voluntariado de forestación.

El siguiente voluntariado se basa en establecer un vivero forestal en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, para ayudar con el medio ambiente.

Esto ayudara a mantener un ambiente agradable para los jóvenes estudiantes, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Beneficiarios

Directos

Habitantes de caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, San Marcos.

Indirectos

Comunidades cercanas:

- Aldea Chicajalaj
- Rio Lindo
- Primavera
- Tuichilupe

Fuente de Financiamiento

Apoyo de la Epesista

Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Reglas	12	Q. 25.00	Q. 300.00
02	Maya de tres metros	30 metros	Q.12.00	Q.360.00
03	Semilla	6 libras	Q. 50.00	Q. 300.00
04	Aceite quemado	1 galón	Q.15.00	Q.15.00
05	Candado	1	Q 30.00	Q.30.00
06	Clavos	1 libra de cinco pulgadas	Q. 15.00	Q. 15.00
07	Tachuelas	1 libra	Q.10.00
	TOTAL	-----	-----	Q. 1,030.00

Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Mayo 2018				Junio 2018				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Sesión para informar en qué consiste el voluntariado.	Epesista									
2.	Diseño del proyecto.	Epesista									
3.	Socialización para determinar el vivero forestal.	Epesista									
4.	Presentación del proyecto a la comunidad educativa.	Epesista, Alumnos y Docentes									
5.	Finalización del proyecto a la comunidad local.	Epesista, alumnos y docentes									
6.	Redacción del informe final.	Epesista									

Recursos

Humano

- Epesistas.

Materiales

- Hojas bond.
- Equipo de cómputo.
- Cuaderno de notas.
- Cámara fotográfica.
- Materiales de pintura.
- Instrumentos de pintura (brochas).
- Transporte
- Reglas
- Alambre
- Clavos
- Candado
- Bolsas
- Pilonos de arboles
- Machete
- Azadón
- Piocha

Físico

Terreno

Edificio

Responsable

Epesista: Audelina Ramírez y Ramírez

Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)

El voluntariado es una actividad promovida por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Comitancillo, San Marcos en beneficio de la comunidad educativa y de la población.

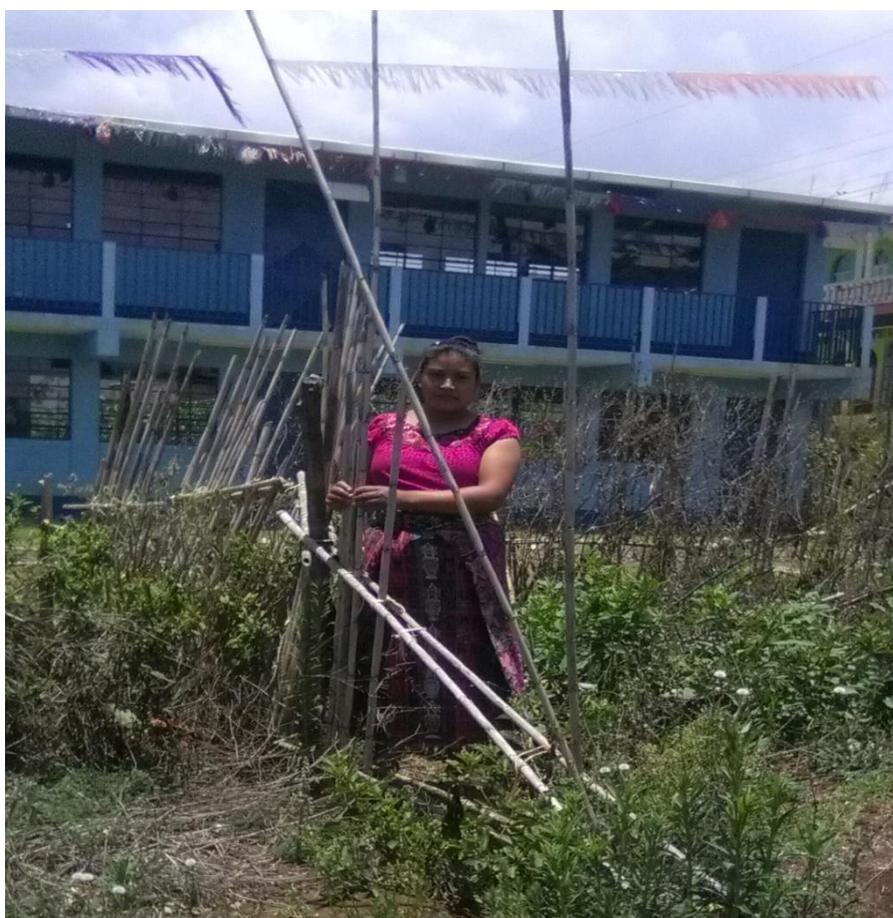
Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el voluntariado es una participación activa de la Epesista que consistió en la creación de un Vivero Forestal en el Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED, caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Se dialogó con la directora que es necesario un vivero forestal en esta institución educativa para que se llevara a cabo la plantación de árboles dividido en 5 clases: madrón, roble, ciprés y aliso, pino, con el objetivo de repoblar áreas verdes. Habiendo autorización de parte de la directora del instituto para la ejecución del voluntariado y se verificó la viabilidad del terreno para la creación de un vivero forestal en el área. Se constató que eso era efectivo para el área verde, se presentó la planificación y cronograma de todas las actividades a realizar a la dirección del Establecimiento. Se coordinó con la comunidad educativa para que se llevara a cabo las actividades necesarias para el vivero forestal.

En el proceso del voluntariado el Instituto se sintió agradecido por la contribución de la Epesista ya que los árboles son agentes importantes para asegurar la conservación del agua y disminuir la erosión del suelo, los árboles (y las plantas) realiza la fotosíntesis. En este proceso, utilizan parte del dióxido de carbono que nosotros emitimos al respirar o en nuestras actividades diarias y lo transforman en oxígeno. La reforestación es importante para la producción de oxígeno en nuestro planeta y así abastecer a los seres vivos que en él habitan. Por lo tanto, es necesario concientizar a la comunidad educativa y a la sociedad que la reforestación es un arma para mantener los llamados pulmones de la Tierra, pero bien sabemos que no es fácil realizar actividades de reforestación si no hay un vivero forestal en el área, por eso se hizo el esfuerzo de crear uno en esta institución educativa para que así hagamos que la calidad de vida futura no se vea claramente perjudicada.

El proceso de este proyecto, fue evaluado a través de unas preguntas para identificar si era indispensable un vivero forestal en el centro educativo. La realización de un vivero forestal es de mucha importancia porque a través de ella estamos contribuyendo con la reforestación ambiental y sobre todo inculcando en la juventud estudiantil como sembrar semillas para el bienestar del vivero.

6.3 evidencias y comprobantes

Antes



Descripción: epesista limpiando el lugar donde se va realizar el vivero forestal.

Fotografía tomada por la epesista.



Descripción: epesista haciendo agujeros para el vivero forestal.

Fotografía tomada por la epesista.



Descripción: epesista colocando la maya para el vivero forestal.
Fuente: fotografía tomada por la epesista.



Descripción: el área del vivero forestal ya está terminado.
Fuente: fotografía tomada por la epesista.

Foto tomada por la epesista: Audelina Ramírez Y Ramírez sembrando diferentes clases de semilla



Descripción: la epesista sembrando diferentes semillas de arbolitos.

Fuente: fotografía tomada para epesista.



clases de arbolitos.

Fuente: fotografía tomada por la epesista.

Arbolitos grandes dentro del vivero forestal



Descripción: arbolitos grandes dentro del vivero.

Fuente: fotografía tomada por la epesista.



Descripción: el licenciado redactando el acta notarial y el asesor explicandopara darle seguimiento al viveroforestal.

Fuente: fotografía tomada por la epesista.



Descripción: la epesista entregando el vivero al consejo de padres de familia.

Fuente: fotografía tomada porla epesista.

Fotografías tomada a epesista entregando el voluntariado con el asesor a la Dirección del Centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED



Descripción: la epesista entregando el voluntariado con el asesor a la Dirección del Centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED

Fuente: fotografía tomada por la epesista.

**LA INFRASCrita DIRECTORA DEL NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL
DESARROLLO NUFED, CASERÍO IXMOCO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

FINIQUITO

HACE CONSTAR

Que la estudiante: Audelina Ramírez y Ramírez con No. De carné: 201324150 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección en Comitancillo, San Marcos, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, y no tiene cuentas pendientes en esta institución, ya que realizo los requerimientos establecidos en las diferentes etapas del EPS. Lo cual consta que queda solvente de toda relación con la comunidad.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESA CONVENGA FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS 26 DÍAS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

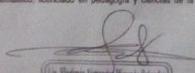



M. Rosa Lopez Agustin
Directora

1 No 2

ACTA NOTARIAL

En el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, siendo las doce horas del día veintiocho de junio de dos mil dieciocho, YO: VLADIMIR ALEXANDER MIRANDA SALVADOR, Notario, constituido en las instalaciones del edificio que ocupa el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, del Caserio Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, a requerimiento de: JOEL HERMELINDO VELÁSQUEZ LÓPEZ, de veintitrés años de edad, soltero, guatemalteco, estudiante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- dos mil quinientos noventa y uno espacio veintidós mil ochocientos setenta y cuatro espacio mil doscientos cuatro (2591 22914 1204), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala, y con carné universitario doscientos un millones trescientos veinticuatro mil ciento sesenta y cinco (201324165), de la Universidad de San Carlos de Guatemala; AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ, de treinta años de edad, soltera, guatemalteca, estudiante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- dos mil seiscientos y dos espacio setenta y ocho mil doscientos noventa y dos espacio mil doscientos cuatro (2062 78292 1204), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala, y con carné universitario número doscientos un millones trescientos veinticuatro mil ciento cincuenta (201324150), de la Universidad de San Carlos de Guatemala; MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ TÉMAJ, de veinticuatro años de edad, soltera, guatemalteca, estudiante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve espacio setenta y cuatro mil quinientos veintisiete espacio mil doscientos cuatro (2449 74527 1204), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala, y con carné universitario número doscientos un millones trescientos veinticuatro mil setenta y cuatro (201324074), de la Universidad de San Carlos de Guatemala; AYDIANA SALVADOR TÉMAJ, de veintiocho años de edad, soltera, guatemalteca, estudiante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- mil setecientos treinta y tres espacio sesenta y nueve mil trescientos veinticuatro espacio mil doscientos cuatro (1733 69324 1204), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala, y con carné universitario número doscientos un millones trescientos veinticuatro mil ciento noventa (201324109), de la Universidad de San Carlos de Guatemala; ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ, de sesenta y dos años de edad, soltero, guatemalteco, licenciado en pedagogía y ciencias de la educación, con domicilio en el departamento de

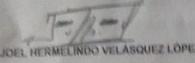
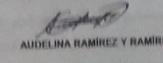
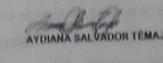
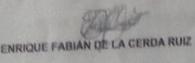
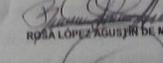
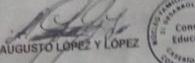
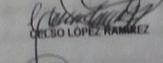

 Lic. Vladimir Alexander Miranda Salvador
 ABOGADO Y NOTARIO

Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- dos mil doscientos catorce espacio cuarenta y nueve mil ciento setenta y cinco espacio cero novecientos veinte (2214 49175 0920), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala; ROSA LÓPEZ AGUSTÍN DE MATÍAS, de cuarenta y dos años de edad, casada, guatemalteca, profesora de enseñanza media, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- mil ochocientos trece espacio ochenta y nueve mil quinientos sesenta y ocho espacio mil doscientos cuatro (1813 89568 1204), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala, quien comparece como Directora Técnico Administrativa del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED Número quinientos siete, del Caserio Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, calidad que acredita con la resolución número ciento ochenta y cinco guión dos mil catorce, de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos, con fecha veintiocho de febrero de dos mil catorce; AUGUSTO LÓPEZ Y LÓPEZ, de treinta y cuatro años de edad, soltero, guatemalteco, agricultor, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- mil seiscientos sesenta y ocho espacio ochenta y siete mil novecientos dieciséis espacio mil doscientos cuatro (1688 87916 1204), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala, quien comparece como Concejal titular cuarto de la Corporación Municipal de Comitancillo, departamento de San Marcos, calidad que acredita mediante acta de nombramiento número siete guión dos mil dieciséis, suscrita en Caserio Ixmoco, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, el doce de agosto de dos mil dieciséis; y CELSO LÓPEZ RAMÍREZ, de cincuenta y un años de edad, casado, guatemalteco, comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación -CUI- dos mil doscientos dieciocho (2218), catorce mil setecientos noventa y cinco (14795), mil doscientos cuatro (1204), emitido por el Registro Nacional de Las Personas de la República de Guatemala, quien comparece como Concejal titular cuarto de la Corporación Municipal de Comitancillo, departamento de San Marcos, calidad que acredita mediante credencial para el período del quince de enero de dos mil dieciséis al quince de enero de dos mil veinte, conforme Acuerdo de Adjudicación número cero seis guión dos mil quince, de fecha quince de noviembre de dos mil quince, extendida por Junta Electoral Departamental de San Marcos; hago constar que tengo a la vista la documentación fehaciente, y que cada representación legal que se ejerce es suficiente de conformidad con la ley y a mi juicio

2 No 2

Para el presente acto. Los comparecientes solicitan mis servicios profesionales con el objeto de hacer constar los siguientes HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS, procediéndome de la forma siguiente: PRIMERO. Se juramenta a cada uno de los requeridos de acuerdo a la fórmula de ley así: "Prometto bajo juramento decir la verdad en lo que fuere preguntado", a lo que literalmente cada uno responde: "Si, bajo juramento prometo decir la verdad", y se les hace saber de lo relativo al delito de perjurio y la pena respectiva, manifestando que son de los datos de identificación antes consignados y hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles. SEGUNDO. Manifiestan JOEL HERMELINDO VELÁSQUEZ LÓPEZ, AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ, MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ TÉMAJ, y AYDIANA SALVADOR TÉMAJ, que como parte de la realización del ejercicio profesional supervisado, previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, es requisito indispensable de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; la ejecución del proyecto voluntariado, en tal virtud, manifiestan los estudiantes universitarios JOEL HERMELINDO VELÁSQUEZ LÓPEZ, AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ, MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ TÉMAJ, y AYDIANA SALVADOR TÉMAJ que en cumplimiento de tal requisito, y bajo la asesoría y supervisión del Licenciado ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ, han finalizado en su totalidad la ejecución del proyecto denominado VIVERO FORESTAL, a favor del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, del Caserio Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. TERCERO. Presente la Licenciada ROSA LÓPEZ AGUSTÍN DE MATÍAS, con la calidad con que actúa, quien manifiesta que efectivamente se ejecutó en su totalidad el proyecto denominado VIVERO FORESTAL, por los estudiantes universitarios JOEL HERMELINDO VELÁSQUEZ LÓPEZ, AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ, MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ TÉMAJ, y AYDIANA SALVADOR TÉMAJ, quienes hacen formal entrega del indicado proyecto, a favor del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, del Caserio Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, haciendo constar que dicho proyecto se ejecutó físicamente en el área que se asignó en su momento. CUARTO. Asimismo, se hace constar que ROSA LÓPEZ AGUSTÍN DE MATÍAS, AUGUSTO LÓPEZ Y LÓPEZ, y CELSO LÓPEZ RAMÍREZ, cada uno con la calidad con que actúa, manifiestan que asumen la responsabilidad de darle MANTENIMIENTO, CONTINUIDAD, VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD al VIVERO FORESTAL, aludido; QUINTO. por su parte, el licenciado ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ, como asesor y supervisor del proyecto que hoy se entrega, manifiesta que los estudiantes JOEL HERMELINDO VELÁSQUEZ LÓPEZ, AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ, MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ TÉMAJ, y AYDIANA SALVADOR TÉMAJ, cumplieron satisfactoriamente con la

realización y ejecución del proyecto denominado VIVERO FORESTAL educado; y BEKTO. En virtud de lo tratado en los puntos que anteceden, se hacen por documentados en el presente instrumento público, los hechos y circunstancias relacionados. Se da por levantada la presente acta notarial en el mismo lugar y fecha, a las trece horas con treinta minutos, la cual está redactada en dos hojas de papel bond tamaño oficial, impresas en ambos lados, y se adhieren un libro notarial de diez quadras por el acta, y un libro fiscal de cincuenta cuadras de quadras por cada hoja. Lo integramos lo escrito a los requeridos, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman. DOY FE.

 JOEL HERMELINDO VELÁSQUEZ LÓPEZ
 AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ
 MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ TÉMAJ
 AYDIANA SALVADOR TÉMAJ
 ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
 ROSA LÓPEZ AGUSTÍN DE MATÍAS
 AUGUSTO LÓPEZ Y LÓPEZ
 CELSO LÓPEZ RAMÍREZ
 Ante Mí:

 Lic. Vladimir Alexander Miranda Salvador
 ABOGADO Y NOTARIO
 Colegiado Número: 19248

Acta Notarial redactada por el abogado y notario Bladimir Alexander Miranda Salvador donde la Institución educativa se compromete de dar mantenimiento al Vivero Forestal.

Conclusiones

- a) Se sembraron semillas de árboles de diferentes especies en el vivero forestal del Centro Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos.
- b) Se realizó una capacitación a los estudiantes sobre la siembra de semillas para un vivero forestal.
- c) Se sembraron 2000 semillas de árboles de diferentes especies.
- d) La directora y el personal docente se comprometieron de darle seguimiento al vivero forestal a través de un acta notarial.
- e) El consejo de padres de familia se hizo presente en la entrega del vivero forestal, comprometiéndose de darle seguimiento.
- f) El proyecto del voluntariado que fue planificado en un lapso de tiempo, todo salió un éxito y se cumplieron todas las actividades planificadas.

Recomendaciones

1. Se recomienda al personal docente, la dirección y al Consejo de padres de familia para dar seguimiento al vivero forestal ya que la siembra de semillas es un desarrollo en beneficio de la comunidad educativa.
2. Se recomienda a la dirección de capacitar a los nuevos estudiantes para que tengan conocimiento sobre la siembra de diferentes semillas para el vivero forestal.
3. Concientizar a la institución educativa sobre el vivero forestal para darle importancia a la siembra de árboles.

Bibliografía

- Ana Gardey (2018) <https://definicion.de/desastre-natural/>
- AdbulRaouf www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/.../tom2/56.pdf (2007)
- Cecilia Sarmiento https://prezi.com/xeirlfecu_a6/fenomenos-geofisicos/ (2014)
- onPrezi https://prezi.com/_ifgeermncet/desastres-naturales-geofisicos/ (2014)
- Cruz Roja Guatemala <https://www.cruzroja.gt/voluntariado/> (2017)
- DoufCopp, (2004) https://es.wikipedia.org/wiki/Triángulo_de_la_vida
- Francisco Saéz estar organizados (2016) <https://facilethings.com/blog/es/broken-windows>
- GJZ Rotundo tamaño (2017) www.redalyc.org/pdf/1513/151350864003.pdf
- Julián Perez Porto & Ana Gardey definición de terremoto (2013)
- Julián Pérez Porto primeros auxilios (2014)
- Julián Pérez Porto & María Merino (2016)
- Julián Pérez Porto estructura (2017)
- Knoke (2017) Ambientes organizaciones
- Ley de educación ambiental Decreto 38-2018 en sus artículos No. 1,3 y 8
- Lazarus&Chohen (2878) los desastres naturales?&searchfor=simlacro+de+si.
- Martínez (2013) Finalidad
- Okdiario. com (2016)
- wikipedia la enciclopedia libre wikihow.com/actuar-durante-un-sismo (2005)
- wikipedia la enciclopedia libre (2006)
- wikipedia la enciclopedia libre (2017)
- wikipedia la enciclopedia libre (2018)

E-grafía

- f. <http://es.wikihow.com/actuar-durante-un-sismo>
- g. <http://int.search.myway.com/search/AJimage.jhtml?&searchfor=estudiantes+caso+de+sismo&n=782a7fa7&p2=^Y6^xdm006^S16591^gt&pt>
- h. https://www.google.com/search?q=prevencion&biw=1366&bih=657&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjjuP3-oLrQAhVkkVQKHe0qCloQ_AUIBigB#tbm=isch&q=prevencion+de+sismos&imgrc=i1myPI1NrUkYYM
- i. <http://definicion.de/terremoto/>
- j. http://int.search.myway.com/search/AJimage.jhtml?&searchfor=simlacro+de+sismo&n=782a7fa7&p2=^Y6^xdm006^S16591^gt&ptb=39D45593-ABD3-4192-A2BE-CF527FBB7F32&q=si=CjwKEAjwsMu5BRD7t57R1P2HwBgSJABrtj-RKbMuMZHRqqN0me7U7agNvpKqxdEIAZAAbKQAmqopqxoC9ibw_wcB&s=s=sub&st=tab&trs=wtt&tpr=sbt&ts=1479747141946&imgs=1p&filter=on&imgDetail=true

APENDICE

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

I. Datos de la estudiante

Nombre	Audelina Ramírez y Ramírez
No. De carné	201324150
Teléfono	45873041
Dirección de residencia	Aldea Chicajalaj del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos
Correo electrónico	ramirezaudelinaramirez@gmailmail.com
Carrera	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Actividad	Ejercicio profesional supervisado -EPS-
Periodo de ejecución	Febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio, de 2018.

II. Datos institucionales

Institución avaladora

Nombre:	Supervisión Educativa Sector 1204.6, Comitancillo, San Marcos.
Encargado:	Nery Onofre Marroquín Miranda
Dirección:	3 Ave. 5-37, zona 1. Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos.
Teléfono:	57592836
Horario:	08:00 a.m. a 13:00 horas y de 14:00 a 17 Horas
Cargo:	Supervisor Técnico Administrativo.

Institución avalada

Nombre: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Encargado: Rosa López Agustín

Dirección: Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Teléfono: 48497444

Horario: 13:00 p.m. para 18:00 p.m.

Base legal: Resolución emitida por la dirección departamental San Marcos.

III. Descripción

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para aquellos estudiantes que han culminado y aprobado los requerimientos de cierre de pensum.

IV. Justificación

La realización de este proceso es sumamente importante para el desarrollo del administrador en el campo educativo, permite al estudiante poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, utilizando los principios de la administración en el diseño, formulación y ejecución del proyecto, conceptos que ayudan de manera sólida y eficaz para la elaboración del proyecto. Del mismo modo, auxiliar a la comunidad educativa como a la población en general a través de un exhaustivo análisis en el que se tomará en cuenta selectivamente uno de los problemas detectados, y al que se dará pronta e inmediata solución.

Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado

General

Aportar solidariamente en la elaboración del Módulo Pedagógico para que ayuden a solucionar los problemas más apremiantes que afectan a la comunidad local por medio del diseño, formulación y ejecución del proyecto.

Específicos

- Socialización de 10 Módulos Pedagógicos.
- Realizar actividades de limpieza con los estudiantes, para prevenir los desastres naturales.
- Colocar las rutas de evacuación.

Metas

- Aportar solidariamente en la elaboración de 10 módulos.
- Implementación del proyecto sobre el tema Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

VI. Etapas o fases del ejercicio profesional supervisado

Fase I: Estudio contextual

Consiste en obtener información de la institución avalada, patrocinada y la viabilidad para realizar el proyecto en la misma. Esta es favorecida en la realización del proyecto y donde se conoció el contexto tanto interno como externo para la ejecución del proyecto.

Fase II: Perfil del proyecto

Su objetivo es establecer el plan de acción, producto de las carencias detectadas en el estudio contextual, se lleva a cabo con base a la priorización de las necesidades y el estudio de viabilidad para las opciones de solución realizada durante la etapa de investigación de campo por parte de la epesista.

Fase III: Ejecución de proyecto

En esta fase se realiza la intervención de proyecto y lineamientos de manera continua, consiste, en llevar un cronograma de actividades en donde se estipula el tiempo establecido y los recursos que se utilizan dando el apoyo adecuado para solucionar a uno de los problemas que se presentan en la institución, que es detectado por parte de la epesista.

Fase IV: Evaluación del proyecto

Este proceso fue elaborado con el propósito de dar a conocer de una forma clara y precisa y cada uno de los pasos que se realizaron en las etapas antes descritas, tanto el logro de los objetivos como las metas alcanzadas durante el proyecto

V: Metodología

Durante la etapa se realizó la técnica de la observación, que sirvió para recabar los datos obtenidos. La entrevista, encuesta y el FODA

VI: Evaluación

Se utilizó una lista de cotejo para evaluar cada una de las fases establecidas, donde muestra criterios para apreciar dicho proceso por parte de la epesista, donde estará el avance que se realizó según el problema detectado con anterioridad.

Plan de estudio contextual

Datos generales de la institución

Nombre de la institución

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Ejecutora del estudio contextual

Audelina Ramírez y Ramírez

Título

Plan del estudio contextual Institucional del Centro Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Objetivos

Objetivo general

Plan de sostenibilidad del proyecto Módulo Pedagógico " Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales. Dirigido a estudiantes de segundo Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos".

Objetivos específicos

- Socializar el módulo pedagógico.
- Realizar actividades de limpieza con los estudiantes.
- Colocar las rutas de evacuación.

Metas

Entregar un documento que sirva de apoyo para dar la información sobre el Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

Promover el uso adecuado de las rutas de evacuación.

Justificación

En todo proceso de investigación se inicia por realizar un estudio contextual para que ayude a determinar las situaciones, y así obtener la información adecuada, porque del mismo modo de ahí depende de la investigación. Para esto es importante recabar información y contar con todo el apoyo que cuenta la institución educativa del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Por tal razón como especialista se apoya como una de las necesidades que se encuentra en dicha institución y por ella se realiza el ejercicio profesional supervisado.

Actividades

- Entrega de solicitud autorizada por el asesor del ejercicio profesional supervisado a la directora del centro educativa.

- Realización del plan de acción para el estudio contextual.
- Entrevista a la directora del establecimiento educativo.
- Entrevista a los docentes del establecimiento educativo.
- Recopilación y análisis de la información.
- Enlistar carencias.
- Problematización de las carencias.
- Priorización de las carencias.

Técnicas e instrumentos

Técnicas

- Observación
- Entrevista

Instrumento

- Cuestionario

ENTREVISTA A LA DIRECTORA

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda correctamente lo que se le pide.

1. ¿Cree que sea importante la conservación del medio ambiente?
2. ¿Se imparten talleres sobre los desastres naturales a los estudiantes del establecimiento?
3. ¿Conoce sobre el proyecto de las 3 R?
4. ¿Existen las rutas de evacuación en el establecimiento?
5. ¿Se realizan campañas de limpieza dentro y fuera del establecimiento con los estudiantes para prevenir los desastres naturales?
6. ¿Considera usted que el proyecto de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales dentro del centro educativo sea de beneficio a su establecimiento?
7. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?
8. ¿El proyecto estimulo el interés en las autoridades?
9. ¿Si en el futuro se llevara a cabo otro proyecto educativo en el establecimiento, estaría usted en las condiciones de apoyo?
10. ¿De qué manera han motivado a los estudiantes para crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente?

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda correctamente lo que se le pide.

1. ¿Considera usted que el proyecto de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales dentro del centro educativo sea de beneficio a su establecimiento?
2. ¿El proyecto que se ejecutó es de beneficio para todos los estudiantes?
3. ¿Cree usted que el proyecto disminuirá la falta de conocimiento dentro del centro educativo?
4. ¿Cree usted que con el modulo que se le proporcionó pondrá en práctica que hacer en caso de sismos dentro y fuera del centro educativo?
5. ¿Considera usted que el proyecto ejecutado ayudo a sus compañeros a conocer, comprender y aprender que hacer en caso de sismos dentro y fuera del centro educativo?
6. ¿Cree usted que los docentes deben de practicar el simulacro de sismos con los estudiantes?
7. ¿considera que sus compañeros estudiantes deben ya saber qué hacer en caso de sismos?
8. ¿considera usted que los docentes enseñan continuamente que hacer en caso de sismos?
9. ¿considera usted que un rotulo que aclare qué hacer en caso de sismos ayudara en su establecimiento?
10. ¿Considera usted que exista algún problema por colocar un rotulo que diga que hacer en caso de sismos?

Recursos

Humanos

- Docentes
- Estudiantes
- Epesista

Materiales

- ❖ Transporte
- ❖ Artículos de oficina
- ❖ Impresora
- ❖ Computadora
- ❖ Hojas de papel Bond
- ❖ USB

Evaluación

El instrumento que se utilizó para la evaluación de la etapa del estudio contextual, fue una lista de cotejo.

Evaluación de la etapa del estudio contextual

Para evaluar el estudio contextual se plantea la lista de cotejo que abarca el plan y los productos del estudio realizados.

No.	Actividad/ aspecto/ elemento	SI	NO
1.	¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X	
2.	¿Se cumplió con lo expuesto en plan del estudio contextual?	X	
3.	¿Se obtuvo la información acerca del estado y la funcionalidad de la institución?	X	
4.	¿El estudio contextual logró identificar las necesidades de la institución?	X	
5.	¿Se obtuvo la información requerida para llevar a cabo el estudio contextual?	X	
6.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar estudio contextual?	X	
7.	¿Se comprendió el uso de los recursos disponibles para el funcionamiento de la institución?	X	
8.	¿Se permitió plantear los proyectos que benefician a la comunidad?	X	
9.	¿Se presentó el listado de carencia, deficiencias, de la institución?	X	
10.	¿Se logró detectar las necesidades y priorizar para contribuir a la solución?	X	

Plan de acción o de la intervención

Título del proyecto

Modulo Pedagógico: “Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales. Dirigido a estudiantes de segundo Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos”.

Hipótesis-acción

Si se elabora un módulo sobre el tema plan de primeros auxilios, entonces los docentes y estudiantes contarán con temas adecuados para prevenir los desastres naturales.

Problema

¿De qué manera se puede implementar un módulo sobre el tema Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales. con los estudiantes?.

Ubicación geográfica de la intervención

Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Ejecutor de la intervención

Estudiante epesista Audelina Ramírez y Ramírez

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Descripción del proyecto

El proyecto consiste en el desarrollo de un Modulo pedagógica: “Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales. Dirigido a estudiantes de segundo Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 507 Caserío Ixmoco, Comitancillo, San Marcos”.

Dicho módulo contiene temas adecuados que servirán para que ellos lo ejerciten en el campo de la práctica, y así le dará un mejor rendimiento durante su proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos

Elaborar un módulo pedagógico sobre: el plan de Primeros Auxilios del Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED, caserío Ixmoco, del municipio de Comitancillo San Marcos.

Capacitar a los estudiantes y docentes sobre el uso adecuado del plan.

Actividades

- ❖ Entrega de solicitud a la directora del instituto para realizar el proyecto.

- ❖ Realizar el análisis contextual de la comunidad.

- ❖ Autorización de propuesta del proyecto ante la directora y docentes

- ❖ Reunión con la directora para detallar el proyecto.

- ❖ Investigación y recolección de información sobre el tema Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

- ❖ Recopilación de información del instituto.

- ❖ Redacción del plan de acción.

- ❖ Redacción del módulo sobre el tema uso adecuado de Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

- ❖ Revisión del primer borrador del módulo sobre el tema y uso adecuado del Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

- ❖ Impresión del módulo sobre el tema y uso adecuado del Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales.

- ❖ Entrega del proyecto.

Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.	Impresora	1	Q 500.00	Q500.00	Epesista
2	Tinta para impresiones.	5	Q 25.00	Q 125.00	Epesista
3.	Resma de papel bond.	2	Q 35.00	Q 70.00	Epesista
3.	Impresión de módulo	2	Q 40.00	Q 80.00	Epesista
4.	Reproducción de módulos.	10	Q 15.00	Q 150.00	Epesista
5.	Proceso de empastado.	10	Q 15.00	Q 150.00	Epesista
6.	Costos de la primera sesión de formación del simulacro en caso de sismos.	1	Q 300.00	Q 300.00	Epesista
7.	Compra de material para colocar señales de evacuación en el centro educativo.	3	Q 20.00	Q 60.00	Epesista
8.	Alquiler de Cañonera (3 Horas)	1	Q 200.00	Q 600.00	Epesista
9.	Refacciones	32	Q 5.00	Q 160.00	Epesista
10	Material de oficina		Q100.00	Q 100.00	Epesista
	TOTAL PARCIAL	-----	-----	Q 2,295	

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de Octubre 2017

Licenciado
ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ
201324150

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bujols
Decano



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de octubre de 2017.

PEM. Nery Onofre Marroquín Miranda
Coordinador Técnico Administrativo
Sector 1204.6, Nivel Medio
Comitancillo, San Marcos

Estimado Coordinador.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, Solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Audelina Ramírez y Ramírez** carné **No. 201324150** En la Institución que dirige.

El Asesor – Supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Enrique Fabián De la Cerda Ruiz
Asesor

COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
SECTOR No. 1204.6 NIVEL MEDIO
RECIBIDO
COMITANCILLO SAN MARCOS
HORA 8:30

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de octubre de 2017.

PEM. Rosa López Agustín.
Directora del NUFED

Presente

Estimada Directora

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior solicite **autorice** el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Audelina Ramírez y Ramírez** carné No. 201324150 en la institución que dirige.

El Asesor - Supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Enrique Fabián De la Cerda Ruiz
Asesor del ejercicio profesional supervisado

Recibido
18/10/2017



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12,
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

LA INFRASCrita DIRECTORA DEL NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED, CASERÍO IXMOCO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

HACE CONSTAR

Que la estudiante: Audelina Ramírez y Ramírez con No. De carné: 201324150 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección en Comitancillo, San Marcos, tiene la autorización y aval para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESA CONVenga FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS 26 DÍAS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Rosa López Agustín

Directora

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DEL NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED, CASERÍO IXMOCO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, CERTIFICA: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO DOS QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y EN EL QUE AFOLIOS SETENTA Y NUEVE Y OCHENTA, APARECE EL ACTA NUMERO 178-2018 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: --

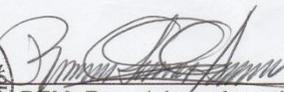
ACTA No. 178-2018

En el caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos siendo las catorce horas de la tarde del día treinta y uno de mayo de 2018, reunidos en la dirección del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, del lugar antes mencionada, la directora PEM. Rosa López Agustín, Profesora de Enseñanza Media Audelina Ramírez y Ramírez y docentes reunidos para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: la directora PEM. Rosa López Agustín da las palabras de bienvenida a los presentes, al mismo tiempo dio a conocer el motivo de la reunión, relacionado a la presencia del epesista que se presentó a esta dirección, relacionado al proyecto de carácter educativo con docentes y estudiantes enfocado al tema siguiente: Plan de primeros auxilios para disminuir el riesgo en accidentes escolares y desastres naturales, por Audelina Ramírez y Ramírez y una persona especializada para desarrollar este tema para los estudiantes y docentes. SEGUNDO: la epesista hace entrega de las rutas de evacuación y al mismo tiempo hace entrega de 10 módulos a la directora PEM. Rosa López Agustín, TERCERO: la directora PEM. Rosa López Agustín, agradeció la entrega de los manuales pedagógicos que entregó la epesista y por la capacitación impartida, no habiendo más que hacer constar, finaliza la presente sesión en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio, firmando para dejar constancia los que en ella intervinimos damos fe.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.




PEM. Rosa López Agustín
Directora del establecimiento

LA INFRASCrita DIRECTORA DEL NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED, CASERÍO IXMOCO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

HACE CONSTAR

Que la estudiante: Audelina Ramírez y Ramírez con No. De carné: 201324150 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección en Comitancillo, San Marcos, tiene la autorización y aval para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, Caserío Ixmoco, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESA CONVenga FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS 26 DÍAS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Rosa López Agustín
Rosa López Agustín

Directora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Septiembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

AUDELINA RAMÍREZ Y RAMÍREZ
201324150

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: PLAN DE PRIMEROS AUXILIOS PARA DISMINUIR EL RIESGO EN ACCIDENTES ESCOLARES Y DESASTRES NATURALES. DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE SEGUNDO BÁSICO DEL NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED NO. 507 CASERIO IXMOCO, COMITANCILLO, SAN MARCOS.

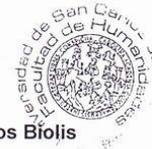
El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Revisor 1	LIC.	JHONY MARTINIANO CAX RAMOS
Revisor 2	LIC.	RUBEN CASTILLO FELICIANO PEREZ

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades